

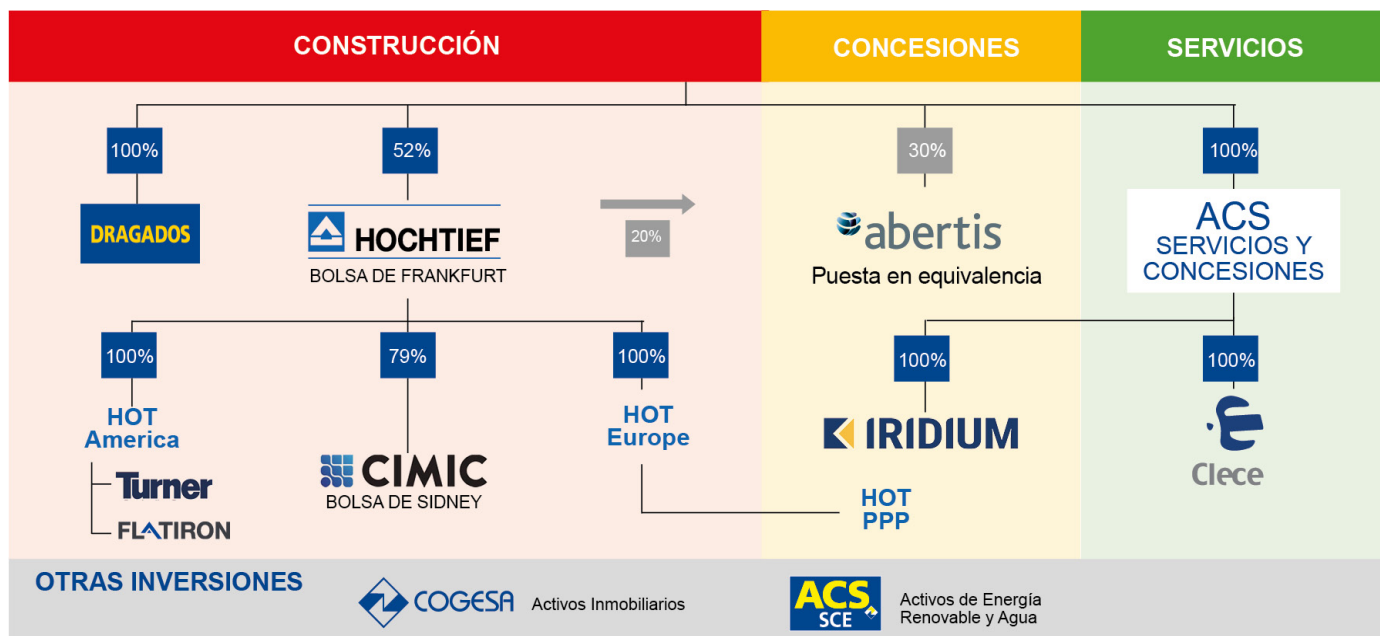
5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

- 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS
- 5.1. MEDIO AMBIENTE
- 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS
- 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE
- 5.9. INFORMACIÓN FISCAL
- 5.10. INNOVACIÓN
- 5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
- 5.12. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO





5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS



El Grupo ACS es una referencia en las actividades de construcción y servicios a nivel mundial. Como compañía global, participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio caracterizado por su amplia diversificación geográfica y de actividades. Las principales áreas del Grupo se dividen en:

a) **Construcción:** comprende las actividades de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones) así como servicios para infraestructuras (sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa).

Las regiones geográficas con mayor exposición son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

- b) **Concesiones:** comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelo de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación.
- c) **Servicios:** comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



Para más información sobre el Modelo de negocio del Grupo ACS: 2. El Grupo ACS



5.0.1. ESTRATEGIA Y TENDENCIAS

El contexto de descentralización operativa en el que se encuentra el Grupo ACS requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más complejo y competitivo. La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y la cultura comunes, al mismo tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en la industria de la construcción y servicios, con una misión clara y definida: perseguir el liderazgo global, optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible, al tiempo que genera valor compartido para todos sus grupos de interés y fomenta el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Estos compromisos se materializan a través de la Política de Sostenibilidad del Grupo, actualizada en su última versión por el Consejo de Administración de ACS en diciembre de 2020. Esta política establece los principios de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

Asimismo, en diciembre de 2021, el Consejo de Administración del Grupo ACS ha aprobado el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el que se establece la estrategia del Grupo en materia de sostenibilidad, fijando los compromisos y líneas estratégicas para continuar “Impulsando la Sostenibilidad Global de las Infraestructuras”, así como los objetivos fijados en materia de sostenibilidad para el año 2025.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia informativa, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta la descripción de las políticas existentes respecto a las cuestiones no financieras, así como los resultados de las mismas,

incluyendo indicadores claves de desempeño. Para mantener el máximo rigor y la transparencia en la comunicación, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares de referencia internacional en materia de reporting como es GRI Standards. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis de materialidad previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés. En este análisis se han identificado los asuntos materiales para el Grupo ACS, así como los principales riesgos y oportunidades asociados a estos asuntos que pueden afectar a la evolución de los negocios del Grupo ACS.

Las conclusiones detalladas de este análisis y los asuntos materiales identificados pueden consultarse en el punto 7.2. del informe, pero como resumen se puede indicar que el escenario de futuro en el que el Grupo ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes factores:

- Cambios geopolíticos y regulatorios
- Crecimiento poblacional y urbanización
- Nuevos modelos de financiación
- Nuevas tecnologías
- Demanda creciente de infraestructuras resilientes
- Cambio climático y descarbonización
- Economía circular y uso eficiente de los recursos
- Modelo de producción sostenible
- Nuevos modelos de trabajo y gestión de personas



Para más información: 2.2. Estrategia corporativa que crea valor compartido.



Plan Director de Sostenibilidad 2025



7.2. Identificación de asuntos relevantes

5.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En 2020 el Grupo ACS aprobó la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, en línea con la actualización del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en junio del mismo año.

Desde el prisma de mejora continua, el Grupo ACS cuenta con Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para

que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ha establecido un marco de políticas y controles adecuados para prevenir la corrupción y demás prácticas irregulares, así como para la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos, financieros y no financieros, así como de los potenciales impactos asociados. Este proceso cuenta con la máxima involucración de la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar tanto la eficacia del control interno y la auditoría interna, como de velar por la aplicación rigurosa de las políticas y controles establecidos.

Sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la sociedad y especialmente porque la información que se incluya en el presente Estado de Información no financiera (EINF), del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros (IARC) sea suficiente para que el mercado y los inversores puedan entender el alcance e importancia de los hechos y riesgos correspondientes en materia de Información no financiera.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos



7.2. Identificación de asuntos relevantes



En relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general de riesgos del Grupo, los principales riesgos que se han detectado que pueden tener para el desarrollo de la actividad de su empresa:

SOCIALES

Gestión del COVID: hace referencia a los riesgos relacionados con el impacto en las operaciones que se derivan de pandemias u otras crisis sanitarias y que pueden acarrear retrasos en los proyectos y problemas en la gestión laboral, entre otros.

Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales: debida a la actividad del Grupo ACS, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de lograr “accidentes cero”.

Relaciones laborales: gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Atracción y retención de talento: falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir; formación, desarrollo profesional y satisfacción.

Comunicación interna ineficaz: falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

Procesos de compras y subcontratación: la contratación de servicios externos tiene riesgos asociados derivados de

la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostos o fallos de calidad.

Impacto en el entorno económico – social: el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

Relación con el cliente: la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo ACS.

Vulneración de derechos humanos: el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo ACS con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

Comunicación externa con los grupos de interés: el riesgo de llevar a cabo una inadecuada comunicación de la información financiera y no financiera a los principales grupos de interés del Grupo ACS (inversores, accionistas y asesores de voto) de forma que no se cubran las necesidades de información de los stakeholders.

Seguridad de la información y ciberataques: la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados, fuga de información y datos.

MEDIO AMBIENTALES

Uso eficiente de los recursos y economía circular: el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos.

Cambio climático y eficiencia energética: la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el incumplimiento de nueva

normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

Biodiversidad: la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, así como realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

5.0.3. EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES PARA LA GESTIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO ACS

Conforme a la ley 11/2018, el presente Estado de Información no Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo ACS, y el impacto de su actividad respecto, al menos, lo relativo a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

Durante el año 2021, la evolución de los indicadores de la gestión no financiera del Grupo ACS han estado afectados

por la recuperación de la actividad tras el año 2020 marcado por la crisis sanitaria, económica y social sin precedentes acontecida por la pandemia del Covid-19, así como los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo ACS. A 30 de diciembre de 2021 se cerró la venta de la actividad de Servicios Industriales cuya actividad ha estado considerada como interrumpida durante todo el año 2021. Por otra parte, en diciembre de 2020 se produjo la venta de la participación del 50% de la empresa australiana minera Thiess.

Evolución indicadores relevantes EINF			
	2020	2020 reexp*	2021
Cuestiones ambientales			
Porcentaje de sus operaciones cubiertas por la Certificación ISO14001	74,1%	86,2%	87,3%
Residuos peligrosos (t)	389.150	358.311	400.895
Residuos no peligrosos (t)	15.713.510	15.941.779	17.894.515
Emisiones de Alcance 1 (tCO2)	2.683.671	352.891	323.889
Emisiones de Alcance 2 (tCO2)	183.375	92.466	103.637
Emisiones de Alcance 3 (tCO2)	1.937.759	2.130.554	2.637.182
Consumo energético total (MWh)	11.258.838	1.663.427	1.609.496
Consumo electricidad fuentes renovables (MWh)	64.246	51.651	69.506
Cuestiones sociales y de personal			
Plantilla 31 diciembre	179.539	122.779	122.502
% Plantilla hombres	57,7%	n.d.	42,0%
% Plantilla mujeres	42,3%	n.d.	58,0%
% Titulados medios y superiores	17,9%	n.d.	16,2%
% Técnicos no titulados y administrativos	18,8%	n.d.	17,1%
% Otro personal	63,3%	n.d.	66,7%
% Contratos fijos	67,4%	n.d.	72,3%
% Contratos eventuales	32,6%	n.d.	27,7%
Número de mujeres en puestos de responsabilidad	2.467	2.143	2.319
% Empleados en centros cubiertos por Planes de Igualdad	76,6%	95,6%	95,9%
% Empleados en centros con Accesibilidad Universal	82,6%	100,0%	100,0%
Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	10.047	9.819	10.320
Horas lectivas impartidas	2.567.469	721.895	963.760
Empleados participantes en actividades de formación	80.743	45.768	56.263
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (euros)	311	234	255
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) o ISO45001	92,0%	90,8%	91,8%
Porcentaje del total de empleados que han recibido un curso de seguridad y salud laboral que han recibido al menos un curso durante su carrera profesional	99,3%	99,0%	100,0%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	1.196,7	1.115,5	972,5
Índice de Frecuencia	9,06	11,46	13,64
Índice de Gravedad	0,31	0,33	0,38
Índice de Incidencia	17,15	20,62	24,57

Evolución indicadores relevantes EINF

	2020	2020 reexp*	2021
Cuestiones de ética, derechos humanos, contribución sociedad			
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance [1]	58.892	39.213	45.909
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance [1]	840	394	456
Fondos destinados a la Acción Social (mn euros) [1]	19	16	12
Otra información de la sociedad			
Empresas con sistemas formales de homologación de proveedores/subcontratistas [1]	98,1%	91,5%	91,6%
Peso medio ponderado por gastos que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados en los sistemas de homologación [1]	38,5%	40,9%	38,4%
Índice de Frecuencia (contratistas)	2,94	3,36	3,01
Índice de Gravedad (contratistas)	0,16	0,10	0,09
Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%)	54,4%	43,8%	46,4%
Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, euros/ mn euros facturación) [1]	2,79	0,40	0,56
Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación [1]	0,42	0,45	0,46
Inversión I+D [1][2]	53,45	40,05	38,68

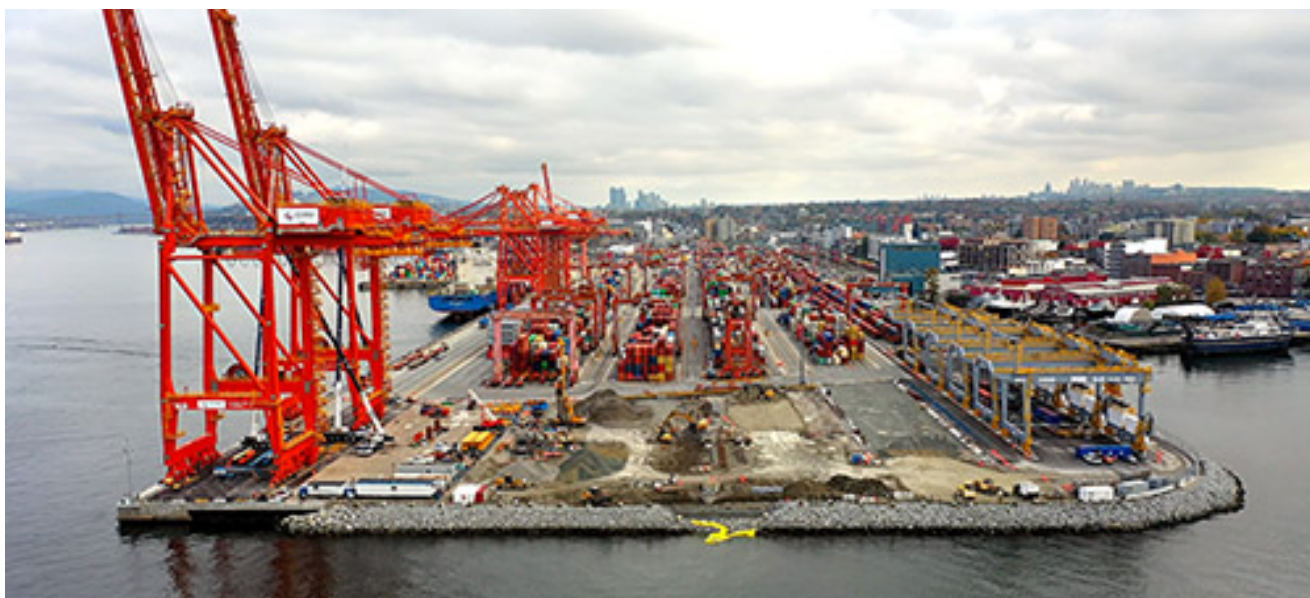
(*) 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

[1] En estos indicadores en concreto se ha reexpresado 2020 solo por la venta de Servicios Industriales sin considerar la venta de la participación del 50% de Thiess, aunque el impacto de ésta no sería material en el recálculo.

[2] Alcance de los datos en 2020 reexpresado y 2021 de un 39,5% y un 42,4% respectivamente.

En la medida en que ha sido posible, la información reflejada en este Estado de Información No Financiera se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2020 con el mismo alcance que los reportados en 2021 y en aquellos casos en los que no ha sido posible recalcular los datos de forma retroactiva, se han presentado históricamente a título informativo.

El alcance de la información incluida en este EINF se muestra de manera específica para cada indicador en el punto 7.3.3. Dado el tamaño y la diversificación del Grupo (tanto geográfica como sectorial) pueden existir cambios en la información reportada del año anterior derivados de cambios de alcance (ver anexo 7.3.3.) o de cambios en la forma de reporte para adaptarlos a los requerimientos tanto nacionales como internacionales.



5.1. MEDIO AMBIENTE



El Grupo ACS integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo ACS aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la promoción de productos y servicios con un impacto menor en el medio y mejorando la eficiencia de los procesos en sus actividades.

Como resultado de estos compromisos, la compañía tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la Política Ambiental del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018 y actualizada a 17 de diciembre de 2020, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo ACS se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La Política Ambiental de la compañía se materializa en las empresas del Grupo a través de los sistemas de gestión ambiental, que garantizan la correcta gestión de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 87,3% de las operaciones del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 97,7% de las ventas del Grupo y durante el año 2021 se han llevado a cabo 1.143 auditorías en materia medioambiental.

Gracias a este marco de gestión y control ambiental, el Grupo ACS identifica los principales impactos en el entorno. En este sentido, debido a la actividad del Grupo se identifica que el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afección a la biodiversidad, son áreas clave en la gestión de la compañía.

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS (expresado en % operaciones)	2020 Reexp.*	2021
Implantación de la certificación ISO 14001	86,2%	87,3%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.



5.1.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige la involucración de los gobiernos y las empresas para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático, ya que se considera que el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono. Por este motivo, el Grupo ACS fija entre sus objetivos globales la promoción de la eficiencia energética y reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Durante el año 2021, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Todo ello conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), a través de la identificación de los principales riesgos derivados del cambio climático así como la fijación de objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo que explicaremos a continuación.

GOBERNANZA

El Consejo de Administración del Grupo ACS, como máximo órgano de gobierno, es el responsable de supervisar la estrategia global de cambio climático. A través de sus funciones, aprueba el desarrollo de las políticas necesarias para hacer frente a los retos climáticos del negocio, dejando en manos de las empresas del Grupo el desarrollo de sus propios mecanismos de gestión, según el tipo de actividad y área geográfica.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría del Grupo ACS es la encargada del seguimiento de los aspectos relacionados con el cambio climático ya que tiene otorgada la función de supervisión de la normativa interna, donde se incluye la Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental, así como la gestión de los riesgos financieros y no financieros. Entre estas responsabilidades, se encuentra la permanente revisión de la aplicación y desarrollo de la Política Ambiental del Grupo, de los planes de acción, procedimientos y programas de mejora implantados por la Dirección de Medio Ambiente de cada una de las divisiones del Grupo, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 se ha establecido adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad, fortaleciendo la gobernanza en esta materia.

ESTRATEGIA

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo ACS ha dado más relevancia a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental del Grupo, la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo define como uno de los principios básicos de actuación la lucha contra el cambio climático y la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad 2025. Dicho Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021 para vertebrar las prioridades, compromisos, líneas estratégicas y objetivos del Grupo ACS en relación al cambio climático. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente.

Así, dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 en relación a su compromiso de "Anticipar la neutralidad

climática a 2045”, el Grupo ACS se ha fijado tres líneas estratégicas básicas :

- Implementar una estrategia climática para anticipar esta neutralidad climática a 2045.
- Avanzar en la medición de la huella de carbono y reducir las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de la implementación de metodologías internacionales.

Cada una de las empresas del Grupo ACS está trabajando en diferentes iniciativas y medidas que ayuden al Grupo a seguir esta estrategia y lograr estos objetivos globales fijados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 y siguiendo las directrices marcadas en la Política Ambiental del Grupo.

Asimismo, el Grupo ACS dispone de un sistema de gestión de riesgos que integra los riesgos financieros y los no financieros, donde se encuentran los riesgos asociados al cambio climático. En este sentido, los análisis derivados de los riesgos a los que la compañía se expone se consideran tanto en la toma de decisiones de la compañía como en el diseño de la estrategia del Grupo ACS. Por este motivo, ACS dispone de una estrategia que le permite operar de forma que asegure la resiliencia de su actividad a corto, medio y largo plazo.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

De esta forma, el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo. Asimismo el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y en el que se ha identificado como riesgo el relacionado con el cambio climático en función de la relevancia que puede tener para el desarrollo de la actividad de la compañía, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Siguiendo su compromiso de mejora continua, el Grupo ACS ha continuado trabajando en la identificación y evaluación de los riesgos específicos relacionados con el cambio climático, aplicando una metodología contrastada, estructurada en las siguientes fases:

1. Análisis exhaustivo de la documentación interna de la compañía (políticas, normativas internas, informes anuales, análisis de riesgos, etc. del Grupo ACS) y documentación

de fuentes externas (estándares de reporte y mejores prácticas, análisis de principales comparables, análisis de requerimientos regulatorios, de los accionistas, inversores y otros grupos de interés).

2. Identificación preliminar de los riesgos potenciales derivados del Cambio Climático que pudieran ocurrir en el corto, medio y largo plazo. El listado preliminar de riesgos identificados se realizó teniendo en cuenta las recomendaciones del Taskforce on Climate related Financial Disclosure. En total fueron llevados al contraste con los responsables del Grupo ACS 17 riesgos relacionados con el cambio climático, de acuerdo a las diferentes tipologías de riesgos de transición y riesgos físicos.

3. Evaluación de los riesgos más significativos que pudieran tener implicaciones para la compañía, de cara a una cuantificación más exhaustiva en próximos ejercicios. Para la estimación del riesgo residual, se ha tenido en cuenta en las evaluaciones la valoración del impacto y de la probabilidad residual para cada uno de los riesgos, así como el espacio temporal.

De esta forma se han evaluado diversos escenarios categorizando dos tipos de riesgos:

- **Riesgos físicos:** que son los riesgos que emergen de los efectos físicos del cambio climático y la degradación del medio ambiente. Se pueden clasificar en riesgos agudos, si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos y puntuales que provocan fuertes daños en el medio ambiente, o en riesgos crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos o una pérdida gradual del medio ambiente.
- **Riesgos de transición:** son los riesgos derivados de los cambios sociales y económicos que marcan el cambio hacia un futuro bajo en carbono y más respetuoso con el clima. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Los riesgos físicos traen consigo la adaptación al cambio climático en las fases de diseño y ejecución de infraestructuras de cara a garantizar su resiliencia o la disminución de la productividad ante condiciones climáticas adversas. En cambio, los riesgos de transición impactan de forma directa en el modelo de aprovechamiento de energía y precios de combustibles fósiles y de materias primas.

Los resultados obtenidos permiten identificar los riesgos que pueden tener un impacto significativo para el Grupo ACS, clasificados según la probabilidad de ocurrencia en el horizonte temporal (corto, medio y largo plazo) y el impacto asociado. Se han considerado como riesgos significativos los valorados con un nivel de probabilidad medio o alto en alguno de los horizontes temporales considerados en el alcance de este análisis. Es importante considerar que, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos se contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de dirección del Grupo y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas.

CORTO PLAZO (2025)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Incremento de las obligaciones de reporte sobre el desempeño en cambio climático	Demanda de mayor transparencia en el reporte de información ambiental, en concreto, en materia de cambio climático (mayor alcance de las emisiones de CO2, medidas adoptadas para la adaptación y mitigación del cambio climático, etc). El aumento del alcance de la información a reportar lleva consigo la necesidad de un incremento de recursos y sistemas para obtener la información, seguimiento y control.	Riesgos de transición: legales
Aumento del coste de las materias primas	Incremento de la presión sobre las materias primas por cambios en el aprovisionamiento, coste de combustibles y energía o menor disponibilidad de materias primas, que pueden provocar un aumento de los costes operacionales, rentabilidad y competitividad de la compañía en el mercado.	Riesgos de transición: de mercado
MEDIO PLAZO (2030)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Aumento del precio de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Una regulación, cada vez más estricta, para promover la transición hacia una economía descarbonizada hace esperable el aumento de los impuestos sobre el carbono y/o costes de los derechos de emisión de GEI, que deben ser tenidos en cuenta en las estrategias de inversión de las compañías. Asimismo, la voluntad de neutralizar la huella de carbono de la compañía implica la compensación de las emisiones generadas, llevando consigo mayores costes.	Riesgos de transición: legales
Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios	Cambios regulatorios en las especificaciones de proyectos (origen de materiales, diseño, certificaciones, etc. suponen la adaptación del portfolio de los proyectos y servicios ofertados). La respuesta a los nuevos requerimientos legales supone la adaptación de los procesos productivos y cadena de valor, con la potencial reducción de la producción y rentabilidad del negocio.	Riesgos de transición: legales
Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	Incremento de la inversión en tecnologías de bajas emisiones y costes asociados de I+D para adaptar los modelos productivos al cambio climático. Asimismo, la apuesta por un nuevo tipo de tecnología puede resultar fallida e implicar pérdidas de solvencia de la compañía y aumentar su endeudamiento.	Riesgos de transición: tecnológicos
Incremento del coste de la financiación	La consideración de aspectos ESG para determinar la dotación de financiación a las empresas pueden dificultar las posibilidades de estas para obtener financiación o incrementar su coste al requerir el cumplimiento de ciertas obligaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático.	Riesgos de transición: reputacionales
Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos	Incremento de la ocurrencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos como consecuencia del cambio climático incendios, ciclones, tornados, sequías, inundaciones, avalanchas. Estos episodios pueden causar pérdidas directas por daños a trabajadores, infraestructuras u otros activos de la compañía. Asimismo, el aumento de ocurrencia de algunos fenómenos meteorológicos lleva consigo la necesidad de adaptar la resiliencia de las infraestructuras desarrolladas por el Grupo, así como el aumento de la responsabilidad ambiental de la compañía y las primas de riesgo asociadas.	Riesgo físicos: agudos
LARGO PLAZO (2045)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Exposición a litigios y sanciones relacionados con incumplimiento normativo en materia de cambio climático	El incremento de los requerimientos regulatorios derivados la lucha contra el cambio climático aumenta la exposición de la compañía a posibles litigios y sanciones por incumplimiento de las obligaciones legales. Asimismo, la ocurrencia de incumplimientos puede motivar demandas de terceras partes en contra de compañías del Grupo ACS.	Riesgo de transición: legales
Cambios en los expectativas o preferencias de los grupos de interés	El aumento de concienciación de la problemática ambiental en los grupos de interés puede suponer un cambio de su conducta y/o demanda de los mercados hacia servicios más sostenibles, respetuosos con el medio ambiente. Esto aumenta la presión sobre los proyectos o servicios ofertados más intensivos en carbono, implicando una reducción de su demanda.	Riesgo de transición: reputacionales
Cambios en los patrones de precipitación de agua y viento	Riesgos relacionados con la disponibilidad de agua como estrés hídrico, variabilidad hidrológica, intrusión salina o cambios en los patrones de precipitación (lluvia, nieve o granizo), así como del viento Pueden implicar graves problemas de abastecimiento de agua o resiliencia de las infraestructuras que afecten a la operativa de los proyectos en construcción, generación de energía renovable e incremento de los costes operativos	Riesgo físicos: crónicos
Aumento de las temperaturas medias, estrés térmico	El aumento de las medias de temperaturas pueden provocar fallos en la eficiencia de la maquinaria o la aparición de enfermedades infecciosas.	Riesgo físicos: crónicos

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS, entre las que se encuentran:

- Implementar una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045.
- Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025 y 2030, así como el avance en la medición de las emisiones de alcance 3.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de metodologías internacionales.
- Prevenir y minimizar los impactos ambientales a través del objetivo de cero incidentes ambientales con daños severos e incrementar sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001.
- Adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad.
- Refuerzo de la comunicación interna/externa.
- Aprovechar las nuevas formas de financiación sostenible que proporciona el mercado.
- Anticipación y cumplimiento de requerimientos regulatorios y mejores estándares de reporting.



Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los

impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2021 los proyectos gestionados por HOCHTIEF y sus filiales en Green Building y Green Infraestructura alcanzan aproximadamente los 9.700 millones de euros en 2021 (frente a los 8.300 millones de 2020), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas en proyectos con certificación sostenible alcanza los 988 millones de euros.

En el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS una de las líneas estratégicas es la de abanderar la prestación de soluciones sostenibles (diseño, materiales, mitigación/adaptación al cambio climático, etc.) en los proyectos que desarrolla el Grupo, incluyendo como objetivo alcanzar en 2025 el 45% de ventas en infraestructuras en proyectos con certificación sostenible.

Adicionalmente, el Grupo ACS participa en el desarrollo de aplicaciones innovadoras en el campo del transporte, almacenamiento energético y movilidad, así como en el uso de materiales y procesos de construcción más eficientes enmarcados dentro de la lucha contra el cambio climático.

De igual forma, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.



INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para el efectivo seguimiento del compromiso establecido por el Grupo ACS en relación con el cambio climático, se monitoriza las emisiones de GEI en todos los niveles del Grupo. De hecho, una práctica cada vez más habitual entre las empresas del Grupo es la certificación de su propia huella de carbono por un externo independiente.

En aras de la comparabilidad se ha reexpresado el dato del 2020 con el mismo perímetro de consolidación que en 2021. Así, en términos comparables, se observa que a pesar de que en 2020 el impacto del Covid-19 provocó una fuerte reducción en todos los alcances de emisiones GEI como consecuencia de la disminución de actividad, en 2021 el esfuerzo y las iniciativas llevadas a cabo por las empresas del Grupo ACS se ha visto reflejado en una reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 del 4,0% respecto a 2020. Las emisiones de alcance 3 se incrementaron en un 23,8% respecto a 2020 por la mayor movilidad, el incremento de la actividad y mejora de la medición. A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones en los cuatro últimos años del Grupo ACS.

Emisiones de CO2 (TCO2eq)(1)	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
TOTAL GRUPO ACS	6.368.019	5.993.456	4.804.804	2.575.911	3.064.708
Alcance 1	3.073.384	3.001.287	2.683.671	352.891	323.889
Alcance 2	265.501	277.291	183.375	92.466	103.637
Alcance 3	3.029.134	2.714.878	1.937.759	2.130.554	2.637.182
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	181,6	158,6	139,7	96,2	114,2
Intensidad de emisiones Alcance 1 (Alcance 1 /ventas)	87,6	79,4	78,0	13,2	12,1
Intensidad de emisiones Alcance 2 (Alcance 2 /ventas)	7,6	7,3	5,3	3,5	3,9
Intensidad de emisiones Alcance 3 (Alcance 3/ventas)	86,4	71,8	56,4	79,6	98,3

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thies.

	2020 Reexp.*	2021
Construcción: total emisiones	2.552.634	3.043.479
Alcance 1 (2)	337.829	306.682
Alcance 2	86.135	101.966
Alcance 3 (3)	2.128.670	2.634.830
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	101,4	121,1
Concesiones: total emisiones	1.187	1.748
Alcance 1	946	1.524
Alcance 2	131	129
Alcance 3	109	95
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	15,0	19,8
Servicios: total emisiones	22.091	19.482
Alcance 1	14.116	15.683
Alcance 2 (4)	6.200	1.542
Alcance 3	1.775	2.256
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	14,5	12,1

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por Defra (Department for Environment, Food & Rural Affairs) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe. Para el Alcance 2 se toman como referencia general los factores de conversión proporcionados Carbon Footprint para las diferentes zonas geográficas. En el Alcance 3 dentro de la la conversión de viajes de empleados se calcula utilizando como referencia los factores de conversión de Defra para cada tipo de transporte.

(2) En Construcción se incluye HOCHTIEF y Dragados. En HOCHTIEF se incluyen todas las compañías bajo control operacional (excluyendo las JV de construcción). En HOCHTIEF el consumo de gas natural no está incluido en el cálculo de emisiones ya que 2021 ha sido el primer año de reporte.

(3) Las emisiones de Alcance 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. En el ejercicio 2020 y 2021 HOCHTIEF incluye las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero) . En el ejercicio 2021 el incremento de las emisiones de Alcance 3 se debe a un mayor número de desplazamientos de los empleados e incremento del consumo de materiales , factores que en 2020 estuvieron afectados por la pandemia. Asimismo, se está realizando un esfuerzo en la mejora de la medición de este dato incluyendo mayor alcance del mismo.

(4) La reducción de las emisiones de Alcance 2 en Servicios se debe a la compra de electricidad renovable con garantía de origen.

Los objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático son los establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el que se establece lo siguiente:

- Implementar una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045
- Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 35% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 15% para 2025.
- Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 30% para 2025
- Ampliar el alcance del alcance 3 incluyendo categorías relevantes del alcance 3 para poder fijar en el año 2025 objetivos cuantitativos de reducción a 2030.

Las diferentes empresas están trabajando en iniciativas adaptadas a su actividad para conseguir los objetivos globales del Grupo ACS.

INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN CENTROS GESTIONADOS POR CLECE

Durante 2021, Clece ha iniciado una apuesta firme por la energía solar mediante la instalación de placas fotovoltaicas en varios centros gestionados por Clece. Así, esta energía es la escogida por la empresa para nuevos edificios que deben incorporar por ley una fuente de energía renovable, como fue el caso de dos residencias que se terminaron de construir en 2021: CleceVitam Pardo Bazán, en Vigo, y CleceVitam Carmen Conde, en Cartagena.

Adicionalmente, Clece tiene en marcha un proyecto con una inversión de más de 300.000 euros para llevar esta tecnología a otros centros y que en 2021 se concretó en tres instalaciones fotovoltaicas. La primera se desplegó en abril en la escuela infantil de Viator (Almería), donde se colocaron 45 paneles con una potencia pico de 18 kW que producen una energía eléctrica anual de 32.018 kWh, lo que cada año se traduce en un ahorro de 3.173 euros y una reducción de emisiones de dióxido de carbono de 18.443 Kg.

La segunda se instaló en junio en el colegio Virgen de las Angustias del municipio de Tabernas (Almería), donde 64 paneles solares con una potencia pico de 25,6 kW producen una energía anual de 46.598 kWh. De esa cantidad, 33.741 kWh se destinan al autoconsumo, con un ahorro anual de 4.250 euros. El resto de la energía se vuelva a la red eléctrica general, convirtiéndose en una fuente de ingresos. Toda la energía generada por esta instalación supone una reducción de gases de 17.242 Kg de CO2 al año.

En tercer lugar, en julio de 2021 Clece colocó en la Residencia San José de Bárcena de Carriedo (Cantabria) 52 paneles solares con una potencia pico de 24,3 kW que supone un rendimiento energético anual de 21.364 kWh y un ahorro de 4.486 euros al año.

En 2022, la compañía dará continuidad a este proyecto con la colocación de placas fotovoltaicas en más ubicaciones. Cinco de estas nuevas instalaciones ya cuentan con el presupuesto aprobado y están en ejecución o en vías de arrancar en un centro deportivo (Tamaraceite, en Las Palmas de Gran Canaria), una escuela infantil (Los Geranios, en Vúcar, Almería) y tres residencias de mayores (Ciudad de Adra, en Almería; Gerohotel, en Laguna de Duero, Valladolid; y Bañosalud, en Venta de Baños, Palencia).

Conjuntamente, estas cinco nuevas instalaciones sumarán una energía eléctrica anual de 380.000 kWh para lograr un ahorro de 40.600 euros al año.

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN OBRA (DRAGADOS Y TECSA)

La obra UTE sector 2 (formada en un 85% por Dragados y Tecsá), correspondiente al trazado de la "Y" vasca de alta velocidad, se encuentra en un entorno natural privilegiado, donde nos encontramos los humedales de Arkaute y Salburua, junto con el robledal circundante, los ríos Urumea y Zadorra con sus alisedas, los embalses de Ullibarriganboa y Urrunaga, el monte Udalaiz, los encinares de Aramaiona, Kobate, Garagarza y Mazmela, y los robledales y hayedos existentes en el área de la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea.

En este espacio natural, localizado entre las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, la UTE está ejecutando uno de los tramos que cuenta con 4 túneles y dos 2 viaductos. Inicialmente estaba previsto que toda la ejecución de los túneles iba a ser realizada con la ayuda de grupos electrógenos, ya que no existía acometida eléctrica en la zona.

Durante el primer año de ejecución, el consumo de gasóleo asociado a los grupos electrógenos fue muy alto, por lo que previendo que los años venideros la ejecución iba a aumentar significativamente, se decidió llevar la acometida eléctrica mediante una línea de media tensión soterrada, tras la aceptación por parte de la Dirección Facultativa.

Tras una fuerte inversión económica, en noviembre de 2020 comenzó el suministro de electricidad a la obra. Esta medida, contemplada dentro del Sistema de Gestión de Medio Ambiente y del Sistema de Gestión de la Energía, ha supuesto una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de 2.696,6 toneladas de CO2 equivalente.

Asimismo, desde noviembre de 2021 el suministro eléctrico cuenta con Garantía de Origen 100% renovable, garantizando que desde esa fecha hasta la finalización de la obra, la emisiones de Alcance 2 serán de cero toneladas de CO2 equivalente.

COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO (DRAGADOS Y VÍAS)

Este año 2021, tanto Dragados como Vías han compensado parte de las emisiones de GEI generadas durante el año 2020 como parte de su compromiso de lucha contra el Cambio Climático. Así, entre ambas empresas se han compensado 244 toneladas de CO₂, los que supone un incremento significativo respecto al año pasado, cuando se compensaron 9 toneladas de CO₂.

Esta compensación se ha realizado tanto en el ámbito nacional como internacional, no sólo con la idea de colaborar con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 “Acción por el Clima” sino también con otros ODS, como por ejemplo, el objetivo 12 “Consumo y producción responsables” o el 15 “Vida en los ecosistemas terrestres”.

Los proyectos nacionales se encuentran ubicados en las provincias de Burgos y Palencia, estando certificados por la Oficina Española del Cambio Climático del MITERD. Ambos proyectos tienen como objetivo principal recuperar la cubierta vegetal y conservarla, evitando la desertización, a la vez que aumente la biodiversidad de la zona y se maximice la captura de CO₂. Se han plantado distintas especies autóctonas como el Quercus pirenaica, Quercus ilex o el Pinus nigra hispánica, dando forma a la futura masa arbórea.

A nivel Internacional, se ha colaborado en dos proyectos ubicados en Brasil y en Perú. El primero de ellos es el Proyecto MDL Santana I (Nortelândia, Brasil) que consiste en la puesta en marcha de una central hidroeléctrica de 14,75MW. El otro proyecto, éste último elegido por la actividad del Grupo en este país, denominado Cordillera Azul, consiste en mitigar la deforestación en la Amazonía mediante la implantación de medidas de conservación, con el propósito de detener la degradación del bosque por tala ilegal y fomentar la gestión forestal sostenible del mismo.

Ambos proyectos se encuentran supervisados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Ambas iniciativas promueven además otros beneficios ambientales, sociales y económicos, tales como:

- a. Conservación de los recursos hídricos
- b. Mejora de la calidad del agua y del acceso a ella
- c. Protección y mejora de los recursos naturales agotables
- d. Preservación de la biodiversidad
- e. Control de la erosión del suelo
- f. Prevención de las inundaciones
- g. Apoyo al desarrollo económico y a la estabilidad de la región
- h. Mejora del bienestar social de la comunidad local

En 2021, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo acciones para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 19.911,6 de toneladas de CO₂ en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable o sustitución y reemplazo de vehículos. Por ejemplo, Clece vela por un crecimiento sostenible que ayuda a frenar el cambio climático a través del uso de energía de fuentes renovables que ya ha evitado la emisión de unas 7.645 toneladas de CO₂; en la apuesta por vehículos con distintivo Cero o Eco, que ya suponen el 25% de su flota;

en el cálculo o la validación de la Huella de Carbono en 19 de sus empresas, que representan el 72,4% de su facturación.

Además, el Grupo ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO_x, SO_x o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad del Grupo ACS que más pueden incidir en el cambio climático es en la operativa de las infraestructuras construidas. Por ese motivo, el Grupo ACS fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia.

Desde el año 2000, 885 proyectos de HOCHTIEF se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente. Por tipo de certificación, en las construcciones de Turner predomina el estándar LEED, mientras que CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council of Australia) y LEED. Por su parte, HOCHTIEF Europa cuenta como principales certificaciones DGNB, LEED y BREEAM.

Asimismo, desde 2013 se han certificado 45 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads). Igualmente, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante estos últimos años se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Así, durante el año 2021, a través de HOCHTIEF y sus filiales, los proyectos gestionados en Green Building y Green Infrastructure alcanzan aproximadamente los 9.700 millones de euros en 2021 (frente a los 8.300 millones de 2020), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas de proyectos 988 millones con certificación sostenible en 2021 (frente a los 664 millones de 2020). De esta forma la cifra consolidada de ventas de proyectos con certificación sostenible en el área de Construcción del Grupo asciende a 10.688 millones de euros en 2021, lo que representa un incremento del 19,2% respecto a 2020.

GREEN BUILDINGS EN HOCHTIEF*	2018	2019	2020	2021
HOCHTIEF Americas	632	647	676	703
HOCHTIEF Asia Pacific	76	80	80	81
HOCHTIEF Europe	81	92	96	101
HOCHTIEF GROUP	789	819	852	885

*Número acumulado (desde el año 2000) de Green Building certificados construidos o en construcción por HOCHTIEF

GREEN INFRASTRUCTURE EN HOCHTIEF**	2018	2019	2020	2021
HOCHTIEF Americas	1	1	1	2
HOCHTIEF Asia Pacific	22	33	34	35
HOCHTIEF Europe	7	7	7	8
HOCHTIEF GROUP	30	41	42	45

**Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF

La construcción de edificios sostenibles catalogados como Green Building permiten una reducción de las emisiones, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc..) como durante el ciclo de vida de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos³, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el Green Building Council de Australia indica en un estudio⁴ que los edificios con certificación Green Star

disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%. Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, en las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de construcción es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales. El fin último es identificar materiales que promuevan la resiliencia de las infraestructuras frente al incremento de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como su reutilización y aprovechamiento para disminuir el consumo de materias primas.

³ Fuente: "Re-Assessing GreenBuilding Performance", September 2011.

⁴ Fuente: "The Value of Green Star", 2013.

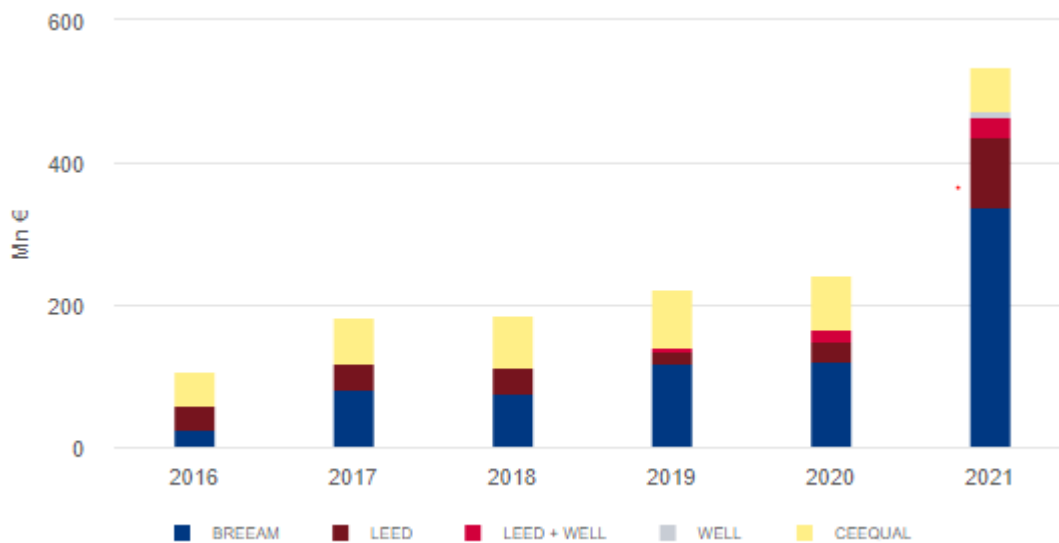
CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS ESPAÑA Y REINO UNIDO

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible se incrementa año a año. Durante 2021, el Grupo Dragados ha tenido un total de 45 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION o CEEQUAL, cuya cifra de ventas ha supuesto el 22% del total de las ventas del Grupo frente al 15% del año anterior.

La evolución de la cifra de ventas de Dragados, S.A. en proyectos de construcción sostenible en España y Reino

Unido ha crecido de forma exponencial en 2021, situando a Dragados como uno de los líderes del mercado en este tipo de construcción. Cabe mencionar que unos de los proyectos ejecutados durante 2021, consistente en la construcción de 2 edificios de oficinas, ha obtenido la mejor puntuación LEED BD+C CS V4 de España y ha pasado a formar parte del exclusivo 3% de los edificios con mayor puntuación en Europa. Además de la certificación LEED Platino, cuenta con la certificación WELL Oro.

VENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS, S.A.
(ESPAÑA Y REINO UNIDO)



INICIATIVAS SOSTENIBLES EN PROYECTO HIGH SPEED 2 (DRAGADOS)

High Speed 2 (HS2) busca impulsar la innovación y fomentar un cambio en la industria de la construcción del Reino Unido. Para ello, ha implementado un proceso formal para apoyar la innovación, que cuenta con el respaldo de un fondo para la innovación, cuyo objetivo es lograr hacer más con menos y generar menos emisiones de CO₂ y contaminación acústica.

Dentro de este gran proyecto de HS2, Dragados está trabajando en la Estación de Euston en Londres y desarrollando actividades innovadoras que se centran principalmente en la mejora del diseño de la estación y en tecnología para reducir las emisiones de CO₂, todo ello impulsado por la estrategia Net Zero Carbon.

Entre estas actividades innovadoras de la estación de Euston que Dragados y sus socios desarrollan junto a HS2 se encuentran la siguientes:

- a. **CARES Cloud** : Creación de cadenas de custodia digitales para el acero de refuerzo para mejorar la seguridad y trazabilidad del mismo. Se ha ensayado esta tecnología en trabajos de ejecución de cimentaciones profundas (pilotes).
- b. **HIPER Piling** : Se está trabajando en el uso de un sistema patentado de pilotes huecos como una forma de reducir las emisiones de carbono en los proyectos. Se está realizando un ensayo de este producto, aplicándolo en el entorno real en la Estación de Euston. El sistema consiste en una pila hueca, impresa, prefabricada, con funcionalidad energética geotérmica y reutilizable, en la que cada elemento puede actuar individualmente o en combinación con otros. Este sistema permite optimizar el diseño de cimentaciones estructurales y proporciona un activo sostenible y de economía circular a largo plazo.
- c. **Alimentación eléctrica a través de Ethernet**: esta tecnología combina un sistema de cableado de iluminación y de transmisión de datos que posibilita una reducción de las emisiones de carbono y del plazo para su instalación. También redundante en una mejora de la seguridad debido a una menor cantidad de trabajo en altura.
- a. **Exoesqueletos**: si bien los exoesqueletos se han implementado en otros sectores industriales durante varios años, hay muy pocos casos de uso en la construcción. Se está planteando su utilización para la colocación de instalaciones mecánicas y eléctricas en la construcción de túneles con el fin de reducir la fatiga, el riesgo de lesiones y mejorar la productividad.
- b. **Escaneado de "parches"**: Drace-Geocisa se encuentra en proceso de desarrollo de una solución innovadora para escaneo con estaciones totales automáticas 'híbridas'. Esta tecnología permite que los instrumentos topográficos con capacidades de escaneado se integren con sistemas de monitorización automática a través de "parches" de escaneado definidos en una superficie en lugar de utilizar un prisma tradicional. Esto ofrece una gran cantidad de beneficios, incluida la reducción del plazo para ejecutar el trabajo, y la disminución de trabajos en altura.
- c. **DFMA (Design For Manufacturing and Assembly)**: el equipo del proyecto se encuentra investigando soluciones innovadoras para la cadena de suministro a través de la participación temprana del contratista para desarrollar productos y procesos así como maximizar la utilización de elementos prefabricados que, previsiblemente culminarán en desarrollos financiados por el fondos de innovación de HS2, lo que supondrá una reducción en el riesgo, el trabajo y el plazo de ejecución.
- d. **Acelerador HS2**: HS2 tiene un esquema de acelerador de start-ups que pueden ayudar a realizar de forma más eficaz algunas tareas del proyecto mediante el uso de las tecnologías innovadoras desarrolladas por ellos. DRAGADOS colabora en esta iniciativa tratando de aplicar las tecnologías de estas start-ups donde puedan ofrecer un beneficio para el proyecto de Euston. Se han creado una serie de Grupos de Trabajo que se centran en las temáticas de Net Zero Carbon y, Seguridad y Salud.

Además, el consorcio de Euston ha estado trabajando con HS2, la cadena de suministro, y con subcontratistas y especialistas en hormigón bajo en carbono. Los aspectos más destacados de estos trabajos incluyen:

- a. Lograr un reemplazo de cemento del 67% en una primera fase de ejecución de pilotes, lo que significaría una importante reducción de las emisiones de CO₂ del proyecto.
- b. Investigar los diseños propuestos actualmente y la posibilidad de reemplazo del cemento como solución innovadora alternativa.
- c. Investigar nuevas dosificaciones de hormigón que posibiliten su uso en proyectos con una vida útil de diseño de 120 años.
- d. Investigar junto con proveedores de elementos prefabricados de hormigón el diseño y uso de hormigones bajos en carbono.

CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo ACS apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética.

DESARROLLO SOLUCIÓN DE MEDICIÓN DE ENERGÍA (NEXPLORE)

Esta solución permite a las obras de construcción medir el uso de la energía en cada punto de consumo individual para proporcionar informes detallados e identificar el uso elevado en tiempo real. Los contadores de energía se conectan a una plataforma en la nube en la que los datos se almacenan, analizan y visualizan en un panel de control. Los datos en tiempo real de los parámetros clave permiten tomar decisiones informadas y realizar flujos de trabajo más eficientes. El sistema proporciona una amplia gama de beneficios para los usuarios, incluyendo la capacidad de detectar el consumo inesperado de energía, el ahorro de energía y de costes, la identificación temprana de anomalías que pueden conducir a cortes de energía, y la reducción de la carga de trabajo de presentación de informes.

En este sentido, el consumo energético en 2021 ha disminuido en un 3,2% respecto al ejercicio anterior en términos comparables.

A pesar del incremento de la actividad en 2021, tras la paralización o retraso de proyectos provocada por el Covid-19 en 2020, el mix de proyectos y las medidas

llevadas a cabo por las diferentes empresas del Grupo han supuesto una reducción de la intensidad energética de un 3,4% .

Durante el año 2021 las empresas del Grupo ACS han consumido 69.506.084 kWh de procedentes de energías renovables.

Consumo Energético (kWh)	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Total Grupo ACS	12.088.601.722	12.669.431.610	11.258.837.840	1.663.427.356	1.609.495.948

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

	2020 Reexp.*	2021
Construcción (1)	1.548.724.865	1.495.987.106
Concesiones	4.604.867	6.999.124
Servicios	110.097.623	106.509.719
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn Euros Ventas)	62.127	60.000

(1) En 2021 se incluyen por primera vez en el cálculo el consumo de gas natural de HOCHTIEF.



Las diferentes empresas que forman parte del Grupo ACS han desarrollado inversiones e implementado medidas para reducir el consumo energético con la implementación de iluminación leed en las principales obras, implantación

de sistemas para controlar y optimizar los consumos o reemplazando equipos por otros menos intensivos en energía.

INICIATIVAS REDUCCIÓN PROYECTO FERROVIARIO REGIONAL DUBBO (CIMIC)

Pacific Partnerships, UGL y CPB Contractors forman parte del consorcio Momentum Trains, que ejecuta el Proyecto Ferroviario Regional (PFR) de 1.260 millones de dólares para Transport for NSW (TfNSW) en Dubbo, Nueva Gales del Sur. Como parte del proyecto, CPB Contractors está construyendo una nueva instalación de mantenimiento de trenes en Dubbo, Nueva Gales del Sur, que se utilizará para la puesta en marcha y el mantenimiento de los nuevos trenes que entrarán en servicio progresivamente a partir de 2023.

La sostenibilidad ha sido una de las prioridades en el diseño de las instalaciones de mantenimiento, con un fuerte enfoque en la reducción de energía. Entre las iniciativas clave para minimizar los residuos figuran el uso de energía solar y de agua no potable.

Al menos el 95% de la demanda de energía de bajo voltaje necesaria para alimentar las instalaciones de mantenimiento se suministrará con tecnología solar in situ. El resto del consumo de electricidad será compensado por UGL a través de la compra de energía renovable o de compensaciones de carbono. En total, se calcula que se compensarán 2.300 MWH de electricidad al año, lo que equivale a un ahorro anual de 1.800 toneladas de emisiones de carbono.

Por primera vez en Australia, la tecnología bimodal también se introducirá en la nueva flota de trenes regionales, que llegará a partir de 2023. La tecnología bimodal es un híbrido diésel-eléctrico que permitirá que la flota funcione con energía aérea cuando opere en la sección electrificada de la red ferroviaria. Cuando se encuentre fuera de la red electrificada, el tren utilizará unidades múltiples eléctricas diésel (DEMU por sus siglas en inglés) a bordo para generar su propia electricidad. Se calcula que el uso de la tecnología bimodal reducirá las emisiones de carbono en más de 540 toneladas anuales y la contaminación por diésel en unas tres toneladas anuales. También ahorrará más de 2 millones de dólares en costes de gasóleo al año.

5.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo ACS. En consecuencia, el Grupo ACS trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos y servicios.
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo.
- Dar prioridad a modelos operativos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad.
- Contribuir a la extensión de la utilidad de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio para contribuir a la economía circular por medio de las actividades, productos y servicios.



CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una **Política de Materiales de Construcción** que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

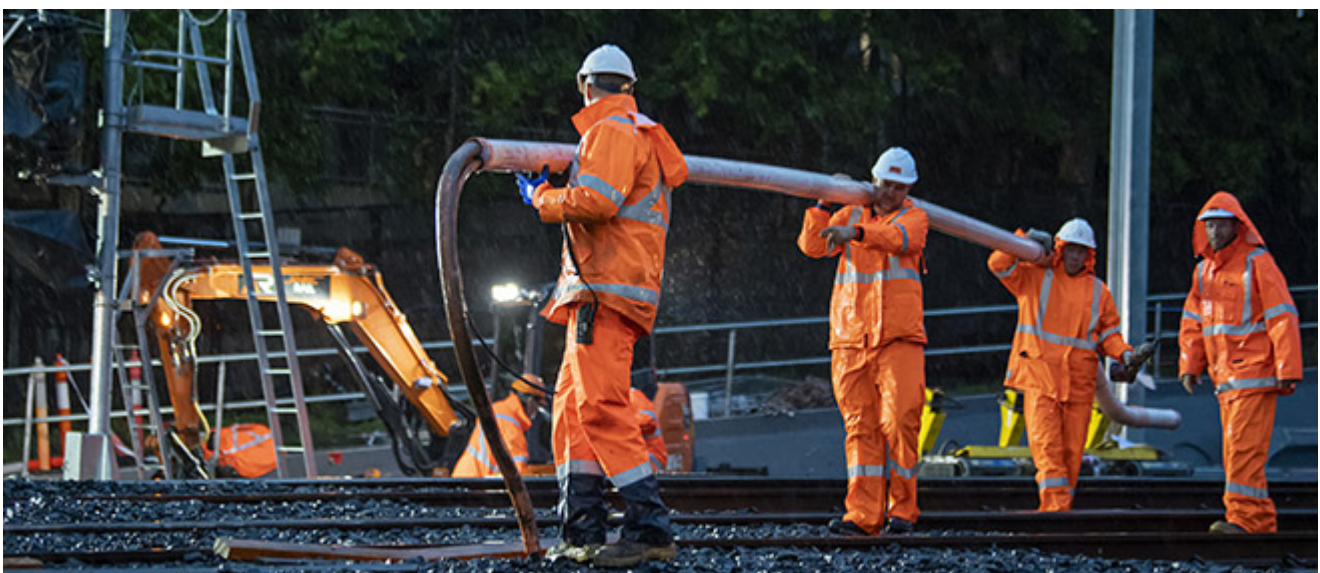


Para más información:
[Política de Materiales](#)

POLÍTICA DE MATERIALES

El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.



HORMIGÓN NEUTRO EN CARBONO (CPB CONTRACTORS)

En las nuevas instalaciones de mantenimiento de trenes del Proyecto Regional de Ferrocarriles en Dubbo, en Nueva Gales del Sur, CPB Contractors ha adoptado el uso del nuevo producto de hormigón premezclado neutro en carbono que ofrece el proveedor de hormigón Holcim. El producto, denominado "ViroDecs Zero", se introdujo en el mercado en abril de 2020. ViroDecs Zero ha sido certificado por Climate Active, un programa administrado por el Gobierno Federal de Australia. La certificación permite a Holcim compensar el carbono incorporado asociado al suministro de sus productos de hormigón premezclado. Cuando un proyecto se acoge a esta opción, se cobra una cuota adicional como parte del suministro de hormigón premezclado que permite a Holcim comprar las compensaciones de carbono asociadas. Reconociendo los beneficios de sostenibilidad de ViroDecs Zero, CPB Contractors ha trabajado estrechamente con Holcim para determinar si esta oportunidad se ajustaría a las limitaciones de costes del proyecto y, finalmente, se adoptó esta opción. El principal beneficio en materia de sostenibilidad de la adopción de este producto de hormigón es la reducción de la huella de gases de efecto invernadero (GEI) en el proyecto. CPB Contractors ha calculado que se necesitarían aproximadamente 9.000 m3 de hormigón premezclado para construir las instalaciones de mantenimiento, con una huella de GEI asociada de unas 2.900 tCO₂-e/114 y estos GEI pueden ahora compensarse.

PROYECTO I+D HORMIGONADO (NEXPLORE)

Este sistema desarrollado por Nexplore conecta a los usuarios en todas las fases del ciclo de vida del hormigón, agilizando el proceso de hormigonado y, por lo tanto, mejorando también la huella de carbono, a menudo deficiente, de los procesos existentes, que se debe a errores y a la falta de datos en tiempo real e información precisa. Ofrece una plataforma centralizada para conectar a todos los participantes en el pedido y la entrega de hormigón, y permite la comunicación en tiempo real, así como el intercambio y el almacenamiento central de datos mediante la integración con otras soluciones de software de terceros. La herramienta también elimina las fuentes de error y agiliza el proceso al reducir la intervención manual.

Los principales materiales utilizados por el Grupo ACS, debido principalmente a la actividad de infraestructuras, son la madera, el acero, el hormigón y el vidrio. Durante el año 2021, la reactivación de la actividad ha supuesto un incremento en el uso de estos materiales, sin embargo el Grupo continua implementando medidas para asegurar el uso eficiente de sus actividades así como el desarrollo de proyectos de I+D enfocados a este objetivo.

De igual forma, uno de los compromisos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad es promover la optimización de recursos fomentando la durabilidad de los materiales de construcción. Para ello, las diferentes empresas del Grupo ACS están promoviendo el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación a través de la digitalización y las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en términos de materiales utilizados así como mejorar la vida útil de los mismos.

(301-1) Total materiales usados	2020	2021
Total de madera comprada (m3)	1.162.492	3.031.227
Total de acero comprado (t)	456.053	558.038
Total de hormigón comprado (m3)	4.555.262	4.659.934
Total de vidrio comprado (m2)	83.400	114.247

RECICLAJE PROYECTO METRO DE SÍDNEY (CPB CONTRACTORS Y UGL)

El metro de Sídney está comprometido con la eficiencia de los recursos y hace especial hincapié en la eficiencia de los materiales, así como en la recuperación, la reutilización y el reciclaje de los residuos en los proyectos. CPB Contractors y UGL, como parte de los consorcios que ejecutan este proyecto, apoyan al cliente en la consecución de sus objetivos para este proyecto. Algunos de los aspectos más destacados del proyecto son los siguientes:

- Reducción de la huella medioambiental de los materiales utilizados en el proyecto en al menos un 15% en comparación con la situación habitual.
- Utilización de hormigón con un nivel medio de sustitución del cemento Portland superior al 25%.
- Reutilización beneficiosa del 100% de los escombros útiles.
- Reciclado o reutilizado del 90% de los residuos reciclables de construcción y demolición.
- Reciclado o reutilizado del 60% de los residuos de oficina durante la fase de construcción.
- 60% del acero de refuerzo producido utilizando procesos de reducción de energía en su fabricación.
- Obtención de madera 100% reutilizada, reciclada o de origen sostenible.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo ACS prioriza el reciclaje, reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo ACS trabaja en reintroducir los productos empleados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto del negocio en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión. En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

Los datos de 2020 se han reexpresados para hacerlos comparables a 2021, considerando tanto la venta de la división de Servicios Industriales como la participación del 50% de Thiess (con lo que deja de consolidarse por integración global) , como el incremento del alcance de los indicadores y la inclusión por primera vez del registro de tierras en el Grupo Vías. Así, a lo largo de 2021, se generaron un total de 18.295.410 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone un incremento del 12,2% respecto al ejercicio 2020 debido fundamentalmente al incremento de la actividad y de cierta

tipología de proyectos más intensivos en el movimiento de tierras. Así, el incremento de los residuos generados en los últimos años viene fundamentalmente de los residuos generados (tierras/rocas) derivado del incremento de la actividad de los proyectos con tuneladoras para carreteras o proyectos ferroviarios. Cabe destacar que estas tierras son totalmente reutilizables para relleno en otros proyectos. Así, el volumen total de residuos generados año a año está directamente relacionado con el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas año a año por el Grupo.

El Grupo ACS mantiene un firme compromiso con la economía circular, estableciendo como línea estratégica del Plan Director de Sostenibilidad la priorización de las operaciones de valorización y la minimización de los residuos no destinados a vertedero. De esta forma, durante el año 2021 la tasa de residuos no peligrosos destinados a operaciones de valorización se sitúa en el 84,5%. Esto confirma los esfuerzos del Grupo por priorizar el reciclaje o reutilización frente a otros métodos de eliminación de residuos como muestra del compromiso por la economía circular. Por último, durante el año 2021, se ha realizado un esfuerzo en el reporte de la información relacionada con residuos conforme a los estándares más exigentes, presentando los datos desglosado por método de eliminación, si se realiza dentro o fuera de las instalaciones y presentando por primera vez un desglose de los principales residuos generados.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Grupo ACS					
Residuos no peligrosos (t)	17.310.934	12.669.950	15.713.510	15.941.779	17.894.515
Residuos peligrosos (t)	42.717	130.343	389.150	358.311	400.895

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Residuos desglose por actividad	2020 Reexp.*	2021
Construcción		
Residuos no peligrosos (t)	15.931.054	17.872.961
Residuos peligrosos (t)	358.139	400.756
Concesiones		
Residuos no peligrosos (t)	101	132
Residuos peligrosos (t)	2	1
Servicios		
Residuos no peligrosos (t)	10.624	21.422
Residuos peligrosos (t)	170	138

Grupo ACS Desglose residuos por operaciones (t)	2020 Reexp.*			2021		
	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos (t)	409	357.903	358.311	97	400.798	400.895
Residuos no destinados a eliminación por operación	22	151.794	151.816	11	208.752	208.763
Reutilización	1	28.118	28.119	6	29.057	29.062
Reciclado	22	123.630	123.651	5	179.620	179.626
Otras operaciones de valorización	0	46	46	0	75	75
Residuos destinados a eliminación por operación	387	206.109	206.495	86	192.046	192.133
Incineración con recuperación energética	0	762	762	0	13.738	13.738
Incineración sin recuperación energética	0	2	2	0	24	24
Vertedero	386	148.683	149.070	86	178.211	178.297
Otras operaciones de eliminación	0	56.661	56.661	0	73	73
Residuos no peligrosos (t)	3.428.323	12.513.456	15.941.779	1.004.501	16.890.013	17.894.515
Residuos no destinados a eliminación por operación	2.545.096	11.293.412	13.838.508	887.481	14.235.815	15.123.296
Reutilización	2.537.766	8.569.804	11.107.570	873.832	11.754.372	12.628.204
Reciclado	5.661	2.508.622	2.514.283	8.426	2.263.646	2.272.072
Otras operaciones de valorización	1.669	214.986	216.655	5.223	217.797	223.021
Residuos destinados a eliminación por operación	883.227	1.220.044	2.103.270	117.019	2.654.198	2.771.218
Incineración con recuperación energética	0	2.747	2.747	0	49.532	49.532
Incineración sin recuperación energética	0	6.567	6.567	0	11	11
Vertedero	883.227	1.208.729	2.091.956	117.018	2.551.032	2.668.050
Otras operaciones de eliminación	0	2.001	2.001	2	53.623	53.624

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha empezado a recopilar la información del desglose de residuos por composición. Al ser el primer año de reporte, se presenta la información de 2021 al no disponer datos consolidados del año anterior.

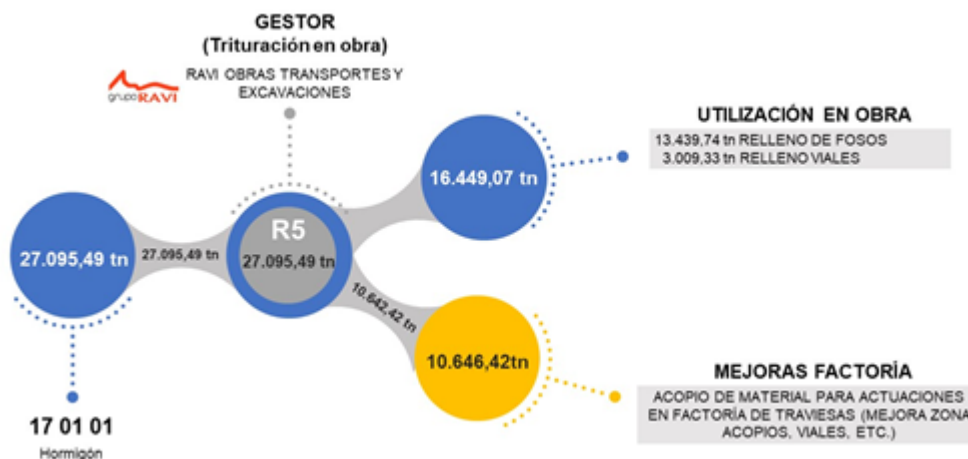
Grupo ACS Desglose total de residuos por composición (t)	2021		
	Residuos no destinados a valorización	Residuos destinados a valorización	Residuos generados
TOTAL	2.963.350	15.332.059	18.295.409
Residuos minerales	2.268.628	3.688.863	5.957.491
Residuos de construcción	91.255	130.689	221.944
Otros	603.467	11.512.507	12.115.974

RESIDUO CERO (DRACE GEOCISA)

En base a las necesidades de adecuación de las instalaciones de la Factoría de Sagunto, que implicaban la ejecución de diversas actuaciones de demolición, mejora y modernización, se decide implantar un Plan de Gestión de Residuos para dichas actuaciones que incluye importantes medidas dirigidas a la prevención y minimización de los potenciales residuos generados en las mismas.

Los principales residuos generados durante la adecuación de las instalaciones fueron: Hormigón, Mezcla de RCD's y Hierro y acero.

Entre las actuaciones realizadas podemos destacar:



Como resultado de las actuaciones, se alcanzó un porcentaje de valorización del 98,86% de los residuos generados, que fue verificado por la entidad externa acreditada AENOR, consiguiendo la certificación "Residuo Cero. Certificación del Sistema de Trazabilidad de Gestión de Residuos".



5.1.3. USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍBRIDOS

El Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades. Por ello promueve el uso racional del agua en sus actividades y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de estos indicadores permite al Grupo identificar aquellos lugares en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Grupo ACS Desglose agua (extracción/vertido) (1)	2020 Reexp.*	2021
Total de agua extraída (m3)	9.867.471	12.632.963
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	910.607	672.093
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas (m3)	3.292.073	3.189.370
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	5.664.276	6.035.439
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas (m3)	515	3.061
Volumen de agua de lluvia (m3)	0	2.733.000
Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m3)	2.415.531	3.231.638
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico (m3)	129.335	22.243
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico (m3)	248.038	695.601
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) en zonas de estrés hídrico (m3)	2.038.022	2.513.795
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico (m3)	137	0
Total de agua vertida (m3)	7.327.052	6.772.698
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	4.958.403	4.801.347
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas (m3)	240.100	402.416
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	2.037.691	1.534.619
Volumen de agua vertida en aguas marinas (m3) [1]	90.858	34.316
Total de agua vertida en zonas con estrés hídrico (m3)	2.257.376	3.179.722
Consumo (m3)	2.540.419	5.860.265
Ratio: m3 de agua consumida / ventas	94,9	218,5
Consumo (m3) en zonas con estrés hídrico	158.156	51.916

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) La mayor parte del agua vertida a aguas marinas se debe al proyecto de Hampton Road en la bahía de Virginia. La diferencia entre el agua vertida entre 2020 y 2021 se debe a que el proyecto se encuentra en una fase distinta de desarrollo.



Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, y en el año 2021 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 5.860.265 m³.

Al igual que sucede en otros indicadores ambientales, la tendencia creciente del consumo de agua que el Grupo ACS ha experimentado en los últimos años se explica, en parte, por el aumento de la cifra de negocio y el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, pudiendo desvirtuar las medidas implementadas para promover el uso eficiente de los recursos hídricos.

El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019 el Grupo

ACS ha empezado a monitorizar el consumo de agua correspondiente a zonas de estrés hídrico, siendo 51.916 m³ del consumo total de agua en estas zonas en 2021.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

Cabe destacar, además, que el Grupo ACS lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

CONTROLES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PROYECTOS (CIMIC)

Cimic es la principal responsable del consumo de agua dentro del Grupo ACS, aproximadamente un 85% del mismo en 2021 procede de esta filial, por eso resulta material los procesos que llevan a cabo para minimizar el consumo del mismo y analizar cualquier impacto potencial.

Antes de iniciar las obras pertinentes, se aplican controles adecuados para minimizar el uso del agua y los posibles impactos en la calidad del agua, para garantizar el cumplimiento de la normativa y para reducir el riesgo. La eliminación del peligro es la primera preferencia de control, seguida de ingeniería y luego los controles administrativos. Los controles típicos utilizados en los proyectos incluyen (pero no se limitan a):

- Garantizar que todos los riesgos para el suelo y el agua se tengan en cuenta como parte del desarrollo de los Planes de Área de Construcción y los Paquetes de Trabajo.
- Los Planes de Control de la Erosión y los Sedimentos (PECS) son desarrollados por una persona debidamente cualificada en consulta con el equipo de construcción).
- Los Controles de Erosión y Sedimentos (ESC) se diseñan (estabilidad, ubicación, tipo y tamaño), construyen, operan y mantienen de acuerdo con las directrices locales pertinentes, y se aprueban por el Representante Ambiental del Proyecto y el Supervisor de la Obra.
- Los ESC se instalan antes (o inmediatamente después) de cualquier alteración de la vegetación o del suelo. Estos controles permanecen en su lugar hasta que se produce la revegetación, estabilización o escarificación dura.
- El agua cargada de sedimentos (agua sucia) capturada in situ se reutiliza preferentemente, por ejemplo, para el control del polvo.
- Las transferencias/movimientos de agua alrededor de la obra y la descarga de la misma se llevan a cabo de acuerdo con el procedimiento de desagüe del proyecto/permiso de desagüe.
- La cantidad de agua consumida en el proyecto procedente de cada una de las siguientes fuentes se comunica mensualmente:
 - Agua potable,
 - Agua obtenida en virtud de una licencia de extracción u otra autoridad reguladora,
 - Agua reciclada procedente de fuera del proyecto.
- Todas las sustancias peligrosas (líquidas y sólidas) se almacenan y gestionan de acuerdo con la norma AS1940.
- Se buscan continuamente oportunidades para minimizar el uso de agua potable/ dulce y se adoptarán según proceda.
- La planificación de contingencia para evitar derrames también incluye la supervisión de los eventos de inundación previstos y la retirada de la planta, el equipo, los combustibles y los productos químicos de la zona propensa a las inundaciones.

5.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, respetando especialmente las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados y valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los mismos.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.
- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad. En este sentido, durante el año 2021, el Grupo realizó actividades en 720,7 hectáreas consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.

El Grupo ACS dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas. Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Actividades de compensación, restauración, recuperación y reforestación. Durante el año 2021 el Grupo ACS ha realizado trabajos en 19,4 hectáreas.

MITIGACIÓN DE ANIDACIÓN AVIAR (DRAGADOS CANADÁ)

El proyecto Gordie Howe International Bridge (GHIB) está comprometido, dentro de su estrategia de sostenibilidad, con la protección ambiental, incluyendo medidas para la mitigación del impacto en la avifauna local, en las áreas de influencia de la construcción del Puente y del Puerto de Entrada (POE).

Diariamente se lleva a cabo un monitoreo ambiental de las zonas para identificar posibles riesgos sobre la vida silvestre. Algunas de las estrategias de mitigación incluyen lo siguiente:

- Los especialistas en aves barren áreas para detectar aves, nidos, huevos y crías antes de que comiencen las actividades de construcción en zonas nuevas o ubicaciones que han estado sin actividad durante períodos prolongados.
- Tras el descubrimiento de un nido, los técnicos ambientales (bajo la dirección del Especialista Aviar) implementan la mitigación específica de la especie alrededor del nido para garantizar que no haya actividad disruptiva dentro del área de anidación.
- Se completa un formulario de evento de vida silvestre y se recoge en el documento Vida Silvestre Identificada.

Aunque estas estrategias funcionan muy bien en la protección de los nidos, idealmente el mejor enfoque posible es evitar que las aves aniden dentro de los límites del proyecto. Por este motivo, también se ha puesto en marcha un plan de cetrería. El uso de la cetrería para el control de aves es más rápido y dura más tiempo en comparación con otros métodos disuasorios. El proyecto utiliza varias aves rapaces de forma activa en la zona como una táctica para asustar a otras especies de aves. Los halcones son más seguros y se pueden usar durante mucho más tiempo que los perros en este proyecto, ya que sobrevuelan muy por encima de los camiones y equipo pesado de construcción, evitando verse afectados por las actividades diarias del proyecto.

5.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como la supervisión de la Política Ambiental del Grupo.

En segunda instancia, la responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora oportunos recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos y el análisis de materialidad del Grupo, actualizados ambos en 2021, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con el medio ambiente, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	<p>Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático. Si bien la mayoría de las empresas se enfocan en los riesgos asociados al cambio climático, algunas buscan identificar y aprovechar las oportunidades comerciales vinculadas con este desafío global</p> <p>El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Cambio climático y eficiencia energética</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los sobrecostes • Riesgo reputacional • Restricciones regulatorias y sanciones 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos y objetivos de reducción de emisiones y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría responsable del seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.</p> <p>En 2021, la compañía estableció objetivos ligados a la remuneración variable de los Consejeros Ejecutivos en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático.</p> <p>Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción.</p> <p>Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.</p>	<p>Disminución de emisiones alcance 1+alcance 2 de un -4,0% respecto al año anterior en términos comparables</p> <p>Consumo de energías renovables: 69.506.084 kwh</p> <p>Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos de Green Building</p> <p>Durante el año 2021, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), asimismo en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS 2025 aprobado el pasado diciembre de 2021 se han establecido los compromisos, líneas estratégicas y objetivos en relación a la mitigación del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad Grupo ACS • Código de Conducta Grupo ACS • Código de Conducta para Socios de Negocio • Política de Derechos Humanos • Política Ambiental • Política de Control de Riesgos
Gestión ambiental	<p>Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afecten a la compañía.</p> <p>La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de las compañías:</p> <p>Riesgos asociados Mapa de Riesgos Riesgos de incurrir en multas y sanciones, Riesgos reputacionales, y Biodiversidad</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de servicios ecosistémicos • Reducción del crecimiento económico • Incumplimiento regulatorio • Litigios y sanciones ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos. • Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental. • Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental. • Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general • Desarrollar todas las actividades del Grupo ACS de acuerdo a la legislación vigente en la materia ambiental. 	<p>Durante el año 2021, el 87,3% de las operaciones del Grupo ACS se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 97,68% de las ventas del Grupo y durante el año 2021 se han llevado a cabo 1.143 auditorías en materia ambiental.</p> <p>Durante el año 2021 se han registrado 5 infracciones significativas de la de la legislación y normativa ambiental, entendiéndose como tal los incumplimientos que conllevan una multa superior a los 10.000 euros. Así, en 2021, la empresa del Grupo CIMIC, CPB Contractors, registró 5 multas por incidentes ambientales por un total de 79.441 euros (133.000 dólares neozelandeses) por incidentes acaecidos en 2019.</p> <p>De acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2021 ascienden a 6.943 miles de euros (2.044 miles de euros en 2020) y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones no corrientes se encuentran las provisiones para actuaciones medioambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2021 ninguna provisión de este carácter. Las compañías del Grupo gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos	<p>La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente. Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Uso eficiente de los recursos y economía circular</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la política de medio ambiente de ACS • Riesgo reputacional • Incumplimiento regulatorio • Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto • Aumento de los costes de producción 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados, la durabilidad de los mismos y la gestión eficiente de los residuos.</p> <p>Dentro de los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad se ha fijado promover el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación, superando los 200 proyectos con este análisis en 2025. Asimismo, se ha establecido mantener una tasa de residuos destinados al reciclaje superior al 80%. Asimismo, en empresas que representan un 97,3% de las ventas del Grupo ACS existe un plan específico para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados.</p>	<p>Las empresas del Grupo ACS participan en distintos proyectos de I+D relacionados con la durabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y materiales de construcción.</p> <p>Tasa de residuos (peligrosos+no peligrosos) destinados a valorización en 2021: 83,8%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.
Infraestructuras sostenibles y resilientes	<p>Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.</p> <p>El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad • Riesgos físicos derivados del cambio climático • Pérdida reputacional • Pérdida de rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles – edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc. • ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos de HOCHTIEF, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. • En las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento. • Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos Green Building: 885 acumulados HOCHTIEF y 45 en ejecución de 2021 de Dragados • Ventas de proyectos con certificación sostenibilidad en 2021: 10.688 mn € 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.




5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS



El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento y diversidad de sus equipos. Por ello, la compañía apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados al mismo tiempo que se ocupa de garantizar las mejores condiciones de trabajo, de salud y de seguridad.

Con el objetivo de retener a los mejores profesionales, el Grupo ACS cuenta con diferentes políticas corporativas

para la gestión de las personas que están alineadas con las mejores prácticas en la materia y que se detallan a lo largo de este capítulo. Si bien cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de recursos humanos complementarias a la corporativas para cubrir sus necesidades específicas, todas ellas siguen unas directrices comunes:



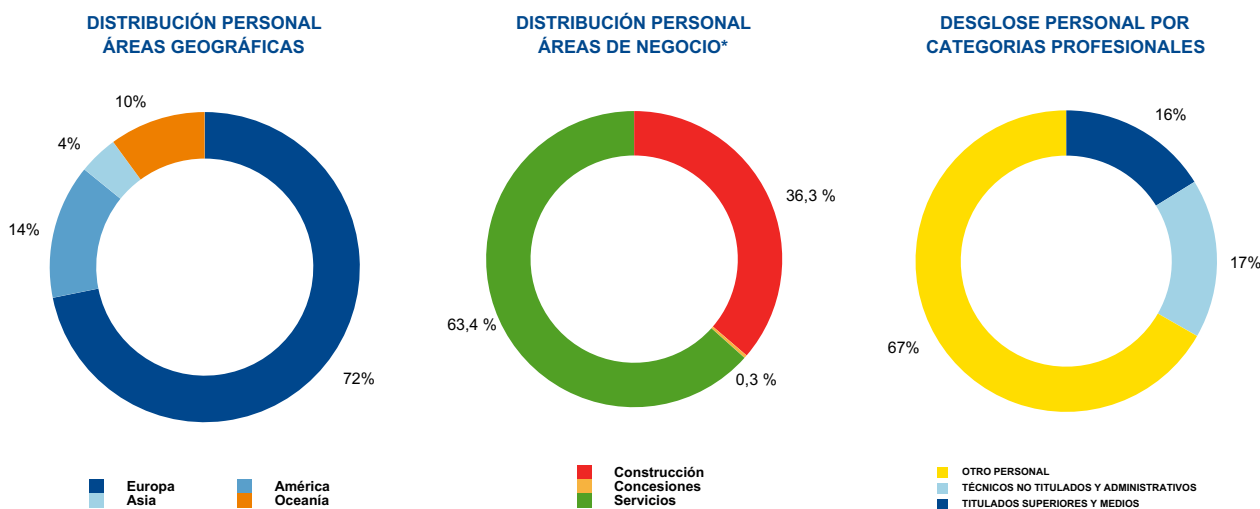
- Captar y conservar al mejor talento, a la vez que se apuesta por mejorar el grado de responsabilidad y motivación de los empleados.
- Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificadas.
- Fomentar el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

El impacto que la pandemia del Covid-19 ha causado en todos los negocios, y la sociedad en general, ha modificado el modelo de gestión de personas del Grupo ACS a lo largo de los últimos años suponiendo un reto sin precedentes para garantizar la calidad y el empleo.

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha seguido llevando a cabo todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, poniendo a disposición de su plantilla herramientas nuevas de trabajo, fomentando el trabajo en remoto en aquellos puestos que lo permitía e implementando todas las medidas de seguridad necesarias

con el firme objetivo de garantizar la salud y seguridad de sus empleados. Adicionalmente, cada empresa del Grupo ha adaptado sus propios procedimientos adecuándolos a la situación de cada región y negocio.

A cierre del ejercicio 2021, el Grupo ACS contaba con una plantilla de 122.502 personas, de las cuáles el 58,0% eran mujeres y el 42,0% hombres. En términos comparables, es decir excluyendo los datos de Servicios Industriales y Thiess, la plantilla del Grupo ACS ha experimentado un descenso del 0,2% respecto al ejercicio 2020.

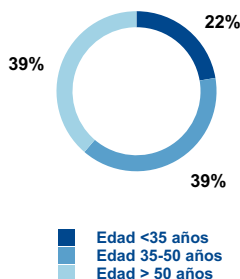


* No se incluyen los 250 empleados de Corporación y otras inversiones

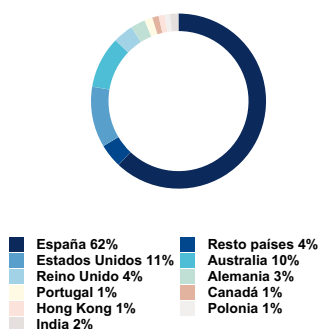
PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

122.502

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAISES



MUJERES

58,0%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

6.852

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

2.206

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

9.503

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

11,0%

ROTACIÓN TOTAL

54.659

OTRO PERSONAL



HOMBRES

42,0%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

12.993

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

8.534

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

11.421

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

20,1%

ROTACIÓN TOTAL

27.074

OTRO PERSONAL

En cuanto a la distribución de los empleados por países, el 62,0% trabajan en España y el 38,0% restante se encuentra en otros países, lo que evidencia la importante presencia internacional del Grupo.

La distribución de la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato muestra el predominio de contratos fijos frente a los contratos temporales, con un 72,3% de la plantilla sujeta a esta modalidad de contratos. En cuanto al tipo de jornada, el 59,3% de la plantilla del Grupo ACS trabaja a tiempo completo.

	31-dic.-21		
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos fijos	40.446	48.157	88.603
Contratos temporales	11.042	22.857	33.899

	31-dic.-21		
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años
Contratos fijos	16.883	33.551	38.169
Contratos temporales	10.494	14.168	9.236

	31-dic.-21		
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal
Contratos fijos	18.648	17.945	52.011
Contratos temporales	1.197	2.979	29.722

31-dic.-21			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos a tiempo completo	43.841	28.824	72.665
Contratos a tiempo parcial	7.646	42.190	49.836

31-dic.-21				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos a tiempo completo	18.120	29.558	24.987	72.665
Contratos a tiempo parcial	9.258	18.160	22.418	49.836

31-dic.-21				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos a tiempo completo	17.929	15.123	39.613	72.665
Contratos a tiempo parcial	1.916	5.801	42.119	49.836

Por otro lado, en 2021 la rotación total en el Grupo ACS fue de un 14,7% (vs.13,1% en 2020) y la rotación voluntaria se situó en un 11,1% (vs. 8,5% en 2020).

Cabe destacar que, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el Grupo ACS se vio obligado a tramitar Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTEs), o su equivalente en función del ámbito geográfico en el que se ubica la empresa, que afectó a 4.631

trabajadores en el ejercicio (vs. 11.414 en 2020). De ellos, el 26,4% de los casos implicaron la reducción parcial de la jornada laboral y en un 73,6% la suspensión temporal de los contratos.

El número de despidos en el ejercicio 2021 fue de 2.948 personas, incluyendo aquellos derivados de terminaciones de proyectos.

	2020 Reexp.*			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	3.596	825	4.421	2162	786	2.948

	2020 Reexp.*				2021			
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Despidos	1.187	1.764	1.470	4.421	709	1295	944	2.948

	2020 Reexp.*				2021			
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Despidos	907	1.124	2.390	4.421	750	463	1735	2.948

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

5.2.1. DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en el desarrollo de infraestructuras y servicios, y esto no sería posible si no pudiera disponer del mejor equipo de profesionales. Los equipos de recursos humanos del Grupo buscan captar y retener talento especializado en cada uno de los sectores de actividad del Grupo.

En 2021 se incorporaron 39.480 profesionales, de los cuales el 40,7% fueron menores de 35 años, poniéndose de manifiesto la apuesta por el talento joven en el que Dragados destaca por los programas implementados en este ámbito.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS (DRAGADOS)

En este año 2021, a pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia y en un entorno todavía adverso, el Grupo Dragados se ha esforzado por retener al personal y por continuar con programas de Formación y Desarrollo como el de Jóvenes Talentos.

Este programa se inició en el año 2014 con la incorporación de los primeros Jóvenes Talentos en Dragados España. En la actualidad está totalmente consolidado tanto a nivel nacional e internacional, habiéndose incorporado en este año 2021, 85 nuevos jóvenes.

Estos jóvenes recién titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas o titulaciones equivalentes en función del país, se incorporan a los proyectos más significativos a nivel nacional e internacional. Este programa constituye una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes, a través de la experiencia en obras de construcción, con un plan de formación específico, con tutorización y una evaluación encaminada a obtener información que permita identificar y retener su talento.

En el ámbito internacional, en el año 2017 se implementó este programa en Dragados USA y Canadá, adaptándolo a las particularidades y necesidades de cada compañía (Engineering & Finance Development Program). En el año 2020, se amplía el alcance del programa y se desarrolla en países como Reino Unido, Chile, Polonia y Argentina.

Este programa en la actualidad, cuenta con 297 participantes, de los cuales 189 están incorporados en proyectos nacionales y 108 a nivel internacional.

	Actual	
	Nacional	Internacional
Ingeniería de Caminos	134	96
Ingeniería Industrial	25	0
Administración y Dirección de Empresas	30	12
Total	189	108

PROGRAMA APRENDIZAJE Y PRÁCTICAS (UGL)

UGL apoya activamente a los nuevos trabajadores de la industria y a la mejora de las capacidades de los empleados actuales a través de su Programa de Aprendizaje y Prácticas. En la actualidad, UGL cuenta con 94 personas en el programa, compuesto por 80 aprendices y 14 becarios.

UGL empleó a 41 nuevos aprendices durante 2021. El programa ayuda a desarrollar capacidades requeridas en UGL y se centra en cómo ampliar este programa para satisfacer la demanda de habilidades técnicas en los próximos 10 años. Los aprendices y becarios han comenzado este año en las instalaciones de UGL distribuidas en toda Australia, incorporándose a los equipos de las divisiones de Servicios y Proyectos en oficios como electricidad, mecánica, personal de línea y soldadura. Una vez completado con éxito el programa, se prevé que a los aprendices se les ofrezca un puesto a tiempo completo, para que puedan seguir ampliando sus conocimientos aprendidos y aportando capacidad a UGL.

Atraer y retener el talento exige al Grupo ACS ofrecer a nuestros empleados las mejores prácticas laborales, apostando por su desarrollo profesional dentro del Grupo. En ese sentido, el Grupo ACS mantiene un enfoque de gestión de recursos humanos comprometido con la mejora de forma continua las habilidades y capacidades de sus equipos.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente, adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas ellas atienden a los elementos definidos en la **Política de Desarrollo y Evaluación del Talento**.



Política de Desarrollo y Evaluación del Talento

POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El Grupo ACS busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

Cabe destacar que en empresas que representan el 100,0% de los empleados del Grupo existen sistemas de retribución variable, estando un 22,1% de la plantilla sujeta a planes de evaluación de desempeño profesional y un 21,6% de los empleados a objetivos medibles fijados con el superior que influyen en la determinación del porcentaje del variable que reciben y que forma parte de la cultura de desarrollo profesional del Grupo. Por otra parte empresas que representan el 99,7% de los empleados del Grupo cuentan con planes de desarrollo profesional para sus empleados.

Los programas de formación definidos en las diferentes empresas del Grupo tienen como factor común la potenciación del talento individual para conformar los mejores equipos de profesionales. El compromiso del Grupo con ofrecer a sus empleados formación especializada en los diferentes sectores de actividad del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Al igual que en 2020, el año 2021 ha estado marcado por las restricciones de aforo derivadas del Covid-19, lo que ha provocado la adaptación de la formación presencial a nuevos cursos de formación online.

Por ejemplo, en Dragados, en 2020 se trabajó en la adaptación de la formación presencial para que pudiera ser impartida a través de medios telemáticos, mediante el aula virtual y cursos online. Durante el año 2021, el Aula Virtual de Dragados se ha consolidado, como uno de los medios para poder llegar a un número importante de trabajadores y seguir favoreciendo la formación de los mismos.

Otro ejemplo del incremento de la importancia de la formación online se daría en Clece, donde durante este año 2021 se ha realizado el desarrollo de contenidos digitales formativos con el derecho de la propiedad intelectual. Así, se han realizado cinco acciones de formación con contenidos didácticos on line personalizados a medida de las necesidades de la empresa, manteniendo

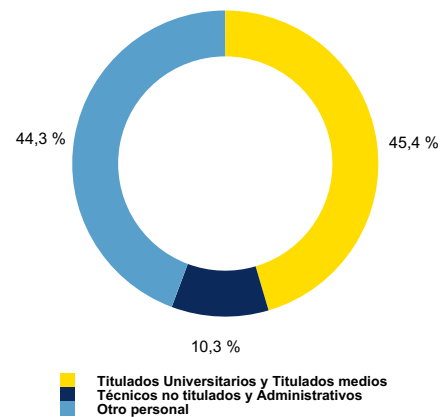
en propiedad los derechos de propiedad de los mismos. De esta forma, se han podido realizar diferentes grupos con un ahorro del 25% del coste y se han formado a través de estas acciones durante este año a 2.417 participantes.

El modelo de formación continua del Grupo ACS permite identificar durante el ejercicio las necesidades de formación entre los empleados, de manera que los programas de formación están en constante revisión. Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del Grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

Durante el año 2021, tras el efecto que supuso en 2020 la paralización de ciertas actividades formativas presenciales derivadas del impacto del Covid 19, se incrementaron en un 22,9% el número de empleados que recibieron formación durante el año. El número de horas lectivas aumenta un 33,5% respecto a 2020, alcanzando las 963.760 horas impartidas en el período. De esta forma, el Grupo ACS muestra su compromiso continuo por el desarrollo profesional de los empleados del Grupo y su capacitación en nuevas habilidades, incrementando el alcance de programas de formación de empleados propios, tal y como se define en uno de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad 2025.

**DESGLOSE HORAS LECTIVAS
DE FORMACIÓN POR
CATEGORÍA PROFESIONAL**

	2020 Reexp.*	2021
Total horas lectivas impartidas	721.895	963.760
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	6,0	8,0
Empleados participantes en actividades de formación	45.768	56.263
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	15,8	17,1
Inversión en formación (M€)	10,7	14,4
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	89,4	119,0
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	234,4	255,3



* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CLECE)

El Programa Superior de Desarrollo para Jefes de Servicio tiene como objetivo mejorar las competencias que garantizan la gestión eficiente de los servicios, dentro de la estrategia de la compañía. Los contenidos del Programa han sido desarrollados por profesionales de la propia organización, responsables de las diferentes áreas y actividades, así como expertos externos en las diferentes materias impartidas. El programa tiene una duración de 300 horas que se desarrolla a través de casos prácticos, contenidos online y clases presenciales prácticas. A través de esta formación se desarrollan competencias técnicas, comerciales, económico-financieras, y de gestión de personas y habilidades de dirección. En 2020 pasaron por este programa 44 participantes, con lo que el total de participantes asciende a 456 empleados de Clece. Durante el año 2021 no se pudo realizar este programa por la situación derivada de la pandemia. Para el año 2022 ya se ha lanzado a la X Edición que concluirá en 2023 con 80 participantes.

Por otra parte, en 2021 se han realizado otros dos programas de desarrollo de competencias vinculados a la capacitación para puestos de trabajo concretos:

Programa de Dirección y Gestión de Centros y Servicios para la Dependencia, con 6 personas formadas en el año 2021, con un total de 207 participantes acumulados, programa dirigido a capacitar en las competencias necesarias para ejercer la función de Director/a de Centros de Atención a la Dependencia.

Programa de Director de Seguridad, formación que promueve las competencias profesionales necesarias para poder ejercer la posición de Director/a de Servicios de Vigilancia en el sector privado, con 3 personas formadas en 2021 y 37 participantes acumulados.



DESARROLLO DE HABILIDADES PROFESIONALES ONLINE (UGL)

UGL puso en marcha una iniciativa en 2021 para proporcionar a los empleados 8 semanas de acceso a LinkedIn Learning, una solución de aprendizaje a la carta diseñada para ayudar a las personas a adquirir nuevas habilidades y avanzar en sus carreras. La voluntad de UGL es que sus empleados tengan acceso a más oportunidades de aprendizaje para ayudarles a ser productivos, desarrollar sus habilidades interpersonales, utilizar más eficazmente las herramientas de productividad y apoyar su bienestar.

Con LinkedIn Learning, disponen de:

- Acceso ilimitado para elegir entre más de 17.000 cursos que abarcan temas empresariales, creativos y tecnológicos.
- Recomendaciones personalizadas que les permiten explorar las habilidades más demandadas en función de su experiencia.
- Acceso a instructores expertos para que puedan aprender de los líderes del sector, todo en un mismo lugar.
- Aprendizaje cómodo con acceso a los cursos en cualquier momento, desde cualquier ordenador o dispositivo móvil.

5.2.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo ACS vela por mantener relaciones de confianza con sus empleados y para ello considera fundamental salvaguardar unos principios básicos intrínsecos en su modelo de negocio. Dentro del Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que forman parte del compromiso empresarial del Grupo. Del mismo modo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Empezando por la objetividad en los procesos de selección, se busca garantizar el acceso a estos procesos en condiciones de igualdad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha continuado realizando diferentes acciones en línea con su Política de Diversidad, cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso del Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos. El Grupo ACS entiende la diversidad desde multitud de ámbitos y parte de la convicción de que la formación de un equipo diverso le permite afrontar con garantías de éxito los retos globales.

Cabe destacar que la amplia presencia internacional del Grupo ACS le configura como un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituye una constante en el día a día del Grupo. La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. En este sentido, el 97,4% de los empleados del Grupo corresponden a la comunidad local.

El compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y diversidad se refleja en todos los ámbitos de la empresa:

- En materia de género, empresas que representan un 95,9% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, entre los que se encuentra que un 85,1% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad.
- En empresas que representan un 100,0% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.
- En compañías que representan un 100,0% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo. Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional se ha materializado en el aumento de la proporción de mujeres en puestos de responsabilidad. Así, en 2021 las mujeres en puestos de responsabilidad representan un 20,2% del total, mientras que las mujeres en puestos de alta dirección se incrementan en un 6,6% respecto a 2020. De igual forma, en empresas que representan un 42,7% de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos.



[Código de Conducta](#)



[Política de Diversidad](#)

PROGRAMA DE LÍDERES FEMENINAS EMERGENTES (UGL)

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, se centra en apoyar la equidad de género y aumentar la representación femenina en puestos de liderazgo en todas sus divisiones como parte de su **Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión**. La introducción de un Programa de Líderes Femeninas Emergentes es una de las iniciativas más destacadas para alcanzar este objetivo, junto con la implementación de planes específicos de desarrollo individual.

En septiembre, UGL celebró la última sesión de su Programa de Mujeres Líderes Emergentes 2021. El programa contó con la participación de algunos de los talentos femeninos que forman parte del programa que desarrollan sus habilidades a medida que avanzan en sus carreras dentro de UGL. Facilitado por "Xplore for Success", el programa apoya a las mujeres líderes para que den el siguiente paso, explorando y determinando los objetivos profesionales a los que aspiran, ampliando las habilidades de liderazgo y construyendo una marca personal para liberar todo el potencial de las participantes. Las participantes presentaron sus legados de liderazgo, compartiendo sus inspiradoras y sentidas presentaciones a sus gerentes de línea, a los alumni de Mujeres Líderes Emergentes de UGL y a los líderes ejecutivos. La estrategia de diversidad e inclusión de UGL incluye un enfoque en la construcción de la equidad de género. El Programa de Mujeres Líderes Emergentes es una iniciativa clave bajo la bandera de Women@UGL, que apoya los esfuerzos para aumentar el número de mujeres en puestos de responsabilidad.

El Grupo ACS está comprometido con la integración laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, y usa el empleo como instrumento de inclusión social. A cierre del ejercicio, el Grupo ACS contaba con 7.662 empleados con discapacidad y 2.658 empleados de otros colectivos vulnerables. En este ámbito el máximo exponente del Grupo es Clece, con numerosos acuerdos

de colaboración con instituciones. Por otro lado, en empresas que representan un 98,6% de los empleados del Grupo cuentan con sistemas que garantizan la accesibilidad universal de personas con discapacidad con infraestructuras adaptadas para eliminar las barreras físicas ante cualquier persona.

INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

Durante el año 2021, Clece ha continuado desarrollando su Proyecto Social, un proyecto dirigido a colectivos vulnerables de muy distinto signo como víctimas de violencia de género, personas con diversidad funcional, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo. Este Proyecto tiene como objetivo que todas las personas puedan acceder en igualdad de oportunidades al empleo sin verse discriminadas por condiciones de discapacidad o por sus circunstancias sociales. Con esta filosofía, la diversidad e inclusión se han convertido en un valor angular de Clece, que integra en su organización 9.299 trabajadores procedentes de estos colectivos, lo que supone el 11,9% del total de la plantilla en 2021.

Además en 2021, Clece ha obtenido la categoría oro, la máxima posible, en Discert que es un sello europeo que distingue a las empresas comprometidas con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a las que reconoce el valor aportado más allá de los requisitos exigidos por la Ley.

Las claves de este reconocimiento están basadas en el esfuerzo por mantener el nivel de compromiso de Clece con las personas con discapacidad a pesar de la pandemia. En este sentido, durante 2021 la compañía ha llevado a cabo diferentes acciones. En primer lugar, ha priorizado a este colectivo en sus procesos de selección y ha fortalecido su red de alianzas con entidades sociales, a las que ha integrado dentro del sistema de reclutamiento y selección corporativo. En segundo lugar, ha consolidado su Unidad de Apoyo, conformada por profesionales que ayudan a integrar a las personas con discapacidad una vez producida su incorporación, que ahora cuenta con mecanismos de protección especial en situaciones de acoso laboral y sexual. Y en tercer lugar, la compañía se ha certificado en la norma de responsabilidad social corporativa IQNet SR 10, demostrando su alineación con sus grupos de interés respecto al máximo valor otorgado a la discapacidad dentro de las encuestas efectuadas en relación a dicha norma, cuya certificación también ha puesto en valor el proyecto social de Clece dentro de su red de proveedores.

Clece lleva certificándose en Discert desde 2012, lo cual ratifica su convicción de seguir avanzando en la inclusión e integración de personas con discapacidad dentro de su organización.

De manera concreta, la Comisión de Nombramientos vela porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular,

busca facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres. La remuneración total del Consejo se muestra en la tabla inferior.

Miles de euros	Número de Consejeros 2020	Número de Consejeros 2021	Remuneración Media ejercicio 2020	Remuneración Media ejercicio 2021	Variación
CONSEJEROS EJECUTIVOS (1)(3)	5	5	3.259	3.386	3,9%
Remuneración fija			1.489	1.352	-9,2%
Remuneración variable (2)			881	1.278	45,1%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo			883	748	-15,3%
Otros conceptos			7	8	15,0%
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	11	11	235	241	2,4%
MUJERES	3	3	188	202	7,3%
HOMBRES	8	8	251	255	1,7%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo

(3) Se incluye la remuneración en 2021 de D. Marcelino Fernández Verdes hasta su cese como Consejero Ejecutivo y de D. Agustín Batuecas como Consejero Ejecutivo hasta finales de 2021 momento en que cambio su condición a Consejero Externo.

En 2021, el Comité de Dirección del Grupo ACS ha estado formado por 6 directivos hasta el 7 de mayo y por 5 directivos a partir de esa fecha (todos hombres) que en el año 2021 han tenido una retribución anual media⁵ de 3.459 miles de euros (vs. 2.758 miles de euros en 2020), incluyendo la retribución fija y variable, y una aportación anual media a los planes de pensiones de 768 miles de euros (vs. 797 miles de euros en 2020).

Igualmente, el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos. Para la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosados por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben a diversos motivos. Por un lado, la mayor presencia en países con una renta per cápita más elevada, que resulta relevante en actividades como la Construcción, así como la tipología,

especialización, jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo. En este sentido, se equiparan desde operarios en altura en Estados Unidos con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias presentadas en la tabla de remuneraciones medias. Asimismo, en la evolución de los salarios cabe destacar que, dada la alta diversificación geográfica de actividades y de tipos de contratos, resulta muy difícil mostrar una evolución homogéneas de sueldos y salarios en diferentes años, dadas las variaciones del peso que suponen sobre el total los diferentes países/ actividades modificando sustancialmente la composición de la masa salarial año a año.



⁵ Se incluye la remuneración de D. Marcelino Fernández Verdes hasta el 7 de mayo de 2021 fecha en que no se presentó a su reelección como Consejero Delegado.

Remuneraciones medias anuales (€)	2020 (1)(2)			2021(2)		
	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres
Directivos y titulados universitarios(3)	92.189,5	70.669,3	-23,3%	102.040,9	76.502,0	-25,0%
Técnicos no titulados, asimilados y administrativos (4)	56.250,7	35.893,2	-36,2%	61.967,1	37.549,7	-39,4%
Operarios y otro personal						
Construcción y concesiones (5)	42.841,4	42.388,9	-1,1%	49.802,1	46.347,8	-6,9%
Servicios	15.597,4	14.787,5	-5,2%	15.868,7	14.992,1	-5,5%

Remuneraciones medias anuales (€)	2020	2021
Edad <35 años	34.938,2	35.850,1
Edad entre los 35-50 años	34.871,7	35.973,4
Edad >50 años (6)	29.908,9	30.001,1

(1) Durante 2021, ACS ha revisado la metodología de consolidación para garantizar que se establecen criterios homogéneos de reporte en todas las filiales. En base a esta revisión, los datos del 2020 han tenido que ser recalculados para permitir la comparabilidad entre los datos del ejercicio 2020 y 2021. Hay que considerar que en 2020 se ha reexpresado la información con la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(2) Para el cálculo de las remuneraciones medias tanto de 2020 como de 2021 se toman los datos de salarios medios durante el año incluyendo tanto el salario fijo como variable.

(3) Las diferencias salariales por género para la categoría de Directivos y titulados guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio.

(4) Las diferencias salariales por género para la categoría de Técnicos no titulados, asimilados y administrativos guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. Del mismo modo, la heterogeneidad de perfiles en estas categorías así como la mayor presencia masculina, habiendo una relación de 2 hombres por cada mujer, generando, por tanto, una mayor diversidad de puestos y salarios en esta categoría para el género masculino, dificultan la comparabilidad por género.

(5) Las diferencias salariales por género para la categoría de Operarios y otro personal, para la división de Construcción, guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En concreto, el 60% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en la geografía australiana, contando con una amplia presencia masculina, habiendo una relación más de 20 hombres por cada mujer, dando lugar a un amplio abanico de puestos con diferentes salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género.

(6) En el grupo de edad de mayores de 50 se incluye un gran número de empleados de la división de Servicios, que realizan labores de servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores, siendo los contratos a jornada parcial la tipología de jornada predominante.



5.2.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

La crisis sanitaria ha acelerado tendencias e iniciativas que empresas del Grupo ACS llevaban implementando en los años anteriores como medidas de flexibilidad horaria o la promoción del teletrabajo en los puestos de trabajo que lo permiten. En este sentido, cabe destacar que los empleados del Grupo ACS cuentan con mejoras adicionales en cuanto a sus condiciones laborales respecto a lo establecido legalmente como son un mayor número de días de vacaciones, mayor número de días de baja por paternidad/maternidad, mejora de las condiciones para la jornada reducida, o acumulación de periodos de lactancia, etc.

Algunas de estas medidas permiten fomentar la conciliación familiar y esto ha provocado que en 2020 la reincorporación al trabajo de un 84,2% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 96,0% de los hombres.

Actualmente las empresas del Grupo ACS no cuentan con políticas de desconexión laboral formalizadas, pero uno de

los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad de 2025 es la implantación de estas políticas.

Por otra parte, la implantación de protocolos y medidas higiénico-sanitarias han modificado los sistemas de trabajo, especialmente en la división de Construcción y Servicios con el fin de garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

La reducción de aforos para cumplir con las medidas de distanciamiento social ha supuesto la reorganización de los equipos. La promoción del teletrabajo anteriormente comentada también ha provocado que se intensifique el desarrollo de nuevos procedimientos para garantizar las mejores condiciones de trabajo y garantizar la seguridad y salud tanto física como mental de los empleados en este nuevo entorno de trabajo.

[102-41]

La situación derivada de la crisis sanitaria, aunque se ha atenuado respecto al año 2020, ha continuado repercutiendo de manera directa, en el aumento de la tasa de absentismo, que en 2021 alcanzó el 1,2% y se tradujo en 2.903.552 horas de absentismo.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Número total de días perdidos (por absentismo)	700.019	694.806	939.915	459.332	420.814
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,3 %	1,3 %	1,9 %	1,2 %	1,2 %

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales.

	2020 Reexp.*	2021
Número total de horas perdidas (por absentismo)	3.370.989	2.903.552
Horas perdidas por COVID	187.584	146.887

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

El Grupo ACS fomenta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. El porcentaje de empleados del Grupo que en 2021 se encuentran afiliados a organizaciones sindicales es de un 11,3% , mientras que el 78,9% de la plantilla se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. En estos convenios, de acuerdo con la actividad de cada empresa, se fijan el número de horas de trabajo y se establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.

Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España, la cifra de empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente alcanza el 99,4%, el 80,2% de empleados en empresas cuya

cabecera se encuentra en Alemania, un 26,6% para Australia y un 23,4% en Estados Unidos y Canadá. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2021, un 100,0% de los trabajadores del Grupo ACS está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados y en éstos se cubren un 97,1% de los asuntos de seguridad y salud. A lo largo del ejercicio 2021 estos comités se reunieron 1.864 veces.

Finalmente, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con sus trabajadores, como son los canales éticos o encuestas de clima laboral. En cualquier caso, para más información sobre los canales de comunicación existentes en la relación con los empleados ver el capítulo 5.5.

5.2.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE RRHH

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta, Política de Diversidad, así como la Política de Derechos Humanos, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los

riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la gestión de los recursos humanos, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Empleo de calidad y retribución justa	<p>La creación de empleo estable, digno y justamente retribuido es un aspecto clave a tener en cuenta en la gestión de los riesgos de la compañía. Puede generar una pérdida de productividad, competencia y rentabilidad empresarial al producir un ambiente laboral negativo y una insatisfacción entre los empleados. Por otro lado, proporcionar un empleo de calidad aumenta la satisfacción y el sentido de pertenencia de los empleados.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de talento y de perfiles clave. • Alta tasa de rotación de empleados y absentismo, y por ende, ineficiencia de recursos humanos. • Reducción del sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, asegurando la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales. • Medidas de gestión del personal, acorde con los principios generales establecidos en las políticas del Grupo, adaptándose a las características específicas de cada una de las empresas del Grupo. 	<p>Indicadores presentados en este capítulo 5.2. Como Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Igualdad, diversidad y no discriminación	<p>Asegurar el trato igualitario y justo a los empleados que forman parte del Grupo no solo responde a requerimientos regulatorios sino que da respuesta a una demanda creciente por parte de los grupos de interés. Asegurar la prevalencia de estos principios en los programas de gestión de personas asegura una mayor capacidad para atraer y retener talento y mejora su productividad.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de perfiles claves para la organización. • Reducción del crecimiento económico. • Riesgo reputacional. 	<p>El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, a través de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un equipo diverso aumentando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad • Siendo un referente en la integración de colectivos vulnerables • Asegurar la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales • Dentro de este marco común, cada compañía elabora sus propias iniciativas de acuerdo a sus necesidades específicas, 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como: Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral. Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Atracción del talento y desarrollo profesional	<p>La complejidad de los sectores en los que operan las empresas del Grupo ACS hace necesario identificar perfiles clave y poner en marcha planes de atracción y desarrollo de talento que den respuesta a las nuevas necesidades de la compañía. Los cambios socioeconómicos y el aumento de la complejidad de los proyectos requieren una mayor formación de los empleados. Por ello, para una correcta gestión del negocio se deben definir las competencias de los profesionales y apoyarlos con programas que permitan su desarrollo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales.</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competencia en el mercado. • Alta rotación de empleados. • Pérdida de talento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Asimismo, el Código de Conducta, la Política de Diversidad y el resto de los desarrollos en esta materia definen el marco de actuación. • Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como: - Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento. - Horas de formación, inversión en formación, empleados formados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.

5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las compañías del Grupo ACS es uno de los pilares estratégicos de la compañía. El Grupo y cada una de sus compañías vela por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirse en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no solo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El Grupo ACS mantiene el firme compromiso de implantar una cultura de prevención de riesgos laborales que permita

alcanzar el objetivo final de accidentes cero. La seguridad y salud laboral es uno de los aspectos materiales más relevantes para el Grupo ACS debido a su actividad y, por ello, trata como prioridad la gestión de este aspecto. En este sentido, a lo largo del ejercicio 2021 la inversión en seguridad y salud en el trabajo alcanzó los 972,5 euros por empleado. El descenso de la inversión del 12,1% respecto al año anterior en términos comparables se debe a que en 2020 tuvieron que realizarse inversiones iniciales extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria del Covid-19.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	160	155	226	148	131
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	795,5	778,1	1.196,7	1.115,5	972,5

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thies.

Durante el año 2021, se ha seguido haciendo frente a la crisis sanitaria acontecida por la incidencia del Covid-19 continuando con las medidas y actuaciones iniciadas en el año anterior para garantizar la salud y seguridad de todos los empleados, así como en las relaciones con los grupos de interés.

Aunque cada compañía del Grupo es gestionada de forma independiente y cuenta con planes de actuación propios, se siguen unos principios comunes en la gestión de la seguridad y la salud de trabajadores y demás grupos de interés:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y adopción de otras medidas más exigentes de acuerdo con los requerimientos suscritos de manera voluntaria.

- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Aplicación del principio de mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad y salud, incluyendo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la protección de los empleados y terceros en las instalaciones de cada una de las compañías.
- Promoción de la formación de los trabajadores en aspectos de seguridad y salud laboral, así como destinar las inversiones necesarias para conseguir las técnicas más innovadoras para la prevención de accidentes.



Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el Grupo ACS tiene implementados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo que cubren un 99,8% de los empleados del Grupo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna (que cubren al 99,8% de los empleados del Grupo). Asimismo, las empresas del grupo cuyos sistemas de seguridad y salud están certificados por un externo alcanzaron el 99,8% en 2021. En ese sentido, a lo largo de 2021 continuó extendiéndose la certificación OHSAS 18001 e ISO 45001 entre las empresas del Grupo,

alcanzando un 91,8% de los empleados del Grupo cubiertos por estas certificaciones en 2021. Cabe destacar que si bien históricamente, la certificación más común entre las empresas del Grupo era la certificación OHSAS 18001, durante el ejercicio 2020 empresas como Clece o Dragados certificaron sus sistemas de salud y seguridad en la norma ISO 45001. La certificación de los sistemas de gestión es uno de los objetivos claves del nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS donde se establece como objetivo superar el 97% de los empleados cubiertos por esta certificación en el año 2025.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 o ISO45001	90,1%	91,3%	92,0%	90,8%	91,8%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Las compañías del Grupo que cuentan con sistemas de gestión de seguridad y salud propios despliegan entre sus actividades los siguientes procedimientos:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

Asimismo, los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral incluyen procesos para que los trabajadores notifiquen los peligros o situaciones laborales que identifiquen durante el desarrollo de su actividad. Estos canales permiten a los equipos de PRL, dentro del proceso de mejora continua, evaluar nuevos riesgos e implementar las medidas necesarias para su prevención y gestión.

Por ejemplo, en el caso de Clece, en el año 2020 tuvo lugar la modificación de la Política de Seguridad y Salud con la inclusión del reconocimiento de la facultad de los trabajadores de poder paralizar los trabajos que lleven asociados un potencial riesgo grave y su deber de notificarlo a los responsables para salvaguardar la seguridad y salud de los empleados.

TARJETAS AZULES (DRAGADOS)

La participación de los trabajadores es una parte fundamental de una cultura preventiva positiva. En Dragados, existen múltiples vías por las que los trabajadores y colaboradores pueden comunicar los peligros y las buenas prácticas que detecten durante su trabajo.

En Dragados, la comunicación se fomenta en las charlas diarias de inicio de tajo, durante las acciones formativas, durante las visitas de liderazgo o en las múltiples reuniones de Seguridad y Salud en las que los trabajadores están representados. Además, los trabajadores tienen a su disposición las Tarjetas Azules. Las Tarjetas Azules están diseñadas como un manera sencilla y universal para informar sobre peligros, incidentes, buenas prácticas, propuestas de reconocimiento o cualquier otro asunto cuyo objetivo sea mejorar la seguridad y la salud de las personas.

Las Tarjetas Azules promueven la comunicación mediante tres palabras que son una llamada a la acción:

MIRA: observa, presta atención a tu tarea y la de tus compañeros. Si ves una buena práctica, una situación de riesgo o un peligro...

ACTÚA: toma medidas, implícate, reconoce el trabajo bien hecho o colabora para hacer la situación segura....

COMPARTE: cuéntanos lo que has visto, lo que has hecho o lo que has aprendido para que podamos aprender y tomar medidas.

Estas tarjetas están disponibles en papel o en formato electrónico accesible mediante un código QR. Las Tarjetas Azules pueden tener el nombre y los datos de contacto para recibir un feedback y también pueden ser remitidas de manera anónima si el trabajador lo prefiere.

La supervisión y optimización de estos sistemas seguridad y salud laboral implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas,

y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados. El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN EN PREVENCIÓN (DRAGADOS USA)

DRAGADOS USA trabaja de manera continua en mejorar las condiciones de seguridad y salud de sus obras y presta especial atención al compromiso y la participación de los trabajadores. Son múltiples las iniciativas de la empresa para mejorar en ese ámbito, consiguiendo de manera paulatina que los trabajadores se sientan una parte activa de su seguridad y la de sus compañeros.

Dragados USA lidera el proyecto California High Speed Rail CP2-3, consistente en el diseño y construcción de 60 millas de vía de alta velocidad en el estado de California (USA). Tras ser premiada como "Stand 4 Safety Project of the Year", la obra decidió aprovechar el impulso creado por el premio y poner en marcha una competición de "captura la bandera" entre varios segmentos del Proyecto para fomentar los más altos estándares de seguridad.

Los 4 segmentos del Proyecto participarán en una sana competición cada trimestre para ver qué segmento ha desarrollado e implantado sistemas o políticas de seguridad nuevos e innovadores para reducir las lesiones o los incidentes, ha demostrado compromiso e implicación de todos los que trabajan en él con la seguridad y (iii) ha mostrado esfuerzos más allá del mínimo exigible para promover un lugar de trabajo seguro. El segmento que demuestra la excelencia en los criterios recibe la bandera de seguridad que ondea sobre su oficina durante tres meses.



En el proyecto de Chesapeake, Virginia, han desarrollado otro original modo de reconocer el trabajo bien hecho y que los equipos de trabajadores se sientan orgullosos de ello.

Para reforzar el mensaje de que la prevención es una parte fundamental del trabajo bien hecho y no un añadido, cada mes el equipo de dirección se reúne y revisa el desempeño en seguridad y salud, pero también en áreas como la calidad, la producción o el presupuesto.

La cuadrilla que obtiene la mejor puntuación recibe el reconocimiento de ese mes. En lugar de un trofeo genérico comprado en cualquier tienda local, el proyecto ha creado un trofeo personalizado hecho a mano por el jefe de prevención de la obra. El trofeo tiene una placa en la que se escribe el nombre de la cuadrilla y es exhibido en su área de trabajo en la obra durante el mes. El trofeo pasa de un equipo a otro cada mes. Cada año se crea un nuevo trofeo temático y el anterior se retira y se expone en la oficina del proyecto.

Por otro lado, además del compromiso con la seguridad y salud laboral de sus empleados, el Grupo ACS fomenta la salud de sus empleados y es cada vez más común en empresas del Grupo la posibilidad de acceder a seguros de salud u otros servicios de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Algunos ejemplos pueden ser el seguro de salud que Dragados Clece, Turner o Flatiron, entre otra ofrecen a sus empleados, además de las campañas de vacunación o fomento de las medicina

preventiva que se realizan en diferentes empresas del Grupo. Adicionalmente, derivado de la situación generada por el Covid-19, empresas del Grupo ACS durante 2021 han realizado iniciativas enfocadas a fomentar la salud laboral en situaciones de teletrabajo (ergonomía, promoción del ejercicio, nutrición, etc), además de centrarse en la salud tanto física como mental de sus empleados a través de iniciativas como Clece Bienestar.

CLECE BIENESTAR

Basada en un desarrollo de la compañía WellWo, Clece Bienestar es una plataforma online que Clece ha puesto a disposición de su personal de estructura con el fin de favorecer su salud y bienestar físico y mental. Consciente de que la pandemia ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación a un escenario nuevo y plagado de incertidumbres, en 2021 la compañía ha lanzado este programa transversal para cuidar de la salud de los empleados a través de diversas propuestas: programas saludables con ejercicios físicos con una gran variedad de módulos funcionales; píldoras específicas sobre salud mental, física y medio ambiental; y contenido específico sobre nutrición, entre otras.



Cada persona puede configurar su propio modelo de participación mediante la inscripción a los distintos módulos, así como programar la periodicidad de la recepción de información y registrarse como usuario activo de alguno de los programas saludables contemplados. Estos últimos implican su realización fuera del horario laboral, al ser actividades de entrenamiento en forma de videoseSIONES. El acceso a la plataforma es posible desde cualquier dispositivo, de forma que el empleado puede conectarse desde su domicilio las 24 horas de los siete días de la semana.

Para la resolución de dudas en tiempo real sobre el contenido de los programas saludables, existe un canal directo de consulta con profesionales de la salud, así como sesiones en directo de libre adhesión.

Actualmente, más del 70% del personal de estructura está dado de alta en Clece Bienestar.



5.3.1. FORMACIÓN

El Grupo ACS considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo como los contratistas que trabajan en proyectos dentro del Grupo.

Asimismo en el año 2021, el 100,0% de los empleados del Grupo ACS habían recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía. Por otra parte,

durante el año 2021, un 77,4% de los empleados del Grupo ACS recibieron formación en materia de salud y seguridad a lo largo de 2021. La cifra disminuye respecto al año anterior por el hecho de que en 2020 hubo la necesidad de organizar cursos extraordinarios para concienciar y garantizar el conocimiento de todas las nuevas medidas sanitarias y protocolos desplegados por el Grupo en la lucha contra el Covid-19.

	2020 Reexp.*	2021
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	92,3%	77,4%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,0%	100,0%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

El Grupo ACS cuenta con diversos programas de formación en salud y seguridad dirigidos a los empleados. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Adicionalmente, se dispone de cursos específicos en función de la tipología de los negocios y los riesgos que estos conllevan entre los que destacan trabajos realizados en alturas, seguridad en atmósferas con gases tóxicos o explosivos, y manejo de maquinaria específica. Asimismo, otras de las formaciones a destacar son las centradas en el bienestar mental de los trabajadores, como son las de salud mental y salud emocional.

Adicionalmente, debido a la pandemia y a la amenaza que esta supone para la salud de los trabajadores, se han llevado a cabo campañas de vacunación y se han continuado realizando pruebas diagnósticas y acciones destinadas a la prevención de contagio, seguridad en espacios confinados y procedimientos, conforme a protocolos de actuación frente al Covid-19.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.



5.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

Para el Grupo ACS la Seguridad y Salud laboral de sus trabajadores es uno de sus pilares estratégicos fundamentales en materia de sostenibilidad. El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ha visto reflejado en la progresiva mejora de los índices de siniestralidad. Sin embargo en este año 2021, los índices se ven afectados por dos factores:

1. En 2020 se registraron un menor número de accidentes laborales debido a la incidencia del Covid-19 y la paralización que supuso de muchas obras durante los

meses más complicados de la pandemia en 2020, mientras que en 2021 ha habido una recuperación de la actividad

2. Incremento del peso de la actividad Servicios en el total de personal de ACS, cuyos índices de siniestralidad por la propia naturaleza de la actividad son históricamente más elevados. El año 2020 en el área de Servicios, los índices de siniestralidad fueron inusualmente bajos por la disminución de la actividad y horas trabajadas. En 2021 los índices de Servicios suben respecto a 2020, pero se mantienen por debajo de los índices de 2019.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD.EMPLEADOS PROPIOS	2019 Reexp.*	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia (1)	13,82	11,46	13,64
Gravedad (2)	0,36	0,33	0,38
Incidencia (3)	25,48	20,62	24,57

* En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD.EMPLEADOS PROPIOS	2019 Reexp.*	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia (1)	13,82	11,46	13,64
Construcción	2,66	2,32	2,54
Concesiones	0,00	0,00	3,63
Servicios	24,99	19,85	23,30
Gravedad (2)	0,36	0,33	0,38
Construcción	0,10	0,08	0,08
Concesiones	0,00	0,00	0,04
Servicios	0,62	0,55	0,64
Incidencia (3)	25,48	20,62	24,57
Construcción	5,55	4,74	5,11
Concesiones	0,00	0,00	6,13
Servicios	41,24	32,17	38,45

* En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores





La actividad de Servicios lleva asociada históricamente, por la naturaleza de negocio, una mayor tasa de incidencia y frecuencia. Dado el peso que tiene la actividad de Servicios impacta en los indicadores consolidados del Grupo,

especialmente en el desglose por géneros, ya que es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

Índices de siniestralidad	2020 Reexp.*		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Frecuencia	6,27	16,64	7,30	19,60
Construcción	2,69	0,52	2,95	0,61
Concesiones	0,00	0,00	5,28	0,00
Servicios	19,84	19,85	23,69	23,21
Gravedad	0,19	0,47	0,20	0,55
Construcción	0,09	0,03	0,09	0,03
Concesiones	0,00	0,00	0,05	0,02
Servicios	0,55	0,55	0,62	0,65
Incidencia	12,34	27,58	14,19	33,03
Construcción	5,61	0,99	6,03	1,14
Concesiones	0,00	0,00	9,22	0,00
Servicios	32,31	32,14	38,76	38,38

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices y una práctica común dentro de la importancia que se le da a estos aspectos es el reporte periódico, que en muchos casos llega a ser semanal o mensual, de los accidentes e incidentes ocurridos para poder valorar la eficacia de las medidas implementadas.

En 2021 los casos de enfermedades ocupacionales descendieron en el ejercicio hasta alcanzar los 66 casos, frente a 70 casos en 2020 reexpresado. Ninguno de ellos derivó en fallecimiento del empleado. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales vienen dadas, en

su mayor parte, por lesiones ergonómicas que varían según el tipo de actividad desarrollada (las más comunes por movimientos repetitivos o posturas forzadas).

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren a los empleados del Grupo ACS están, en su mayoría, vinculados a golpes o contusiones, cortes, esguinces, fracturas y/o torceduras de pierna y brazo, así como lesiones oculares. La causa común de estas lesiones suele ser por sobreesfuerzos, cuestiones de ergonomía, caídas y por el uso o manipulación de objetos o herramientas.

	2020 Reexp.*	2021
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	70	66
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	39	29
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	31	37
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,292	0,273
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,325	0,247
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,260	0,297

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Índice de Frecuencia ocupacional: Número de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos.

En 2021 no se registró ningún caso de enfermedad ocupacional entre los subcontratistas ni fallecimientos debido a esta causa. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laborales y enfermedades ocupacionales están vinculados a las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar la misma actividad.

CONTRATISTAS	2018	2019	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia	3,01	2,91	3,36	3,01
Gravedad	0,10	0,10	0,10	0,09

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia	3,36	3,01
Construcción	3,34	3,00
Concesiones	12,87	7,68
Gravedad	0,10	0,09
Construcción	0,10	0,09
Concesiones	0,00	0,03

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

Asimismo, el compromiso del Grupo ACS con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas de seguridad de las que dispone el Grupo para el desarrollo seguro de su actividad. Durante el año 2021, un 83,8% de los contratistas del Grupo habían recibido formación en el ejercicio de reporte y un 99,8% a lo largo de su relación con el Grupo ACS. Asimismo, en las empresas del Grupo

Dragados e Iridium se han impartido 203.097 horas de formación a los contratistas lo que supone un incremento del 35,7% respecto a 2020. Cabe destacar que el Grupo ha empezado a recopilar recientemente indicadores vinculados a la formación de los contratistas, por lo que hay empresas del Grupo que han empezado a realizar un seguimiento de esta información para tenerla disponible para próximos ejercicios.

COMPROMISO CON SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS CONTRATISTAS (SESGMAN)

Durante 2021, el grupo de operaciones de Sedgman ha organizado un Foro de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) para contratistas en Mackay, Queensland. Utilizando el enfoque de "Una Cultura SSMA" del Grupo, el objetivo es involucrar, debatir y colaborar con los contratistas clave que trabajan en múltiples ubicaciones de Sedgman en todas las cuestiones de seguridad.

Este grupo de contratistas clave apoya las paralizaciones de las plantas y los días de mantenimiento, proporciona equipos y personal para las actividades de alto riesgo, como las operaciones de elevación, y aporta conocimientos y habilidades especializados. Garantizar que los contratistas comprendan la cultura y los requisitos de Sedgman en materia de SSMA es esencial para el funcionamiento seguro de las plantas.

Asistieron una gran variedad de empresas contratistas y los temas clave de la jornada fueron:

- Establecer las expectativas de seguridad;
- Debatir los resultados actuales y colaborar en la mejora de los mismos;
- Centrarse en los riesgos críticos utilizando los elementos esenciales de seguridad de Sedgman y el compromiso de seguridad sobre el terreno mediante herramientas clave como las observaciones de seguridad en el trabajo y la identificación de peligros; y
- Comprender qué impulsa la cultura y el comportamiento de Sedgman en materia de SSMA mediante la encuesta "Una cultura SSMA".

El enfoque de "Una Cultura SSMA" y el estilo de comunicación abierto del foro de contratistas permitieron comprender mejor los problemas de SSMA a los que se enfrentan los contratistas de Sedgman y se ha establecido un plan de acción para abordar las opiniones. Se trara de un compromiso muy positivo en el que Sedgman también ha podido establecer los aspectos positivos en materia de seguridad que se aplican en el grupo y cómo mantener ese enfoque.

5.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta y Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo, pero siempre manteniendo los

principios de gestión comunes descritos en el apartado 5.3. y enfocándose en el objetivo fundamental en el que se centra toda la compañía que es el objetivo de accidentes cero.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa relacionados con la seguridad y salud laboral, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la cadena de suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Compras/subcontratación. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado • Pérdida de licencia para operar 	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente • El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Así, en 2021, de los 80.328 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 86,13% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio • Política de Control de Riesgos. • Política de Derechos Humanos
Seguridad y Salud laboral en empleados y contratistas	<p>Garantizar la seguridad y salud laboral entre empleados y contratistas es un aspecto clave en el sector. Los índices de frecuencia de accidentes laborales en el sector de la infraestructura son más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Por este motivo, el Grupo ACS gestiona los riesgos e impulsa una cultura y un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de planes de acción, que establecen medidas de prevención y seguimiento con objetivos concretos.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Riesgos de seguridad, salud y Prevención de Riesgos Laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de accidentabilidad y enfermedades laborales • Pérdida de productividad de los empleados • Riesgo reputacional 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan Director de Sostenibilidad 2025, una de las líneas estratégicas es la de primar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas. El Plan Director de Sostenibilidad cuenta con compromisos específicos enfocados a extender la certificación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en estándares internacionales, disminuir la tasa de los índices de siniestralidad de empleados propios Seguridad y Salud. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. • La mayoría de las actividades cuentan con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. • La compañía estableció objetivos en materia de seguridad y salud laboral ligados a la remuneración variable del Consejo. • El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este punto 5.3. referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro. • Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción. • Formación y concienciación en materia de seguridad y salud. • Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad de ACS • Código de Conducta Grupo ACS • Código de Conducta para Socios de Negocio • Política de Derechos Humanos • Política de Control de Riesgos

5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO



5.4.1. EL SISTEMA GLOBAL DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

LA ARQUITECTURA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN EL GRUPO ACS. LA INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, dispone con relación a las funciones de la Comisión de Auditoría en gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, que corresponde a esta Comisión especializada dentro del Consejo de Administración, la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Recoge así mismo el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración -modificado el 16 de diciembre de 2021, para adaptarlo a la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, (la "Ley 5/2021") modificando, entre otras normas, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio- entre las funciones que corresponden a la Comisión de Auditoría en materia de supervisión de la gestión y del control de los riesgos, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo.

El Comité de Compliance, que depende y reporta directamente a la Comisión de Auditoría, es el principal instrumento de esta Comisión para el desempeño de estas funciones a través del sistema global de gestión de

Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, medioambiente y clima, defensa de la competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, seguridad de la información y ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el presente Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

Dispone así la Política de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021, que la Sociedad se ha dotado de un Sistema de Gestión Global de Compliance que tiene por objeto implementar un modelo que respetando la estructura de gestión fuertemente descentralizada del Grupo, permita a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la sociedad matriz cotizada española, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, así como el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales mediante un sistema de doble control del riesgo en las distintas áreas de Compliance. Se define así un proceso continuo de interacción entre elementos de la organización para establecer Políticas, Objetivos y Procesos con el fin de que aquella cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y sostenible a largo plazo, generando evidencias del compromiso de la organización con el cumplimiento y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

EL MODELO DE DOBLE CONTROL DEL RIESGO: CONCRECIÓN DE LOS DEBERES DE DILIGENCIA DE LA MATRIZ CON RESPECTO A LAS FILIALES.

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de

control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control:

a) La implementación y desarrollo de un sistema de reporte homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Compliance certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presentan deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representan las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.

b) Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales. Ello permite un control de intensidad media sin intervención diaria en la gestión de Compliance de la filial que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite argumentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales para evitar la responsabilidad de aquélla, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión del cumplimiento en las filiales.

Este modelo aporta la ventaja de que, respetando las características de gestión del Grupo ACS, permite una doble línea de defensa ya que, aunque se pudiera llegar a constatar eventualmente que el modelo o sistema de la filial no es eficaz o adecuado, se podría sostener que el de la matriz sí lo era y, por consiguiente, disponer de un argumento de defensa adicional diferenciado de la defensa del sistema de gestión de Compliance de la filial que abogara por deslindar la responsabilidad de la matriz de la propia de la filial.

A estos efectos se dispone de una herramienta, diseñada en 2019, que ha sido objeto de corrección y mejora en 2020 y 2021, denominada GLOBAL COMPLIANCE REPORT que comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos
- IV. Formación y comunicación en Compliance
- V. Controles, objetivos y recursos
- VI. Auditoría y monitorización
- VII. Canal ético

VIII. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas

IX. Defensa de la Competencia

X. Ciberseguridad

XI. Finanzas sostenibles

XII. Derechos Humanos

XIII. Fiscalidad

El GLOBAL COMPLIANCE REPORT, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo ACS en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual cotizada está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales.

El GLOBAL COMPLIANCE REPORT permite, además, realizar anualmente un risk score card en todas las áreas de Compliance objeto de reporte.

5.4.2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPLIANCE

Las principales políticas y procedimientos de Compliance del Grupo están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa: www.grupoacs.com. El Consejo de Administración vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para tratar de asegurar la suficiencia de estas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS Y SU ACTUALIZACIÓN

En 2021 se ha procedido a la actualización del Código de Conducta del Grupo ACS, cuya última versión databa de 12 de noviembre de 2015, se ha traducido en una modificación sustancial debido al profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance acaecido entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional. La versión final del nuevo Código de Conducta fue aprobada por el Comité de Compliance el 14 de julio y por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021.

El Código fue publicado en la intranet y en la página web corporativa junto con un vídeo explicativo el 27 de julio de 2021.



NUEVO CANAL ÉTICO DEL GRUPO ACS Y POLÍTICA DE FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2021 se han producido novedades en la gestión y forma de acceso al Canal Ético. En este sentido, el 27 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprueba la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS que deroga el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, atribuyendo sus funciones al Comité de Compliance.

El Comité de Compliance, que sustituye y asume los cometidos del Comité de Seguimiento del Código de Conducta, está formado por personas de la organización con cualificación profesional suficiente para dar respuesta satisfactoria a la creciente complejidad de las comunicaciones en materia de ética y cumplimiento de las normas. Depende directamente de la Comisión de Auditoría, y es capaz de recibir y tramitar eficazmente las comunicaciones relacionadas con los comportamientos que, en esencia, vulneran los principios contemplados en el vigente Código de Conducta.

Así mismo el Consejo de Administración aprobó la modificación concordante con la anterior reforma de todas las Políticas de la organización en lo relativo al funcionamiento del Canal Ético de ACS, la derogación del Comité de Seguimiento del Código de Conducta y la atribución de sus funciones al Comité de Compliance.

La reforma entró en vigor en octubre de 2021, una vez estuvo operativa la nueva plataforma de gestión de Canal Ético de ACS, operada por NAVEX GLOBAL, momento en el que se actualizaron al efecto todos los contenidos relativos al Canal Ético en la web corporativa www.grupoacs.com

El 28 de julio de 2021 el Comité de Compliance aprobó dos nuevos Procedimientos en desarrollo de la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS:

- a. Procedimiento de investigación de denuncias e incumplimientos en ACS
- b. Sistema disciplinario en materia de Compliance

Con relación al objetivo para el ejercicio 2021 de homogeneización de los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas, la Política cumple con el establecimiento de un marco común de funcionamiento del Canal Ético para las Divisiones del Grupo ACS, que deberá ser desarrollado por cada una de ellas mediante normas de procedimiento internas.

Debido a que tanto HOCHTIEF, A.G., como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en la bolsa alemana y en la bolsa de Sidney, respectivamente, y por lo tanto están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, el Canal Ético se ha estudiado conjuntamente con Grupo Dragados, Grupo Iridium y Grupo Clece para la implantación de una misma plataforma de gestión de Canal Ético, que sería operada de forma independiente por cada división, pero permitiendo una homogeneidad en los procesos y la generación de evidencias.

CONFLUENCIA ENTRE COMPLIANCE Y BUENAS PRÁCTICAS EN GOBIERNO CORPORATIVO: LA NUEVA POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO.

A 16 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la primera de las Políticas Corporativas de la organización, la Política de Gobierno Corporativo, publicada en la página web desde esa fecha.



La finalidad de esta Política es establecer los criterios y pautas que deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, así como aquellos que deberán servir de base para la definición de la estructura del Grupo de sociedades del que ACS es la entidad dominante, conforme a un modelo de gestión fuertemente descentralizado y acorde con la normativa aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En este sentido la Política respeta los respectivos ámbitos funcionales y de responsabilidad de las distintas sociedades integradas en el Grupo, teniendo en cuenta en su caso la condición de sociedades cotizadas, velando por la conciliación del interés social de ACS con el de dichas entidades y las necesidades y expectativas de sus accionistas y las demás partes interesadas, estableciendo a su vez mecanismos de comunicación e intercambio de información para la necesaria coordinación estratégica en interés de todas las sociedades integradas en el Grupo ACS.

En la redacción de esta Política de Gobierno Corporativo se han tenido en cuenta junto con la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, las recientes normas internacionales UNE-ISO 37301:2021 sobre sistemas de gestión del compliance – que la organización se propone certificar en 2022- y de manera significativa el estándar ISO 37000:2021 sobre Gobernanza de las organizaciones, aprobado en septiembre de 2021.

Así la Política recoge el principio de la ISO 37000 que establece que el buen gobierno corporativo y un modelo de gestión de compliance eficaz son parte de los pilares en los que se sustenta la gobernanza de una organización, como sistema con arreglo al cual una organización es dirigida, supervisada y responsable de lograr su propósito

De este modo, la Política de Gobierno Corporativo dispone que, se tendrán en cuenta los principios y metas establecidos en los estándares nacionales e internacionales publicados por organizaciones de normalización de reconocido prestigio con el objetivo de mejorar la gobernanza de la Sociedad a través de un desempeño efectivo, una administración responsable y un comportamiento ético en la Sociedad y su Grupo. A este respecto, se establecerán entre otros, como objetivos: (i) contar con un propósito/objeto social bien definido; (ii) establecer un modelo de negocio orientado a la generación de valor; (iii) tener en cuenta e implicarse con la estrategia organizativa del Grupo; (iv) supervisar el marco de actuación y de relaciones entre la Sociedad y su Grupo; (v) generar evidencias de la responsabilidad por la actuación y respuesta de la organización; (vi) implicar a todas las partes interesadas; (vii) ejercer el liderazgo dentro de la organización; (viii) contar con la información y datos necesarios para una eficiente toma de decisiones; (ix)

gestionar adecuadamente los riesgos; (x) implementar una política de sostenibilidad que englobe el impacto social y la sostenibilidad a largo plazo con particular incidencia en el cambio climático; y (xi) perseguir la viabilidad y el desempeño a largo plazo.

Los referidos Principios y su aplicación a las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad y su Grupo se reflejan en la normativa de gobierno corporativo de la Sociedad, que se recoge esencialmente en:

- a. Los textos corporativos, integrados por los Estatutos Sociales, que establecen las normas y principios fundamentales de organización y funcionamiento de la Sociedad y sus órganos de gobierno, y que se desarrollan a través del Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.
- b. Las políticas corporativas que tienen por objeto establecer los principios y criterios que han de

servir de base al modelo de gobierno de la Sociedad y su Grupo y al desarrollo de sus actividades.

- c. El Código de Conducta del Grupo ACS, norma de normas, que preside todo el cuerpo normativo de la organización, con proyección sobre todo el Grupo y de obligado cumplimiento para los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con sus empresas.
- d. Las políticas y procedimientos de Compliance que establecen y desarrollan el compromiso de la Organización con el cumplimiento de las Leyes, los requisitos regulatorios, los códigos de la industria, las normas de la organización, las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de las partes interesadas.



5.4.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el área de Compliance penal y antisoborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio se completan con la Política de Compliance Penal y antisoborno. Esta política está alineada con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal e ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.



En el ejercicio 2021 se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados en materia de Compliance penal y antisoborno.

ACCIONES DE MEJORA ADOPTADAS EN 2021 PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO RESIDUAL ACTUAL EN LA MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES PENALES Y ANTISOBORNO

Como parte del compromiso del Grupo ACS para la prevención de la corrupción y la comisión de actos delictivos dentro de la organización, en el ejercicio 2021 se llevó a cabo un proceso de revisión, corrección y mejora del Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno que contó con la colaboración de un equipo de expertos externos independientes.

El objetivo se cumplió a través de la mejora y fortalecimiento de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos y los controles asociados a cada tipología delictiva, verificando la eficacia de estos últimos, como para la disminución final del riesgo residual actual correspondiente a cada delito definido en el modelo.

La actualización de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se ejecutó a lo largo de los meses de mayo a septiembre del año 2021 del siguiente modo operativo:

1.- Mejora de la Matriz de riesgos y controles penales y antisoborno

El proceso de mejora de la matriz comenzó con un ejercicio de actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos penales y antisoborno de la sociedad matriz del Grupo por un experto independiente.

Los delitos considerados de aplicación para la sociedad matriz del Grupo fueron sometidos a una nueva y

actualizada metodología de valoración de los niveles de riesgo y control.

Asimismo, se ejecutaron modificaciones en la denominación de las posiciones especialmente expuestas incluidas en la matriz, siguiendo la terminología descrita en la normativa interna de la organización.

En relación a la mejora de los controles y su nuevo modelo de evaluación, se llevaron a cabo cambios en la descripción de los controles de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, y se incorporaron controles adicionales preexistentes en la organización como resultado del desglose de los marcos de control - SCIIF- y de las políticas y procedimientos de Compliance aplicables.

La matriz, de ese modo, se reformuló para cumplir con las oportunidades de mejora identificadas en las auditorías, y para dotarla de una mayor cobertura y solidez de control sobre los riesgos vinculados a los delitos aplicables, consiguiendo herramientas y palancas que identificaran y mitigaran los riesgos de una manera más específica.

2.- Contraste del modelo “To-Be” de la matriz con la operativa real

Como parte final del proceso de mejora de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se realizó un análisis sobre si la operativa real se adaptaba a las nuevas modificaciones articuladas que concluyó de manera satisfactoria.

Resultante de todo el proceso de revisión, la matriz actualizada determinó la naturaleza y extensión del riesgo penal y antisoborno al que se enfrenta ACS, identificando que se habían minorado considerablemente los riesgos residuales reales (lo que fue validado y confirmado posteriormente por los informes de auditoría independientes de octubre de 2021 emitidos por AENOR y Corporate Defense) y logró focalizar de una manera concreta a la organización en los delitos con verdadero impacto, y por ende, en el seguimiento periódico de los mismos a través de las herramientas del Sistema de Gestión Global de Compliance.

Por otra parte, tal y como se establece en el Código de Conducta del Grupo ACS en relación a la oposición de los actos de corrupción, las empresas del Grupo ACS velarán por hacer cumplir esta obligación, evitando también cualquier transacción que pueda ser interpretada como una liberalidad o donación en favor de partidos políticos o políticos a título individual, sea en dinero o en especie. Y se deberán evitar que las donaciones o patrocinios a entidades aparentemente no vinculadas con partidos políticos o funcionarios públicos contravengan en el fondo las disposiciones de este Código de Conducta.

	2020 Reexp.*	2021
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc)(1) (€)	1.351.032	4.835.433

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales

(1) Incluye las contribuciones realizadas por ACS, Actividades de Construcción y Servicios. En 2021 se incrementa la cifra porque se incluye las contribuciones de Cimic por 6,3 mn AUD. Así el alcance de los datos en 2020 y 2021 es de un 22,19% y un 44,9% de las ventas respectivamente.

5.4.4. DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines. Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en el Código de Conducta del Grupo ACS, la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Aprobada en su última versión el 27 de julio de 2021, el Grupo ACS materializa, de forma específica, a través de su Política de Derechos Humanos su responsabilidad con el respeto a los Derechos Humanos en todas las actividades que desarrolla el Grupo. Esta política está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos y por los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Los sistemas establecidos por la compañía para la gestión de sus sistemas de cumplimiento consideran aspectos regulatorios relacionados con los Derechos Humanos, tales como los derechos de los trabajadores, financiación del terrorismo, delitos de odio, corrupción de menores, salud pública, etc.



MECANISMOS SEGUIMIENTO Y CONTROL DERECHOS HUMANOS

En el marco de esta política, el Grupo ha desarrollado diferentes mecanismos para garantizar el respeto por los Derechos Humanos. En este sentido, cabe destacar que en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y del Comité de Cumplimiento, aprobó un sistema de prevención de riesgos en materia de Derechos Humanos, que consta de las siguientes políticas y procedimientos:

- **Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos.** Aborda en profundidad las relaciones y las principales áreas de interconexión entre el desarrollo efectivo de las actividades del Grupo ACS y el respeto y garantía de los Derechos Humanos, tomando como principal referencia a los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos y a los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- **Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración.** Desarrolla una herramienta corporativa para facilitar un entendimiento homogéneo que garantice la comprensión de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos a los que puede estar sometido el Grupo ACS en función de sus actividades y las relaciones que establecen con las personas desde todos los niveles de la organización. Establece una

visión global y permite profundizar en la comprensión de cuáles son estos riesgos globales, en los que el Grupo ACS puede verse involucrado a través de la implementación de tres fases de análisis:

- Fase A: identificación de los Derechos Humanos y composición de la Matriz de Riesgos en Derechos Humanos.
 - Fase B: mapa global según el nivel de protección de Derechos Humanos por país y área de negocio.
 - Fase C: clasificación por países y áreas de negocio según el riesgo potencial de violación de los Derechos Humanos.
- **Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.** Define las conductas a prevenir y arbitra las medidas específicas para dicha prevención. De esta manera se facilitan la gestión y la mitigación de efectos, y se cursan las denuncias y reclamaciones que en su caso pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas. Su implementación permite garantizar que todas las Sociedades del Grupo ACS disponen de un mecanismo para identificar, prevenir, mitigar y responder ante las posibles consecuencias negativas de sus actividades sobre los Derechos Humanos.



- **Guía Corporativa para la protección de los Derechos Humanos.** Proporciona las claves para facilitar y optimizar el entendimiento y la aplicación en profundidad (a todos los niveles del Grupo ACS) de los documentos descritos anteriormente.

Estos documentos constituyen las bases para el procedimiento de debida diligencia de detección de riesgos de Derechos Humanos dentro del Grupo ACS. Durante el ejercicio 2021, las distintas empresas del Grupo han continuado implementando estos procedimientos, tanto en sus propias operaciones como en el análisis de su cadena de suministro, conforme a sus características propias y áreas de actuación. En octubre de 2021, un experto independiente realizó un informe de resultados del *“Human Rights Risk Scorecard”* dirigido a estimar el riesgo en DDHH al que se exponen las Divisiones del Grupo ACS en función del nivel de implantación de las directrices del Protocolo de Debida Diligencia en DDHH alcanzado por cada una de ellas.

La evaluación *“Human Rights Risk Scorecard”* se ha aplicado sobre la información reportada por las Divisiones al cuestionario Global Compliance Report del Grupo ACS, en el que se han integrado 5 cuestiones relativas al estado de implantación de las directrices clave del Protocolo:

1. Análisis de riesgos en materia de DDHH;
2. Sistema de debida diligencia en materia de DDHH (mecanismos para prevenir, mitigar y remediar los posibles riesgos e impactos identificados y/o ya materializados);

3. Formación específica en materia de DDHH a empleados;
4. Canales de denuncia/reclamación;
5. Plan de acción en materia de DDHH.

Las conclusiones de este informe se han trasladado a la Comisión de Auditoría y se han identificado el estado actual en las distintas divisiones así como acciones de mejora .

Durante al año 2021, las empresas del Grupo han continuado avanzando por su parte en la evaluación de las operaciones propias en materia de Derechos Humanos, identificación de potenciales riesgos e implementación de planes de mitigación y remediación en caso de que se identifiquen dichos riesgos. Así, durante el año 2021 se han evaluado un 79,0% de las operaciones propias del Grupo ACS a lo largo de la vida del proyecto. El objetivo fijado por el Grupo ACS en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 es que el 100% de las operaciones propias se encuentren evaluados en materia de Derechos Humanos para esa fecha

5.4.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Grupo ACS cuenta con una Política de Seguridad de la Información, aprobada su última versión por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021, de aplicación en todas sus filiales, que establece los principios y obligaciones generales en materia de seguridad de la información financiera, no financiera y corporativa. La Política persigue la adopción de un conjunto de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y tiene como objetivo establecer los requisitos para proteger la información, los equipos y servicios tecnológicos que sirven de soporte para la mayoría de los procesos de negocio del Grupo ACS. Se trata de un requisito mínimo que deben cumplir todas las divisiones y filiales del Grupo, sin perjuicio de políticas más restrictivas que la complementen.

Tras la aprobación de la Política de Seguridad de la Información, de obligado cumplimiento para todas las filiales del Grupo, se ha avanzado en la adopción de las medidas de seguridad necesarias para la protección de la información, de los equipos y de los sistemas que les dan soporte en base a la

creación de una Estrategia o Plan Director de Seguridad de la Información alineado en todo su conjunto con los objetivos del Grupo ACS y la Política de Seguridad. Siendo consciente de los riesgos de seguridad inherentes a los sistemas de información, la sociedad matriz incorporó en marzo de 2021 la función de Seguridad de la Información a su modelo de gestión, nombrando al CISO (Chief Information Security Officer) y aprobando el 27 de julio de 2021 el primer Plan Director de Seguridad de la Información. Uno de los pilares fundamentales de dicho plan es la figura independiente del CISO, que reportará de forma directa a la Comisión de Auditoría a través del Comité de Compliance, para la evaluación, implementación y supervisión del Plan. Dado el modelo descentralizado del Grupo ACS, cada una de las divisiones del Grupo aprobará su propio Plan Director de Seguridad de la Información adaptado a los riesgos de las diferentes actividades. La monitorización del cumplimiento se realizará por la sociedad matriz a través del Global Compliance Report dentro del área específica de ciberseguridad.



5.4.6. POLÍTICA Y PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 27 de julio de 2021 la última versión de la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia.



La Política constituye el elemento vertebrador y marco común para el cumplimiento con la normativa de competencia por parte de todas las sociedades del Grupo, identificando las consecuencias del incumplimiento del derecho de la competencia para el Grupo ACS y sus directivos y empleados, y regula, de forma práctica, cómo deben actuar los sujetos obligados para evitar incurrir en los riesgos propios del derecho de la competencia, con especial énfasis en el ámbito de la contratación pública.

El cumplimiento de lo dispuesto en la Política es supervisado por el Comité de Compliance de ACS y así en octubre de 2021 se emite por parte de un experto independiente un informe sobre la evaluación del grado de adaptación de las divisiones de Grupo ACS a las

recomendaciones de la Guía de la CNMC sobre programas de cumplimiento y otros parámetros de cumplimiento.

En sus conclusiones dispone que con carácter general, todas las Divisiones objeto del Informe han desarrollado adecuadamente las previsiones y obligaciones dimanantes de la Política de Competencia de ACS. Las respuestas facilitadas en el Global Compliance Report de Grupo ACS se ajustan a la realidad de las mejoras realizadas en cada caso. Cabe señalar que las obligaciones para el seguimiento de encuentros y contactos con competidores establecidas en la Política de Competencia de ACS se han desarrollado por todas las divisiones solo parcialmente.

En relación con las disposiciones de la Guía de la CNMC y la Directiva 2019/1937, todas las Divisiones han revisado, o se encuentran en proceso de realizar, una revisión integral y exhaustiva de todos los elementos de su programa de cumplimiento en materia de competencia. Una vez se concluyan todos los proyectos, y sujeto al desarrollo de las acciones pendientes indicadas para cada división, con especial énfasis en la formación específica en materia de derecho de la competencia, los respectivos programas de cumplimiento reunirían, los principales elementos que definen a un programa de cumplimiento eficaz conforme a la Guía de la CNMC.

5.4.7. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Canales de comunicación y denuncias establecidos

El Grupo ACS ha mantenido a lo largo de toda su historia un compromiso empresarial con los diferentes grupos de interés, basado en principios éticos que forman parte de nuestra cultura corporativa y que van más allá del estricto cumplimiento de la Ley.

El Código de Conducta plasma los valores esenciales del Grupo ACS. Por lo tanto, todas las empresas y divisiones que lo integran adoptarán decisiones y comportamientos alineados con este marco. No obstante, y puesto que el Grupo ACS opera en diferentes jurisdicciones, prevalecerán sobre las disposiciones del Código de Conducta aquellas normas locales que sean más estrictas. Sin embargo, no se aplicaran costumbres locales cuando las contravengan.

Las actuaciones del Grupo ACS se asientan sobre los valores de Integridad, Excelencia, Confianza, Sostenibilidad y Rentabilidad.

El incumplimiento de estos valores se puede reportar al Canal Ético de Grupo ACS. El Comité de Compliance de ACS, que reporta al Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría, es el órgano encargado de promover y gestionar el Canal Ético del Grupo ACS y garantizar la inexistencia de represalias contra el denunciante.

El Canal Ético del grupo ACS está a disposición de cualquier persona que pretenda denunciar una posible infracción en un contexto profesional con el Grupo ACS, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas. La Política de Funcionamiento del Canal Ético vincula a los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con las empresas del Grupo, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación y a las personas que, aun no siendo empleados, tengan conocimiento de la existencia de cualquier infracción en su relación profesional con ACS.

El Canal Ético de ACS permite que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el denunciante podrá mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. No obstante, ACS promueve que, en el caso de presentar una denuncia, el denunciante se identifique facilitando su nombre, función y datos de contacto. De este modo, el personal que se encargue de tramitarla podrá ponerse en contacto con la persona denunciante para realizar un seguimiento si es necesario. Y, al mismo tiempo, ACS considera que es la mejor forma de acreditar su Política de no represalia ante una denuncia.

En el sentido anteriormente apuntado, cuando se presenta una denuncia (no anónima), ACS asegura que el procedimiento de denuncia interna se llevará a cabo de una manera segura que garantice la confidencialidad de la identidad de la persona denunciante y otra información relacionada.

Se anima a todos los miembros de la organización y partes interesadas a presentar información relacionada con

posibles infracciones a nuestro Código de Conducta, así como a solicitar orientación relacionada con las políticas y los procedimientos de Compliance o bien aportar sugerencias.

La información que proporcionada por los denunciantes será gestionada de forma totalmente confidencial y anónima si así lo desean. ACS tratará los datos personales para la tramitación e investigación de la denuncia formulada a través de nuestro Canal Ético, con fines de detección y evitación de conductas potencialmente ilícitas y/o contrarias al Código Ético de ACS y para la defensa de los intereses y derechos de la compañía. Los denunciantes pueden ejercer sus derechos de protección de datos dirigiéndose a Avda. Pío XII, 102, 28036, Madrid (MADRID), España o al correo electrónico pdd@grupoacs.com. Se encuentra disponible información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en la sección de protección de datos de nuestra web así como directamente en la información relativa a los usuarios de nuestro Canal Ético.

Tras la reforma operada en el Canal Ético del Grupo ACS en octubre de 2021, se accede al Canal Ético del Grupo ACS:

Por correo postal dirigido a:

Canal Ético Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.

A través de la web corporativa <https://www.grupoacs.com/compliance/canal-etico/> o directamente a través del siguiente enlace a la plataforma Ethicspoint operada por Navex Global: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/108376/index.html>

Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas, 7 días a la semana, en los siguientes números:

País	Número de teléfono
España	900876841
Estados Unidos de América	833 7781 528
Canadá	833 7781 528
Francia	800990846
Reino Unido	0800 077 3019

Consultas y denuncias recibidas en 2021

Durante 2021, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se han abierto 8 expedientes de denuncia, 6 referidos a compañías del Grupo ACS que al cierre del ejercicio se encontraban fuera del perímetro de consolidación y 2 referidos a una filial del Grupo, de los cuales solo uno de ellos se encuentra en tramitación.

La relación de consultas y denuncias recibidas en los Canales Éticos de Grupo Dragados, Grupo Iridium y Grupo Clece es la siguiente:

- **Grupo Dragados:** ha recibido, a través de sus diferentes canales éticos, 46 consultas/denuncias de distintos usuarios (58 consultas/denuncias totales), 29 de ellas de manera digital, 5 por teléfono, 11 por el sitio web y 1 en persona. La procedencia de estas consultas/denuncias fueron 10 de España, 24 de Estados Unidos, 5 de Argentina y 7 de Polonia, siendo 26 de ellas de empleados, 4 de ex empleados y el resto de varios. El motivo de las consultas/denuncias recibidas fue: 3 por supuestos casos acoso y discriminación, 19 por conductas irregulares, 12 por conflictos de intereses, 9 por relaciones laborales, 1 por motivos relacionados con la seguridad y salud y 2 por otros motivos. Seis de las consultas/denuncias se resolvieron

en menos de 15 días, cinco entre 15 y 30 días, cuatro entre 30 y 60 días, veinticuatro en más de 60 días y siete se encuentran aún en proceso de investigación. De las 46 consultas/denuncias recibidas: 37 consultas/denuncias se archivaron y 9 están en trámite. De las 37 consultas archivadas: siete se archivaron sin medidas aplicadas, dos se archivaron con recomendaciones, nueve no fueron admitidas o no pudieron ser comprobadas, dos se resolvieron con mejora de los controles, tres por retirada de la denuncia y catorce con la aplicación de medidas correctivas.

- **Iridium:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 8 consultas/denuncias en España y 1 en Latinoamérica, todas de manera digital, sobre dudas de las políticas internas que han sido respondidas en menos de 15 días.

- **Clece:** ha recibido 128 consultas/denuncias a través de su Canal Ético, todas ellas de España y a través de correo electrónico. De todas las consultas/denuncias, 16 de ellas por acoso, 25 por la calidad del servicio, 39 por relaciones laborales, 22 por conductas irregulares, y 26 consultas de información. 87 de las consultas/denuncias recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días y el resto en menos de 100 días a excepción de 8 que se cerraron antes de finalizar el año.

5.4.8. FORMACIÓN

	2020 Reexp.*	2021
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	100,0%	100,0%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	394	456
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	39.213	45.909
Horas de formación por empleado formado	2,8	2,2

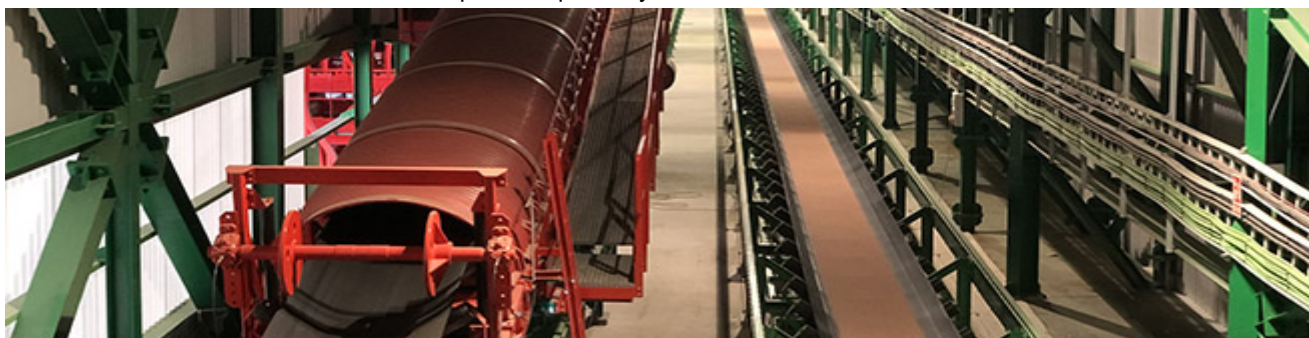
* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todos los compromisos y normativas internas, el Grupo ACS promueve el conocimiento de estos por parte de todos sus empleados, a través de campañas de difusión y cursos de formación que se desarrollan en todas las compañías del grupo.

En el ejercicio 2021, bajo el impulso del Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo dentro de la organización, se ha centrado en las áreas de sistemas de compliance penal y

antisoborno, seguridad de la información, finanzas sostenibles y Código de Conducta y Canal ético.

Las sesiones de formación al pleno del Consejo de ACS se han centrado de manera relevante en las principales novedades normativas y recomendaciones de Gobierno Corporativo que afectan más directamente al cumplimiento de sus obligaciones y en los riesgos de naturaleza penal y anti-soborno en la nueva Matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, aprobada el 14 de julio de 2021 por el Comité de Compliance.



5.4.9. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS, incluyendo todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar la consecución de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS. Asimismo, el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de riesgos del Grupo que es actualizado y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. La clasificación de los Riesgos definidos y una explicación detallada del sistema integral de Control y Gestión de riesgos se exponen en el punto 2.3. de este documento.



El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control tal y como se explica en el punto 5.4.1. del presente informe.

Por otra parte, tal y como se especifica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de

Auditoría tiene atribuidas las siguientes funciones relativas a la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

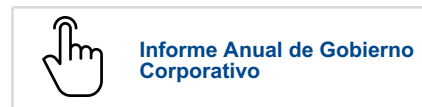
a) Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

b) Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

c) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Sin perjuicio, en todo caso, de la perceptiva información a los mercados a través de la Memoria Anual Consolidada, del Estado de información no financiera (EINF) y del Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados E y F).

Durante el ejercicio, el Comité de Compliance y la Dirección General Corporativa han llevado a cabo acciones de mejora sobre la gestión y control de los principales riesgos de naturaleza financiera y no financiera, reportando a la Comisión de Auditoría sobre el cumplimiento de los planes de respuesta y supervisión establecidos.



5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

[102-40]; [102-43]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos que el Grupo ACS sigue en las relaciones con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la

legislación nacional e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de sostenibilidad suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS y que se encuentran recogidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que el Grupo ACS mantiene relación:



Asimismo, para poder conocer y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, y con el fin último de establecer relaciones de confianza con ellos, cada una de las empresas del Grupo cuentan con distintos canales de comunicación puestos a su disposición.

A través de estos canales, se fomenta la transparencia, participación y escucha activa de todos grupos de interés. Todo ello siguiendo unas prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Por ello, las comunicaciones están basadas en criterios de imparcialidad, claridad, precisión, coherencia y responsabilidad, sin perjuicio de la necesidad de confidencialidad en el ejercicio de la actividad.

Estos principios generales de comunicación se encuentran definidos por el Grupo ACS en su “Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con

Accionistas y Otros Grupos de Interés” que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés,

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante que, tanto de carácter obligatorio como voluntario, ACS facilite a los accionistas y mercados en general.



Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GRUPO ACS
<p>CLIENTES</p> <p>Cualquier entidad o persona que contrate o adquiera los servicios o productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo ACS.</p> <p>El compromiso con los clientes se afronta desde una estrategia clara, tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Buzones corporativos. – Canales de presentación de quejas/reclamaciones. – Encuestas de satisfacción. – Redes sociales. – Dosieres y notas de prensa. – Reuniones con clientes. – Ferias y foros. – Publicación de hechos relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resolución de problemas e incidencias de manera efectiva. – Garantizar la mejor solución técnica y económica. – Construcción de relaciones estables, honestas y de confianza. – Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente. – Medición periódica de la satisfacción. – Garantizar la protección de los datos y confidencialidad.
<p>ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> <p>Personas físicas, jurídicas y entidades con intereses de capital o que posean acciones del Grupo ACS</p> <p>El Grupo dispone de una Comunicación Contactos e Implicación con</p> <p>Accionistas, Inversores Institucionales, Gestores de Activos, Intermediarios Financieros y Asesores de Voto, y el derecho de información de los accionistas se encuentra recogido en diversos preceptos del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos y hechos relevantes. – Canal Ético – Junta General de Accionistas. – Apartado de accionistas e inversores en la web, foro electrónico y oficina de atención al accionista. – Agenda del inversor e Investor Day. – Dosieres y notas de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> – Maximización de la rentabilidad de los accionistas. – Transparencia informativa. – Promoción de la participación informada de los accionistas en el Grupo ACS.
<p>EMPLEADOS</p> <p>Toda persona que trabaja para cualquier sociedad que integre el Grupo ACS.</p> <p>El Código General de Conducta del Grupo ACS constituye una guía para el desempeño profesional de todos los empleados y directivos del Grupo. Además, el grupo cuenta con numerosas políticas aplicables a los empleados que son recogidas de forma específica en el capítulo 5.2 del presente informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Intranet. – Encuestas de clima laboral. – Comunicaciones corporativas. – Reuniones. – Comités de Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Fomento de la integridad, profesionalidad y el respeto. – Promoción del desarrollo profesional y personal. – Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión. – Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificados. – Garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud en el trabajo. – Respeto por los Derechos Humanos.
<p>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p> <p>Personas o empresas que proporcionan sus servicios o productos al Grupo ACS y forman parte de su cadena suministro.</p> <p>El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS establece los principios de actuación que todos los operadores del mercado deben cumplir y aceptar expresamente para establecer relaciones comerciales con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Reuniones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Garantizar un trato objetivo e imparcial en la selección de proveedores y contratistas. – Gestión responsables y sostenibles de la cadena de suministro. – Cumplimiento con las normas y sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas. – Analizar el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
<p>SOCIEDAD</p> <p>Todas aquellas personas, comunidades locales, ONG, asociaciones sectoriales, medios de comunicación etc., que forman parte del entorno en el que el Grupo ACS opera.</p> <p>Para demostrar el compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera el Grupo se apoya en su Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Participación en organizaciones e instituciones. – Gabinete de comunicación y artículos en prensa. – Redes sociales. – Organización de eventos, participación en foros, colaboraciones y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Favorecer el desarrollo económico y social de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad. – Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
<p>ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS (1)</p> <p>Todos aquellos representantes de organismos públicos, instituciones estatales, locales, regionales e internacionales con los que el Grupo ACS se encuentra en constante comunicación.</p> <p>Los compromisos establecidos por el Grupo en relación con las Administraciones y Autoridades regulatorias se recogen en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en organizaciones e instituciones. – Participación en foros y eventos. – Canales de comunicación oficiales de las Administraciones 	<ul style="list-style-type: none"> – Permanente cooperación actuando siempre de buena fe. – Garantizar la integridad y la transparencia en las relaciones fomentando la competencia justa y un adecuado uso de los recursos públicos.

(1) Durante el 2021, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos, tal y como se estipula en el Código de Conducta del Grupo ACS. Las Subvenciones acumuladas contabilizadas en el año 2021, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 2,1 millones de euros. Para más información ver punto 5.9. de este informe.

Algunas asociaciones sectoriales en las que las empresas del Grupo ACS participan son Aspel, Asade, Aseata, Seopan, Asociación Empresas Constructoras de Madrid, B.A.U.M., Deutsche Gesellschaft für Nachhaltiges Bauen, ENCORD, Stifterverband für die Deutsche Wissenschaft, ANCOLD (Australian National Committee on Large Dams), Association for Payroll Specialists, Australian Association of Graduate Employers, Australian Chamber of Commerce and Industry, Australian Constructors Association, Australian Industry & Defence Network, Australian Industry Group, Australian Railway Association, Australian Shareholders' Association, Australian Ship Building & Repair Group, buildingSMART Australasia, Business Council of Australia, Chamber of Commerce and Industry WA, Civil Contractors Federation (various), CEDA (Committee of Economic Development of Australia), Diversity Council of Australia, Infrastructure Partnerships Australia, Infrastructure Sustainability Council of Australia, International Project Finance Association, La Camara (Spanish-Australian Chamber of Commerce), National Association of Women in Construction, NSW Business Chamber, NSW Indigenous Chamber of Commerce, Rail Industry Safety Standards Board, Roads Australia, WORK180, entre otras

Cabe destacar que, en el marco de la identificación de los asuntos materiales, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la valoración de las áreas de la gestión de la compañía que consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 7.2. Identificación de asuntos relevantes.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de grupos de interés del Grupo.

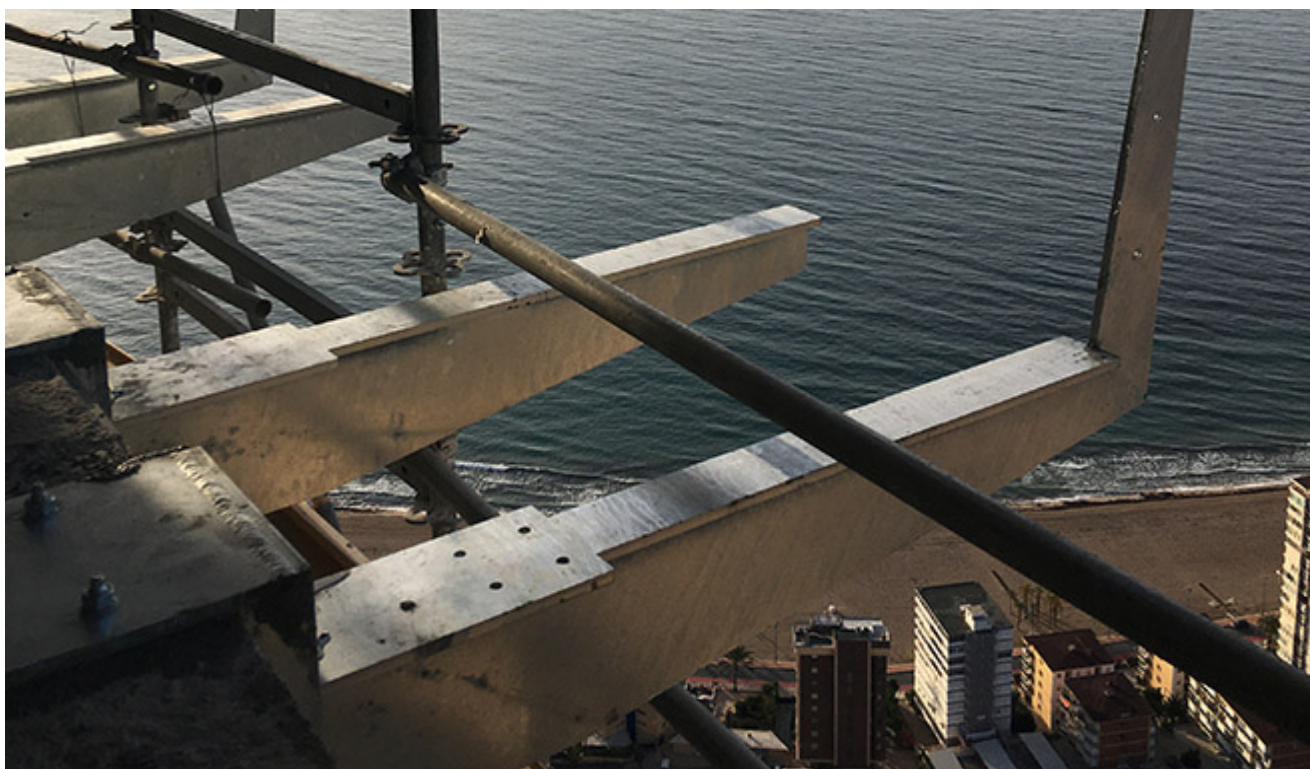
Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con los distintos grupos de interés relacionados con el Grupo.

Indicadores de transparencia	2020	2021
Página web		
Visitas a la página web	313.393	223.061
Páginas vistas	926.817	665.918
% de nuevos visitantes	84,8%	86,4%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	328	172
Llamadas/emails de accionistas atendidos	1.173	980

Así, para la Sociedad constituye un principio básico de buen gobierno el garantizar la transparencia y la máxima calidad informativa, de modo que la información pública de la Sociedad y del Grupo se presente de una manera clara, íntegra, sencilla, ordenada y comprensible para todas las partes interesadas de la Sociedad. El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de la "Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés" que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés, considerando el especial papel al respecto de los intermediarios financieros, inversores institucionales, gestores de activos, asesores de voto, agencias de evaluación crediticia y otros agentes del mercado, al objeto de facilitar la transmisión de información por la Sociedad y, en particular el ejercicio de sus derechos por los accionistas, esencialmente los de asistencia y voto en la Junta General.

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante.



5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



El Grupo ACS busca desarrollar su actividad creando valor compartido en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social.

Para maximizar la creación de valor, el Grupo ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que contribuye al crecimiento económico y bienestar social. Así, el compromiso del Grupo ACS con la sociedad se articula desde dos perspectivas:

1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social, que se articula siguiendo la estrategia de negocio del Grupo y los ODS a los que contribuye la compañía, tanto a través de las empresas del Grupo como a través de la Fundación que cuenta con una gestión autónoma.

Para articular este compromiso con la sociedad, el Grupo se apoya en una Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio, ya que éste es el medio óptimo para generar verdadero valor compartido para todos los grupos de interés.



Política de Acción Social

Los objetivos principales que persigue esta política son:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La Política de Acción Social se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG) e incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos.

Así durante el año 2021, las acciones realizadas por tanto por las compañías del Grupo como por la Fundación del Grupo ACS han supuesto una inversión total de 11,7 millones de euros destinados a Acción Social.



POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS

RESPONSABLES

COMPAÑÍAS DEL GRUPO

FUNDACIÓN ACS

MOTIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES

INVERSIONES EN LA COMUNIDAD

INICIATIVAS COMERCIALES

DONACIONES FILANTRÓPICAS

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

EN ESPECIE

EFFECTIVO

ÁMBITOS DE ACCIÓN

- Voluntariado corporativo
- Sensibilización ciudadana
- Conciencia medioambiental
- Eficiencia energética
- Seguridad vial / Riesgos laborales
- Apoyo a ONG's y organizaciones comunitarias

- Eliminación de barreras y accesibilidad universal a favor de las personas con discapacidad y movilidad reducida
- Educación y defensa del medio ambiente
- Rehabilitación del patrimonio histórico monumental

- Investigación científica y técnica
- Patrocinio a otras fundaciones e instituciones
- Apoyo a actividades culturales
- Apoyo a actividades deportivas
- Cooperación para el desarrollo

ÁREAS GEOGRÁFICAS

TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS

SEGUIMIENTO

MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO

REPORTING

INFORME INTEGRADO DEL GRUPO ACS

INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS

5.6.1. ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha continuado demostrando su compromiso con la sociedad a través de las iniciativas desarrolladas por las diferentes empresas del Grupo ACS. Tras el compromiso demostrado en 2020 por las empresas Grupo ACS como consecuencia de la crisis sanitaria y social provocada por el Covid-19, durante el año 2021, las empresas del Grupo ACS continúan centradas en desarrollar sus propias iniciativas sociales.

Cada compañía del Grupo tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, siempre que estén

ligadas a la experiencia adquirida en su negocio, contribuyan a los objetivos de la Política de Acción Social del Grupo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Posteriormente los propios empleados de la compañía pueden participar en dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Dentro de los objetivos fijados dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 se encuentra promover la inversión en la comunidad incrementando progresivamente los fondos destinados, así como mejorar la monitorización y medición del impacto en la sociedad.

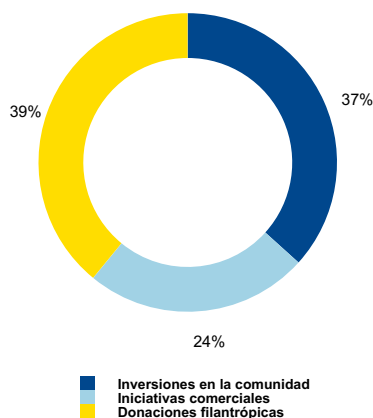
Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo	2020	2021
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €) (1)	9,1	4,9
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €) (2)	1,9	1,2
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	64.406	111.871
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social,...) (3)	139	265
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación (3)	715	648
Número de fundaciones o ONG's que recibieron ayudas/apoyo durante el año (3)	365	364
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos,...) patrocinados durante el año. (3)	23	17
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h) (3)	5.396	9.714

(1) En el año 2020 se incluye la aportación de 3,5 millones de euros realizada por ACS para la compra de equipos de protección individual para el personal sanitario, así como otras iniciativas destinadas a paliar los efectos de la Covid 19 en los momentos más críticos de la pandemia.

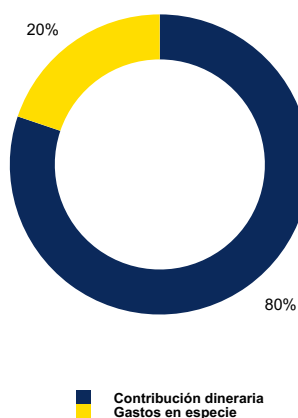
(2) Incluye gastos de administración en 2020 y 2021 por 1,0 mn y 0,9 mn de euros respectivamente

(3) Alcance de los datos de 22,65% y 22,55% de las ventas en 2020 y 2021

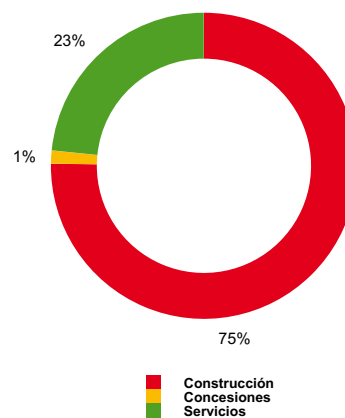
INVERSIÓN POR TIPO DE ACTUACIÓN



INVERSIÓN POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN



INVERSIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO



*Se excluye los 0,9 mn de gastos de gastos de administración, incluyéndolos por áreas de negocio la distribución sería la siguiente: 66% Construcción; 1% Concesiones y 33% Servicios.

BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF

Desde 2010, HOCHTIEF es socio de la organización no gubernamental estadounidense Bridges to Prosperity. Esta asociación se enmarca en el enfoque de patrocinio "diseñar y preservar espacios vitales". Junto con B2P, HOCHTIEF persigue el objetivo de dar a los habitantes de regiones rurales remotas un mejor acceso a infraestructuras clave como escuelas, hospitales y mercados. Para ello, se construyen puentes peatonales que proporcionan un paso seguro, especialmente en la temporada de lluvias. En esta colaboración, HOCHTIEF pretende apoyar específicamente a la población de regiones en las que el propio Grupo no opera.

Normalmente, HOCHTIEF también apoya la construcción de puentes enviando equipos de empleados para que lleven a cabo los trabajos de construcción junto con las comunidades locales. Debido a la pandemia, esto no ha sido posible en 2020 y 2021. No obstante, HOCHTIEF ha financiado un proyecto de puente que ha sido completado por un equipo B2P en el año del informe. Con 44 metros de longitud, el puente de Ntaruka, en el noroeste de Ruanda, permite el paso de unas 1.600 personas cuando el río Cyacika crece durante la temporada de lluvias. Los análisis de Puentes para la Prosperidad muestran que los puentes peatonales tienen un impacto significativo en las comunidades. Tras la construcción del puente, un 50% más de mujeres encuentran trabajo, la productividad agrícola aumenta en un 75% y los ingresos se incrementan en un 30%.

HOCHTIEF continuará con estas actividades en 2022. HOCHTIEF tiene previsto volver a enviar equipos propios en los próximos años. Hasta la fecha, más de 270 empleados de todo el Grupo han participado en proyectos B2P, y todos ellos han calificado la experiencia como muy gratificante. Los proyectos contribuyen así a la fidelización y la motivación de los empleados.

PROYECTO CORAZÓN Y MANOS (CLECE)



Corazón y Manos es una asociación sin ánimo de lucro que nace del compromiso social de un grupo de trabajadores de la empresa Clece.

La Asociación Corazón y Manos tiene como principal objetivo llevar a la práctica el compromiso social de sus socios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su desarrollo social, prestando especial atención a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Dentro de sus actividades está la de prestar ayuda a los casos personales que van surgiendo dentro de la "comunidad Clece", empleados, familiares de empleados y usuarios de los servicios que gestiona la compañía.

En año 2021, además de actividades y colaboraciones con otras entidades, se han realizado una batería de actuaciones de asistencia de carácter personal para ayudar a personas de nuestro entorno en todo tipo de situaciones.

Los principales servicios que presta la asociación son, colaborar en la inserción de personas con excepcionales dificultades para acceder al mercado laboral, ayudar para que los beneficiarios de la asociación disfruten de una vivienda digna, prestar ayuda en casos de emergencia social y colaborar con universidades para que las personas que lo necesitan puedan disfrutar de un asesoramiento legal gratuito.

Este año se han resuelto más de 130 casos en los que se han visto directamente



CLECE CON LA PALMA

La erupción volcánica de La Palma que se inició el 19 de septiembre de 2021 provocó fuertes trastornos en la isla.

Desde Clece se acometieron distintas acciones para paliar algunas de las circunstancias.

A finales de septiembre, cuando la lluvia de ceniza y las emisiones de gases eran más violentas, Clece donó 35.400 mascarillas FFP2 y 119.200 mascarillas quirúrgicas. La donación se realizó a los ayuntamientos de Tazacorte y El Paso y a distintos institutos de la zona dependientes de la consejería de educación del Cabildo.

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CLECE)



La séptima edición de la campaña **Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto** ha vuelto a movilizar a empleados, clientes y usuarios de servicios prestados por Clece. Todos se han unido a esta iniciativa destinada a mostrar su apoyo a las víctimas y un contundente rechazo a la violencia de género.

La campaña de este año ha tenido varios elementos singulares:

- Igual que el año pasado, como material masivo de sensibilización, se contó con una **pegatina conmemorativa** de la efeméride diseñada especialmente para lucir en la mascarilla. Se produjeron y se repartieron a lo largo de esa semana 113.000 unidades a más de 28.000 trabajadores de la compañía.
- Se decoraron las oficinas y espacios de trabajo con **vinilos** conmemorando la efeméride. Para poder colocar esos vinilos, se contó con el permiso y, en muchos casos, con la colaboración activa de los clientes de nuestros servicios.
- Ese día se celebró una gran **manifestación digital** en las redes sociales bajo el hashtag #UnaVidaSinViolencia. La manifestación se convocó el día 25 de noviembre a las 11,30 de la mañana y tuvo un gran seguimiento. El éxito de la convocatoria hizo que la fundación A3Media otorgara el sello Tolerancia Cero a la iniciativa.

Además, dentro del entorno del 25 N del 2021, Clece organizó una mesa redonda con público para hablar sobre la violencia de género en el entorno de las personas de edad.

La mesa redonda se organizó en la Facultad de trabajo social de la Universidad de Jaén. Las participantes expusieron la problemática de un colectivo que sufre la violencia machista y que, a diferencia de otros colectivos, la sociedad invisibiliza. La mesa redonda dejó una serie de interesantes conclusiones:

- La necesidad de implementar la perspectiva de género y del ciclo de vida en la actuación judicial y la necesaria coordinación interinstitucional para la detección y la intervención.
- La necesidad de hacer que el foco de la investigación de estos temas siga vivo y activo en las universidades.
- Cumplir con los objetivos de la agenda 2030 sobre la igualdad real y efectiva, poniendo el foco especialmente sobre este problema en el colectivo de mujeres mayores de 65 años, ya que actualmente son víctimas "invisibles".
- La necesidad de sensibilización, formación y prevención de forma continua a todos los profesionales que trabajan en el entorno de las personas mayores para que colaboren en la detección de estos casos y en las posibles soluciones.



5.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

El objetivo de la Fundación es integrar y gestionar el esfuerzo que realiza el Grupo ACS en materia de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medio ambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares, a nivel nacional e internacional, dando la mayor proyección social al mismo.

La Acción Social de la Fundación permite revertir en la sociedad una parte de los beneficios del Grupo ACS, para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en cualquiera de sus aspectos físico, humano, formativo, cultural, y medioambiental. Los proyectos patrocinados por la Fundación ACS se enmarcan en los fines de interés general de la Fundación, entre los que se encuentran:

- Promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales y artísticas, en su más amplia acepción.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades relacionadas con la ciencia, la formación, la educación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, y todo aquello que sea de utilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico español, colaborando en su difusión para el mejor conocimiento de los mismos.
- Promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y protección del medioambiente.

La Fundación ACS lleva a cabo diferentes programas que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se muestra a continuación:

- Programas de interés general. Patrocinio a Fundaciones e Instituciones de reconocido prestigio que, aunque con finalidades muy diferentes, todas ellas pueden ser calificadas de interés general para la sociedad.
- Programas orientados a ayudar a personas con discapacidad: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales, o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas, que contribuyen todos ellos al ODS 10 y en concreto a la meta 10.2

Promoción de la inclusión social, económica y política, además de contribuir a los ODS prioritarios del Grupo ACS:

- Accesibilidad Universal:
 - Formación e integración laboral y social:
 - Integración a través del deporte:
- Programas culturales: Apoyo a la cultura tanto a través de ayudas de la Fundación ACS destinadas a Museos, Universidades y otras Instituciones que tienen como objetivo principal la conservación, exposición y difusión del Patrimonio artístico español;

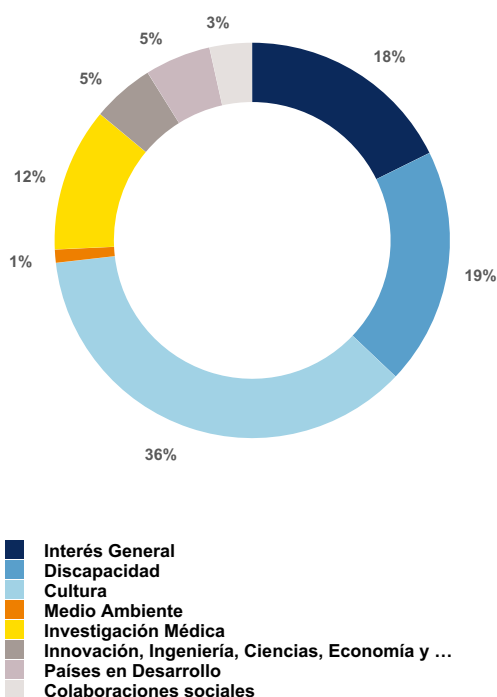
así como ayudas destinadas a la promoción de la música y teatro en forma de patrocinios de temporadas, galas, obras y conciertos.

- Programas de apoyo a la investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras, y organizaciones asistenciales en el ámbito de la sanidad.
- Programas de defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente.
- Programas de colaboración con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.
- Programas en países en desarrollo. Las ayudas económicas que destina la Fundación ACS para el desarrollo de los países más necesitados están incluidas en este programa.
- Programa de colaboraciones sociales. En este programa se aglutinan todas las donaciones económicas que la Fundación ACS destina a la solidaridad con los colectivos más necesitados de la sociedad y que no están incluidas en los 7 programas anteriormente comentados.

Durante 2021, la Fundación ACS ha gastado 5,5 millones de euros.

El impacto del Covid-19 también ha afectado, como no podía ser de otra manera a la operativa diaria de la Fundación ACS y se potenciaron los canales online para poder seguir asistiendo con normalidad a reuniones, conferencias, seminarios y cursos en los que la Fundación participa.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



ACCESIBILIDAD AL REAL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MADRID

La Fundación ACS firmó el día 14 de octubre de 2020, un Convenio de Colaboración finalista con el Instituto Geográfico Nacional y el Real Patronato sobre discapacidad con objeto de facilitar el acceso a las personas con discapacidad dentro de la mejora del servicio público del Real Observatorio de Madrid, situado en el recinto del Parque del Retiro.

A lo largo de 2021 se han ejecutado totalmente los trabajos que, esencialmente, han consistido en la realización de una rampa que reúne los requisitos exigidos por las características técnicas de accesibilidad.

Dichos trabajos se completan con la confección de dos maquetas a escala 1/50, con objeto de facilitar un mejor conocimiento del edificio para las personas con discapacidad cognitiva, tanto del Observatorio como del Telescopio.

Además también se va a realizar un video donde se explica el observatorio traducido a lengua de signos para que una persona sorda pueda acceder a su contenido.



5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, en el año 2018 y que se actualizó a 27 de julio de 2021, el Código de Conducta para Socios de Negocio, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de negocio con el Grupo ACS.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus Socios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio

acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los 80.328 los proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2021, un 86,1% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS. Este porcentaje es inferior al reportado el año anterior en términos comparables ya que algunas compañías del Grupo han publicado sus propias adaptaciones del Código de Conducta para Socios de Negocio durante el año 2021 y están llevando a cabo aún la transición. Por otra parte durante el año 2021, un 7,5% de los proveedores han recibido formación sobre el Código de Conducta para Socios de Negocio en el año de reporte.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



Código de Conducta para Socios de Negocio



5.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

	2021
Número de proveedores y contratistas totales	80.328
% Proveedores locales	83,4%
% Gasto en proveedores locales	65,3%

La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2021 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 80.328 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2021, el 83,4% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

• **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen establecido un procedimiento de control para

confirmar la eficiencia del proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

• **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentando su desarrollo y crecimiento.



5.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Así, compañías que representan el 91,6% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para socios de Negocio.

El peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales (ISO14001, EMAS o similares), certificaciones en aspectos

de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2021, un 33,9% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito⁶.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes. Así en el año 2021, se habían evaluado a 57.785 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 71,9% de los proveedores totales.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.

COMPRAS SEGURAS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES (CLECE)

En línea con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, desde el área de Compras de Clece se han desarrollado dos proyectos innovadores.

En primer lugar, en 2021 se llevó a cabo la implantación de GoSupply, una plataforma inteligente que monitoriza en tiempo real los posibles riesgos de proveedores y que integra fuentes de datos de terceros como Dow Jones, Refinitiv, Moody's, Informa D&B, Serasa y Aenor. Esto ha permitido a la compañía evolucionar desde modelos estáticos de precalificación de proveedores hasta un sistema que la capacita para homologar, tener visibilidad y monitorizar los niveles de riesgo y de compliance de sus proveedores críticos, con el fin de tomar de manera inmediata las decisiones oportunas para mitigar esos riesgos e interactuar proactivamente con sus proveedores.

Con GoSupply, los equipos de Compras de Clece tienen una única plataforma que recoge y valida la información sobre los proveedores en materia de compliance, sostenibilidad, finanzas, medioambiente y responsabilidad social, todo a partir de 15 posibles tipos de riesgo y con más de 50 alertas parametrizadas en tiempo real. Igualmente, los equipos de Compliance de la compañía obtienen visibilidad sobre los niveles de cumplimiento en estándares, legislación, sanciones y noticias adversas, tanto de los proveedores como de sus empresas matrices, accionistas y asociados, incluyendo alertas en tiempo real que les capacitan para tomar decisiones y acciones que limiten el riesgo para la empresa.

Por otro lado, durante 2022 Clece tiene previsto obtener la certificación de la función de compras en la norma ISO 20400:2017 de Compras Sostenibles. El objetivo de esta norma es asegurar que las empresas, a través de la función de compras, puedan extender sus buenas prácticas en materia medioambiental, social y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) a su cadena de suministro. Para ello, se llevan a la práctica los principios y objetivos de sostenibilidad marcados en la guía ISO26000:2010 de Responsabilidad Social, así como algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas.

La ISO 20400 proporciona las líneas maestras para integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisiciones de la compañía, lo que implica que las compras sean beneficiosas para la organización al mismo tiempo que repercuten de manera positiva en la sociedad y en el medioambiente, consiguiendo una cadena de suministro más sostenible.

Asimismo, la certificación en esta norma implica el establecimiento de una serie de objetivos en materia de ESG, entre los que destaca aumentar la adquisición de productos con ecoetiqueta y/o marcado medioambiental, disminuir el consumo de papel, reducir las emisiones de CO2 asociadas a la flota de vehículos y concienciar a la cadena de suministro en aspectos de gobernanza e inclusión de colectivos desfavorecidos.

⁶ Alcance de los datos: 13,7% proveedores 2021.

5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía, así como proveedores de componentes críticos y/o proveedores no sustituibles.

Así, compañías que representan un 97,3% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- De ellos, un 7,1% son proveedores considerados críticos. Dichos proveedores representan un 66,3% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas

del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2021 a 5.493 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 5.686 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 96,6% del total. De estos 5.493 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 6,3% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. Dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración, o si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediata de los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2). El número de estos proveedores identificados en 2021 alcanzó los 56.270 proveedores en esta categoría, de los que se han evaluado a 56.229 al menos una vez en los últimos 3 años .

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021	2020
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58	60
Ratio de operaciones pagadas	50	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	78	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	1.373.688	2.836.313
Total pagos pendientes	526.606	1.372.500

5.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a las características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio, donde se establecen los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental o el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos o la Política de Compliance Penal y Antisoborno, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la Cadena de Suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado. • Pérdida de licencia para operar . 	<p>Es fundamental garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros. Así el Grupo ACS cuenta con :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de homologación y selección de proveedores • Código de conducta a socios de negocio • Gestión de impactos de la cadena de suministro • Formación a proveedores • Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro • Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro • Cláusulas ESG a proveedores 	<p>Así, de los 80.328 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2021, un 86,13% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS</p> <p>En los sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021.</p> <p>En el año 2021, se habían evaluado a 57.785 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 71,9% de los proveedores totales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio • Política de Control de Riesgos. • Política de Derechos Humanos • Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos • Política de Sostenibilidad

5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTES



5.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, siendo el tipo de certificación más común entre las empresas del Grupo el certificado ISO 9001.

Entre los objetivos de mejora que, de forma general, se establecen se encuentran:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 se incrementa respecto a 2020 pasando de un 43,8% en 2020 a un 46,4% en 2021.

Es importante considerar en estos datos, el peso que tiene la actividad del Grupo ACS en Estados Unidos y Canadá (un 59,0% del total de las ventas en 2021) ya que esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante entre los sistemas de gestión de calidad.

Producción certificada según ISO 9001	2020	2021
Construcción	40,5%	43,1%
Concesiones	9,3%	19,9%
Servicios	98,0%	98,0%
Total Grupo ACS	43,8%	46,4%

Otros indicadores de gestión		
Número de auditorías de Calidad	11.715	12.030
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,45	0,46
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (mn €)	0,4	0,6
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	57,2	73,3

5.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

La naturaleza del negocio del Grupo ACS hace que el número de clientes con los que se relaciona directamente sea muy reducido, siendo algunos de ellos grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial. Ante este hecho, y en un mercado de alta competitividad, resulta fundamental mantener un alto grado de confianza con los clientes para establecer relaciones estables y duraderas en el tiempo. Así, el Grupo reconoce como una de sus prioridades asegurar los más altos niveles de excelencia y calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con las expectativas del cliente.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen, además, objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, el Grupo continúa implantando progresivamente los sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción.

SEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA

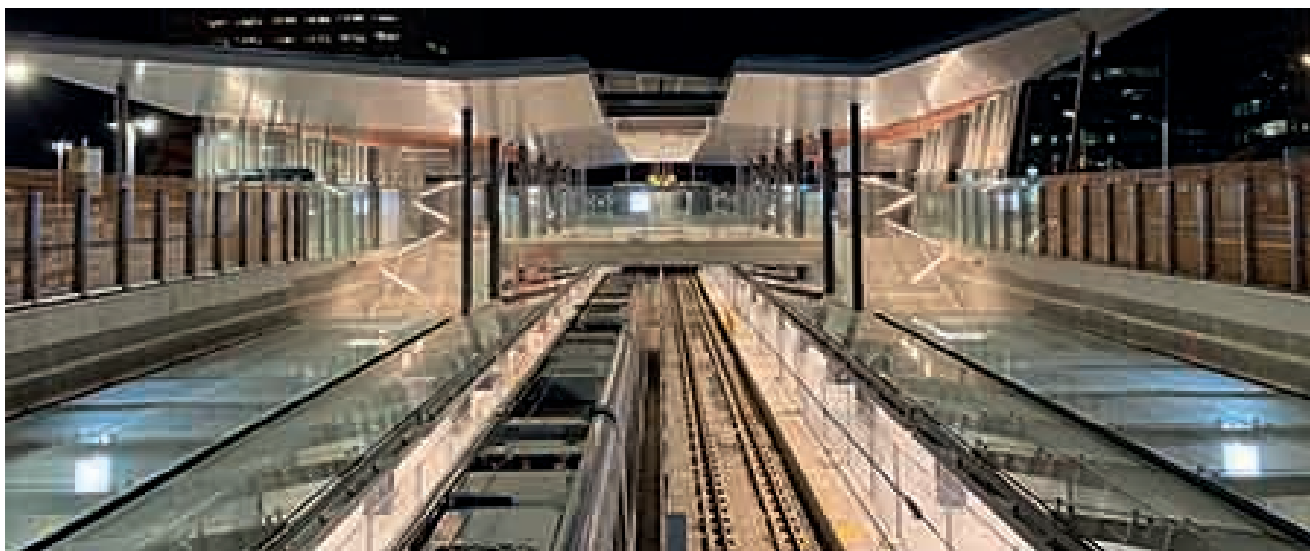
Durante el año 2021, Clece ha continuado aplicando los más estrictos protocolos destinados a proteger a los usuarios finales durante la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19. Esta situación ha afectado especialmente a sectores como el sociosanitario (residencias de mayores, Servicio de Ayuda a Domicilio, etc.), la educación infantil o la limpieza hospitalaria, debido a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los usuarios de dichos servicios. Por este motivo, Clece, que opera en todos esos sectores, ha aplicado, todo este tiempo, una serie de medidas y protocolos recogidos en su Política de Gestión, cuyo objetivo ha sido mantener y reforzar la seguridad tanto de los usuarios de sus servicios como de los trabajadores de la compañía. Dentro de este marco de medidas y protocolos se ha realizado un esfuerzo adicional centrado en la obtención de varias certificaciones, emitidas por organismos reconocidos, que avalen y garanticen determinadas actividades que Clece lleva a cabo.

En el ámbito de los servicios sociosanitarios Clece ha obtenido el Certificado UNE 158101/201/301/401 para la Promoción de la Autonomía Personal. Un reconocimiento que asegura que todos los servicios que se ofrecen a los usuarios de residencias, centros de día, Servicio de Teleasistencia y Servicio de Ayuda a Domicilio, se realizan con un alto nivel de exigencia y mejora continua.

En 2021 también se ha obtenido el Certificado COVID, que constata el hecho de que en todas las escuelas infantiles, residencias y servicios de ayuda a domicilio de Clece, se establecen las medidas de contención adecuadas para velar por la protección de los usuarios frente a la exposición al COVID-19. Estas medidas no solo han contribuido a proteger a los usuarios sino también a los trabajadores, algo que para Clece es de suma importancia.

En el ámbito de los servicios educativos, el Certificado ATX Allergy Protección expedido a Clece, garantiza la protección de los niños y niñas multialérgicos en escuelas infantiles, de forma que puedan disfrutar de un menú completo con total seguridad y, a su vez, transmitir confianza y transparencia a los familiares.

La obtención de estas certificaciones así como el mantenimiento de las obtenidas anteriormente, es fruto de la importancia que Clece confiere a la gestión social.



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan un 98,4% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes.

Asimismo, empresas que representan un 19,5% de las ventas del Grupo tienen establecidos sistemas de medición formalizados de las quejas y reclamaciones de los clientes (17,8% en el 2020). En este aspecto hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado. En 2021, se han recibido 1.721 reclamaciones de las que un 91,0% han sido resueltas en el ejercicio de reporte.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN- CLIENTES (1)	2020	2021
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.067	1.298
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	94,4%	95,8%

(1) El alcance en 2020 y 2021 de los datos es de un 19,27% y un 21,07% respectivamente.



5.9. INFORMACIÓN FISCAL



POLÍTICA FISCAL CORPORATIVA DEL GRUPO ACS

El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la Política Fiscal corporativa, conforme a la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, así como a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.



Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

Por tanto, la política del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las estrictamente necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, atendiendo a la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación.



Siguiendo este criterio, en el siguiente cuadro se desglosa, por países, los impuestos pagados por el Grupo ACS por todos los conceptos, el beneficio antes de impuestos, y las subvenciones recibidas en en 2020 y 2021 (importes en miles de euros):

País	IMPUESTOS PAGADOS 2021					Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados	Beneficios antes de impuestos (3)	
España	846.868	10.331	347.582	488.955	-17.792	246
Estados Unidos	671.565	101.011	182.077	388.477	202.678	
Australia	343.849	-15.094	160.165	198.779	282.780	
Canadá	53.798	28.452	6.557	18.790	-139.104	
Reino Unido	33.522	-132	11.962	21.692	22.540	
Polonia	22.742	319	7.012	15.411	-671	
Nueva Zelanda	22.099	2	2.674	19.423	-121.651	
Chile	13.328	2.448	1.029	9.851	-10.443	
Alemania	11.437	5.048	31.849	-25.460	-204.267	
Portugal	11.077	1.062	3.594	6.421	-422	
Argentina	9.435	226	3.193	6.016	2.486	
República Checa	8.909	623	5.400	2.887	-127	
Perú	7.239	553	987	5.699	5.152	
India	6.436	-2.324	1.663	7.097	4.706	
Luxemburgo	6.275	2.124	1.259	2.892	37.901	
Singapur	6.203	4.985	1.081	137	-15.626	
México	6.111	91	194	5.826	53.658	
Indonesia	6.069	1.450	473	4.147	-30.372	
Otros (*)	15.778	4.331	4.531	6.912	67.561	
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)					222.999	
TOTAL	2.102.740	145.506	773.282	1.183.952	361.986	246
Provisiones reevaluación de riesgos operativos						
- España					-133.844	
- Estados Unidos					-170.640	
Beneficio antes de impuestos					57.502	
Resultado de actividades interrumpidas, impuestos y minoritarios					2.987.911	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE					3.045.413	

Nota: Datos correspondientes a 2020 se han reexpresado como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División Industrial a Vinci.

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

País	IMPUESTOS PAGADOS 2020					Beneficios antes de impuestos (3)	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados			
España	830.027	77.304	323.004	429.720		464.653	538
Estados Unidos	633.502	55.494	171.060	406.948		24.878	
Australia	617.401	5.239	193.751	418.411		550.253	
Alemania	120.063	4.771	36.130	79.162		-31.409	
Indonesia	94.849	33.217	15.971	45.661		-58.024	
Singapur	37.123	35.959	1.104	61		36.972	
Reino Unido	34.336	1.119	10.093	23.123		6.042	
Polonia	22.477	178	5.832	16.467		-24.631	
Canadá	19.959	5.087	3.314	11.557		158.148	
Nueva Zelanda	18.653	71	1.246	17.336		-77.243	
Mongolia	12.357	12.054	1.374	-1.071		-13.442	
Chile	10.874	-500	927	10.447		-2.197	
Portugal	9.732	136	3.309	6.286		123	
República Checa	9.440	94	5.474	3.871		1.753	
Perú	9.065	1.079	685	7.302		-9.123	
Luxemburgo	8.946	3.991	1.019	3.936		40.042	
Países Bajos	8.551	10	143	8.397		72	
India	6.814	427	1.674	4.713		-342	
Hong Kong	5.502	4.935	360	206		-13.192	
Argentina	5.498	337	1.963	3.197		-2.753	
Botsuana	5.190	2.327	881	1.982		27.288	
Otros (*)	-22.274	5.812	5.616	-33.698		-47.343	
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)						-126.102	
TOTAL	2.498.085	249.141	784.930	1.464.014		904.423	538
Resultado de act. interrumpidas, impuestos y minoritarios						-330.418	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE						574.005	

Nota: Datos correspondientes a 2020 se han reexpresado como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División Industrial a Vinci.

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

Asimismo, el Grupo ACS participa en el Foro de Grandes Empresas que es el marco de colaboración entre las grandes empresas y la Administración tributaria del Estado en España y que está basada en los principios de

transparencia y confianza mutua, a través del conocimiento y puesta en común de los problemas que puedan plantearse en la aplicación del sistema tributario.

GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA FISCAL

Tal y como establece el Reglamento del Consejo del Grupo ACS, entre las funciones indelegables del Consejo de Administración se encuentra la determinación de la estrategia fiscal del Grupo.

Asimismo el Consejo de Administración es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Dentro del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- Asegurar que se identifican y evalúan de forma adecuada los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, y que se define y fija el nivel de riesgo considerado aceptable.
- Revisar las medidas establecidas para mitigar el impacto de los mismos, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por las áreas responsables dentro del Grupo.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos

5.10. INNOVACIÓN



En un contexto cada vez más competitivo y exigente, el Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para perseguir el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en la importante inversión en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS y que en 2021 alcanza los 38,7 millones de euros⁷. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2021, UN TOTAL DE 38,7 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, generalmente, el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos, habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

DURANTE EL AÑO 2021, EL GRUPO ACS HA TENIDO 81 PROYECTOS EN CURSO Y, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 41 PATENTES.

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i, se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca la apuesta del Grupo por desarrollar proyectos de innovación vinculados a la sostenibilidad, como respuesta del compromiso del Grupo en este ámbito.

DURANTE EL AÑO 2021, EL GRUPO ACS HA DESARROLLADO 28 PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INNOVACIÓN VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD.

Los proyectos que se desarrollan desde el área Innovación del Grupo ACS están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicos que presenta el entorno actual de la construcción y servicios, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor del Grupo. Así, las líneas principales de desarrollo de las actividades de Innovación del Grupo están vinculadas a:

- Soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático:
 - Desarrollo de materiales y técnicas constructivas para mejora de la resiliencia de infraestructuras
 - Mejora de la eficiencia de los recursos
 - Desarrollo de soluciones para Smart cities
- Automatización de procesos, digitalización y gestión de datos:
 - BIM y realidad virtual
 - Inteligencia artificial
 - Sistemas de aprendizaje compartido
 - El Internet de las cosas

⁷ Alcance de los datos: 42,4% de las ventas.

NEXPLORE

HOCHTIEF está trabajando con ACS y las empresas operativas del Grupo para impulsar activamente la digitalización en sus actividades principales a través de la empresa Nexple, creada en 2018. Nexple es una incubadora y aceleradora de transformación digital, que aprovecha la capacidad de innovación digital existente dentro Grupo ACS.

Nexple combina una investigación puntera con instituciones de primera línea y una capacidad técnica de primer orden a nivel interno para potenciar la colaboración y los avances del sector a escala mundial, incluidos los centros de innovación y desarrollo digital. El objetivo es explotar las oportunidades que ofrece la digitalización para el negocio, como por ejemplo a través de la inteligencia artificial, la realidad virtual, el Internet de las cosas y la Industria 4.0.

Productividad Nexple

Esta herramienta digital captura el estado general de un proceso de construcción a simple vista dentro de una plataforma en la nube que permite a los usuarios de la herramienta capturar, revisar, comparar y visualizar todos los datos del proyecto en un sistema único y centralizado. De este modo, la herramienta ofrece una imagen clara del estado general del proyecto, ayuda a identificar y seguir los problemas de diseño, así como a visualizar, procesar y analizar nubes de puntos para proyectos de infraestructuras. La herramienta simplifica la gestión de la productividad en proyectos complejos con una clara visibilidad del estado general del proyecto, permitiendo a los usuarios revisar el progreso real con respecto al calendario y los costes reales con respecto al presupuesto.

Servicios de drones Nexple

Este producto digital proporciona un seguimiento continuo y preciso del progreso en las obras de construcción mediante el uso de drones. El proceso es significativamente más eficiente y preciso que los métodos convencionales, y simplifica la documentación con la disponibilidad de datos fiables. También mejora la seguridad laboral, especialmente cuando se despliega en terrenos difíciles. Otras ventajas del sistema son que pone fin a la falta de datos en zonas remotas o inaccesibles, proporciona una base sólida para la toma de decisiones y evita costes imprevistos debidos a movimientos de masas no previstos.

Control de calidad Nexple

Este sistema digital y modular abarca una gama cada vez mayor de funciones, como la gestión de inspecciones, las alertas de calidad, la carga y el intercambio de fotos, la gestión de tareas y defectos, los formularios electrónicos y el diario de la obra. Ofrece una solución rentable y flexible para las distintas partes interesadas del proyecto, como contratistas, subcontratistas, consultores y clientes. El Control de Calidad de Nexple sustituye los procesos propensos a errores, como la recopilación de datos basada en formularios, la comunicación y el archivo.

Cámara de seguridad Nexple

La Cámara de Seguridad Nexple es una solución de visión de proximidad flexible y escalable con tecnología de IA para detectar la presencia de personas y alertarlas en las obras de construcción. Desarrollado especialmente para el sector de la construcción, mitiga los riesgos de seguridad en torno a las instalaciones móviles y reduce la dependencia de la supervisión humana. Un sistema de advertencia visual y sonora de proximidad ayuda a evitar colisiones en la obra. Hasta ocho cámaras HD ultrapanorámicas (180°) por unidad garantizan una cobertura sin puntos ciegos. Las cámaras funcionan en diversas condiciones de luz y clima y son compatibles con una amplia gama de tipos de vehículos.

Envíos Nexple

Nexple Deliveries es una herramienta única para que todas las partes implicadas en la logística de un proyecto programen y aprueben las entregas en las franjas horarias disponibles. La plataforma ofrece una visión detallada de todas las entregas previstas, los materiales y el número de vehículos, con notificaciones del estado de las entregas para todos los implicados. De este modo, las obras se abastecen de forma eficiente y segura, y se puede hacer un seguimiento de los materiales de principio a fin.

ROBÓTICA AUTÓNOMA PARA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES, CON TECNOLOGÍA BIM (DRACE GEOCISA)

El objetivo general del proyecto ha sido el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.

El nuevo sistema automatizado está basado en el empleo de un robot móvil ligero y autónomo, tanto en su desplazamiento como en su alimentación, con capacidad para acceder a cualquier parte de la envolvente. Además, puede ser operado remotamente. La nueva herramienta tiene capacidad para intercambiar elementos específicos de medida (endoscopía, ultrasonidos, georradar, detección de metales, corrosión, termohigrometría) y de actuación (presión y/o instalación sensores) en las envolventes de los edificios.

Los desarrollos específicos del proyecto son:

- **Robot autónomo integrado** - estructura móvil **capaz de acceder a cualquier superficie** de la envolvente de un edificio y desplazarse por ella.
- **Robot autónomo integrado** con altas posibilidades de **accesibilidad para inspección** en cualquier punto de la fachada.
- Sistema de **elementos intercambiables** como instrumental para las tareas de inspección.
- Sistema de **posicionamiento para robots móviles** en superficies verticales.
- **Toma de datos geométricos** del Robot y **levantamiento automatizado** de la envolvente en el modelo BIM.
- Creación de una **base de lesiones propia del modelo BIM**.
- **Interconexión** con los sistemas de mantenimiento y operación del edificio.
- **Software** de navegación y exportación BIM.

El proyecto presenta un alto grado de novedad y riesgo tecnológico que integra numerosos retos con objeto de superar las actuales barreras y lograr una mejora competitiva en la conservación y rehabilitación del patrimonio edificado existente, consiguiendo avances significativos en procesos de identificación, evaluación y diagnóstico precoz de envolventes de edificios.



OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS TUNELADORAS (TBM) MEDIANTE MODELADO FÍSICO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (DRAGADOS)

El objetivo de este proyecto es proporcionar inteligencia operacional en tiempo real a las máquinas tuneladoras (TBM) para mejorar su rendimiento, reducir riesgos y su coste de explotación.

Para lograr esto, en el proyecto se utilizan dos tipos de técnicas que permiten analizar los datos de rendimiento de la tuneladora:

- a. Análisis basado en modelos físicos de los distintos componentes de la tuneladora que se alimentan con los datos generados por la máquina y la obra a medida que se realiza la excavación. Esta técnica se utiliza cuando se conoce bien la Física del sistema cuyo funcionamiento se va a analizar y se pueden simular modelos que permitan predecir el comportamiento de la máquina.
- b. Análisis basado en Inteligencia Artificial a partir de los datos de la TBM y la obra a medida que se generan. A veces, el modelado físico de los subsistemas de la tuneladora es esquivo. Esto significa que incluso si es posible definir un modelo físico, los resultados pueden tener un alto grado de incertidumbre o los parámetros de entrada ser difíciles o imposibles de medir con precisión. En este caso, las técnicas de aprendizaje automático (Machine Learning, Deep Learning) se pueden utilizar para predecir el rendimiento de TBM.

El resultado final que se busca con estos dos tipos de sistemas es el de realizar ajustes operativos que permitan optimizar el rendimiento de la tuneladora. Es decir, se implementa una "asistencia al operador" a partir de información mucho más compleja que la que una persona puede razonablemente manejar en tiempo real. Es un sistema conceptualmente similar a los sistemas avanzados de asistencia a la conducción que se comienzan a ver en automóviles modernos.

Existen en el campo de la excavación con TBM una serie de áreas en las que se puede brindar asistencia al operador y mejorar el comportamiento de la máquina, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Optimizar el acondicionamiento del suelo.
- Control de deformación.
- Optimización de la tasa de avance.
- Predicción del terreno por delante de la máquina, lo que permite anticipar el riesgo.
 - a. Detección de anomalías.
 - b. Control del desgaste de herramientas y planificación de intervenciones.

Para probar que los resultados del proyecto son los esperados, la mejora que estas técnicas proporcionan sobre el comportamiento regular de las tuneladoras debe ser medible ya sea en términos de mejora de los distintos parámetros de la tuneladora, ahorro de material, reducción de coste u otras variables de la obra que puedan ser de interés en la ejecución del proyecto. Actualmente, este proyecto se está desarrollando en DRAGADOS y DRAGADOS USA en colaboración con la Colorado School of Mines como centro de investigación y se ha implementado en la obra de Los Angeles Effluent Outfall en EE.UU. Se prevé su próxima implementación en proyectos de Hampton Roads y Chesapeake.



AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE BIM EN HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional. Basado en este modelo, los participantes del proyecto también pueden calcular la huella de carbono y posibles ahorros.

HOCHTIEF reconoció este potencial desde el principio y fundó la empresa HOCHTIEF ViCon GmbH, que se especializa en estos métodos. El objetivo es HOCHTIEF ViCon sea el experto de BIM en todo HOCHTIEF, ofreciendo cursos en esta área tanto para empleados propios como proveedor de cursos para otras empresas, así como consultor y asesor especializado en BIM para proyectos emprendidos por la administración pública o empresas privadas. Adicionalmente BIM ya se utiliza en muchas de las empresas de HOCHTIEF.

El desarrollo de aplicaciones innovadoras para el modelado de información de construcción (BIM) siguió siendo un área focal común a largo plazo para todas las unidades corporativas en 2021. Durante el año de análisis, el número total de empleados formados en la última iteración de esta tecnología se sitúa en 2.842, frente a los 5.973 de 2020. Para formar profesionales BIM, HOCHTIEF ViCon colabora con las universidades Ruhr University Bochum y la Universidad Técnica de Munich, entre otras. La formación y empleo de estas nuevas tecnologías es necesario, a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar su posición en el mercado.



5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

CONTEXTO E INTRODUCCIÓN

El Pacto Verde Europeo es una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050.

Para alcanzar estos objetivos medioambientales y sociales la UE ha elaborado un marco regulatorio que contiene diferentes normativas y planes, destacando en este caso el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles. Sus tres principales objetivos son:

1. Reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles a fin de alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo.
2. Gestionar los riesgos financieros derivados del cambio climático, el agotamiento de los recursos, la degradación del medio ambiente y los problemas sociales.
3. Fomentar la transparencia y el largoplacismo en las actividades financieras y económicas.

En relación al primer objetivo se generó la necesidad de desarrollar un marco común en el que se definiera qué era sostenible y qué no y es a raíz de esta que surge el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento UE de Taxonomía). Una clasificación de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales de la UE.

La Taxonomía se estructura en base a seis objetivos ambientales que son: 1) mitigación del cambio climático, 2) adaptación al cambio climático, 3) prevención y control de la contaminación, 4) transición a una economía circular, 5) sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos y 6) protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

La Taxonomía establece un listado de las actividades que contribuyan sustancialmente a uno o varios de los objetivos estas se encuentran en los documentos que se denominan Actos Delegados en los cuales se incluyen los criterios técnicos que debe cumplir una actividad. En la actualidad solo han publicado las actividades que contribuyen a los

objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Se espera que se publiquen las actividades de los otros cuatro objetivos ambientales en la primera mitad del año 2022.

Es importante destacar que la taxonomía distingue dos alcances en lo que a requerimientos de divulgación se refiere:

- **Actividades Taxonómicamente Elegibles:** Una actividad económica elegible para la Taxonomía es una actividad económica descrita en el Acto Delegado, independientemente de que dicha actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección.
- **Actividades Taxonómicamente Alineadas:** Una actividad económica alineada con la Taxonomía significa una actividad económica que cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Taxonomía:
 - a. Contribuir sustancialmente a uno de los objetivos ambientales: Este criterio se refiere al impacto positivo que tiene una actividad en uno de los seis objetivos medioambientales.
 - b. El análisis de "no causar daños significativos": La evaluación tiene como objeto garantizar que la propia Taxonomía no incluya actividades económicas que socaven alguno de los otros cinco objetivos medioambientales.
 - c. Cumplir las salvaguardias sociales mínimas: A nivel corporativo se deben cumplir las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

El Grupo ACS está obligado a identificar y reportar las actividades Taxonómicamente-elegibles dentro de su negocio en base a información del año fiscal 2021 de los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático. A partir del año fiscal 2022 en adelante el Reglamento requiere que se publique la proporción de actividades Taxonómicamente-alineadas.

5.11.1 EVALUACIÓN DE LA ELIGIBILIDAD

Tras el análisis del portfolio del Grupo ACS realizado por equipos transversales de cada una de las filiales coordinado desde el área financiera y de sostenibilidad de ACS, se identificaron las siguientes actividades Taxonómicamente-elegibles según el Reglamento Delegado (EU) 2020/852.

Las actividades Taxonómicamente-elegibles más relevantes por su peso dentro del negocio del Grupo ACS serían las siguientes:

- Infraestructura para el transporte ferroviario
- Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público
- Construcción de edificios nuevos

Los resultados del análisis también muestran otras actividades realizadas por el Grupo ACS que se clasifican dentro de los siguientes macro-sectores Taxonómicos.

Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la mitigación del Cambio climático: silvicultura, energía, suministros de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación, transporte, actividades de construcción de edificios y promoción inmobiliaria, actividades profesiones, científicas y técnicas.

Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la adaptación al Cambio climático: educación, actividades sanitarias y de servicios sociales y actividades de creación, artística y espectáculos.

5.11.2 ALCANCE DEL INFORME

En la evaluación realizada para identificar las actividades elegibles según la Taxonomía UE se han considerado todos los grupos de sociedades que forman parte del perímetro de Consolidación del Grupo ACS.

El procedimiento para realizar la clasificación se ha fundamentado en el análisis individual de la cartera de actividades de cada una de las sociedades en base a las directrices comunes establecidas por el equipo de sostenibilidad de ACS.

5.11.3 CÁLCULO DE INDICADORES

Los indicadores se han calculado en base a lo estipulado en el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852.

Volumen de negocio

La proporción del volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculó como parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que son elegibles en la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocio neto total (denominador).

El volumen de negocio incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión.

El numerador incluye la suma del Volumen de negocios de las actividades elegibles taxonómicamente que se han identificado en el portafolio del Grupo ACS y el denominador contiene el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo ACS.

En el contexto Taxonómico el indicador de volumen de negocio tiene como objetivo mostrar una foto actual de la contribución de las actividades realizadas por la empresa en relación a los objetivos fijados por la UE, en términos de elegibilidad.

En este año 2021 en términos de elegibilidad el indicador refleja el potencial de contribución a los objetivos medioambientales europeos que posee Grupo ACS, es decir el papel y la relevancia que la compañía va a desempeñar en la descarbonización.

En total se han identificado 22 actividades económicas elegibles dentro del portafolio del Grupo ACS de las cuales 19 se clasifican bajo las actividades de contribución a la mitigación del cambio climático y 3 a la contribución a la adaptación al cambio climático.

En los casos en los cuales la actividad aparece en los dos objetivos medioambientales se ha establecido el criterio de clasificar las actividades bajo el objetivo de contribución a la mitigación del cambio climático.

Para calcular los indicadores financieros se siguió el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía además de las políticas contables del Grupo ACS en las cuales se recogen los criterios de consolidación a nivel Grupo.

La obtención y seguimiento de los datos financieros se apoyó en la plataforma SAP BPC, herramienta utilizada por el Grupo a la hora de consolidar las cuentas anuales, evitando así la doble contabilización y garantizando la adecuada consideración de las eliminaciones y ajustes.

CapEx

La proporción de CapEx (inversiones en activos fijos) a la que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado teniendo en cuenta las adiciones de inmovilizado material, en activos intangibles e inversiones inmobiliarias, excluyendo las amortizaciones y deterioros de valor, además se incluyen los arrendamientos operativos derivados de los activos por derecho de uso tal y como se recoge en la nota 04.02. Otro inmovilizado intangible, 05. Inmovilizado material y 07. Inversiones inmobiliarias de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS.

De esta manera se ha tenido en cuenta a la hora del cálculo del denominador la suma total a nivel Grupo de las adiciones mencionadas anteriormente. El numerador lo conforman aquellas inversiones (CapEx) que están relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles Taxonómicamente.

OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha construido de la siguiente manera.

El Grupo ACS incluye las partidas más materiales para su actividad y comunes dentro de sus procesos contables como son los gastos por arrendamiento a corto plazo, reparaciones y conservación.

En la actualidad el concepto de OpEx en la contabilidad del Grupo ACS es limitado en comparación con la definición Taxonómicas de este indicador, es por ello que se han tomado criterios de materialidad a la hora de escoger las partidas incluidas en el cálculo.

Este indicador en referencia a la Taxonomía refleja los costes asociados de Grupo ACS para garantizar el correcto funcionamiento de una actividad Taxonómica.

5.11.4 RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos tras el análisis en cada uno de los indicadores en términos de proporción de actividades elegibles y no elegibles en base a la Taxonomía UE.

En el caso del indicador Volumen de negocio se ha obtenido un 86,3% de elegibilidad, el indicador del CapEx

un 77,8% de elegibilidad y en el OpEx un 82,8% de elegibilidad. El resultado obtenido en el indicador Volumen de negocio refleja que las actividades desarrolladas por ACS juegan un papel de suma importancia en la transición hacia una economía y sociedad bajas en carbono. Mientras que el CapEx evidencia una estrategia de negocio enfocada a impulsar la sostenibilidad.

VOLUMEN DE NEGOCIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	VOLUMEN DE NEGOCIOS ABSOLUTO (MN €)	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS (%)	CRITERIO DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CATEGORIZACIÓN (T/F)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA (A)						
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	2.888,1	10,4%	X		F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	2.659,7	9,6%	X		F
Construcción de edificios nuevos	7.1	12.331,5	44,3%	X		
Otros		6.147,2	22,1%	X	X	

VOLUMEN DE NEGOCIO DE ACTIVIDADES TAXONÓMICAMENTE ELEGIBLES (A)	24.026,5	86,3%
---	----------	-------

VOLUMEN DE NEGOCIO DE ACTIVIDADES TAXONÓMICAMENTE NO ELEGIBLES (B)	3.810,1	13,7%
--	---------	-------

VOLUMEN DE NEGOCIO TOTAL (A+B)	27.836,7	100,0%
--------------------------------	----------	--------

CAPEX

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	CAPEX ABSOLUTAS (MN €)	PROPORCIÓN DEL CAPEX(%)	CRITERIO DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CATEGORIZACIÓN (T/F)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA (A)						
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	48,0	13,9%	X		F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	47,6	13,8%	X		F
Construcción de edificios nuevos	7.1	35,5	10,3%	X		
Otros		137,9	39,9%	X	X	

CAPEX TOTAL TAXONÓMICAMENTE ELEGIBLES (A)	269,0	77,8%
---	-------	-------

CAPEX TOTAL TAXONÓMICAMENTE NO ELEGIBLES (B)	76,9	22,2%
--	------	-------

CAPEX TOTAL (A+B)	345,9	100,0%
-------------------	-------	--------

5.11.5 CONCLUSIONES

Este primer año de reporte sobre las actividades Taxonómicamente elegibles sirve para sentar las bases del reporte Taxonómico en base a los criterios de alineamiento. La elegibilidad en base a los objetivos medioambientales de la mitigación y adaptación al cambio climático muestran el potencial que tiene Grupo ACS para contribuir a alcanzar los objetivos de descarbonización fijados por la UE (neutralidad carbónica para 2050).

Los datos obtenidos por el Grupo ACS en este primer análisis evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.

Cabe destacar que Grupo ACS ha desarrollado durante el año 2021 un Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el

cual se fijan las prioridades estratégicas y doce compromisos en materia de sostenibilidad.

En la elaboración del Plan se integraron los aspectos relacionados con la Taxonomía para de esta forma ir adaptando la metodología y procesos internos del Grupo a los requerimientos del Reglamento, eso queda evidenciado con el objetivo, entre otros, de anticipar la Neutralidad Climática para 2045 el cual contribuye directamente en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático identificados como prioritarios por la Comisión Europea.

La estrategia del Grupo ACS en materia de sostenibilidad está enfocada a los objetivos de la Taxonomía, siendo esta una herramienta facilitadora a la hora de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025.



5.12. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO

Los alcances reportados en cada uno de los indicadores de gestión no financieros pueden consultarse en el anexo 7.3.4. Alcance datos no financieros.

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	
	102-4 Ubicación de las operaciones	5.0. Modelo de negocio
	102-6 Mercados servidos	5.0.1. Estrategia y tendencias
	102-7 Tamaño de la organización	Pág. 90-91
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 96, 119,125-126,144-146, 153-154
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 96, 119,125-126,144-146, 153-154
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales 5.2.4. Gestión de riesgos en cuestiones de personal 5.3.3. Gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud 5.4.4. Gestión de riesgos relacionados en cuestiones de cumplimiento 5.7.3. Gestión de riesgos en cuestiones relacionadas con la cadena de suministro Pág. 117-118,130,139,149,164

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	5.0.3 Evolución de indicadores relevantes para la gestión no financiera del Grupo ACS Pág. 94-95
Cuestiones Medioambientales		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 Principio o enfoque de precaución 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 117
Sobre la aplicación del principio de precaución	a. Principio o enfoque de precaución	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 117
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	103-2 Enfoque de gestión 302-4 Reducción del consumo energético 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 NOx, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 7.3.2 Indicadores adicionales Pág. 97-108,2019
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-4 Vertidos de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos 5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Acciones para combatir el desperdicio de alimentos no es material para el Grupo ACS dada la actividad desarrollada por el Grupo Pág. 108-115

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua	5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 114-115
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Materiales utilizados por peso y volumen	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos Pág. 108-110
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Cambio climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 intensidad de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 101
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	a. Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 98-100
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 100-104
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 116
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 116
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-7 Dimensión de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 119-121
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 119-121
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 121
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución 102-36 Proceso para la determinación de la retribución 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 127
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 Enfoque de Gestión	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Empleados con discapacidad	405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 126
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 120-121
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo Pág. 131-139
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.3.2 Estadísticas de seguridad Pág. 135-137
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 123-125
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 124
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 126

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 123-128
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 125-126
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 125-126
Respeto a los derechos humanos		
Derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 145-146
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 146
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	103-2 Enfoque de gestión	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 145-146
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 144
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 144
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 Enfoque de gestión 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno 5.6.1 Acción Social de las compañías del Grupo ACS Pág. 144,155,158
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 154-155, 161
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 154-155, 161

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 160-161
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 161
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	a. Enfoque de gestión	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 166
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	5.8.2. Relación con el cliente Pág. 166
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170



KPMG Asesores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021

A los Accionistas de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2021 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "Identificación de asuntos relevantes", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.



- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado” del citado Informe de Gestión consolidado.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el Informe de Gestión adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de la Sociedad dominante han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado “Taxonomía de la Unión Europea” del Informe de Gestión adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Marta Contreras Hernández

24 de marzo de 2022

